



FACULTAD DE MEDICINA

2012-2013

TERAPIA

OCUPACIONAL

GUÍA DOCENTE

campus



MONCLOA

ucm●es



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Prólogo

La Terapia Ocupacional es una de las profesiones más modernas y de mayor porvenir en el ámbito de las ciencias de la salud. Los estudios que conducen a esta titulación son, por tanto, de máxima importancia. El trabajo y, en general, la ocupación son la base de la sociedad actual. Hasta tal punto esto es así que cabe decir que la propia salud de los individuos se relaciona directamente con el trabajo. No es posible disfrutar de una salud integral sin ejercer una ocupación que al individuo le resulte satisfactoria. De hecho, la salud se define como una situación de bienestar físico, psíquico y social y, en este último aspecto, el trabajo desempeña un papel muy importante. Utilizar la ocupación como terapia es una idea surgida en los últimos tiempos y que se fundamenta en la posibilidad de aplicar científicamente a tal ocupación con ese objetivo. No obstante, debe señalarse que, de modo intuitivo, la ocupación se ha venido empleando desde tiempo inmemorial como un lenitivo del sufrimiento físico y psíquico. Por ello, los alumnos que cursen los estudios de Terapia Ocupacional van a encontrarse ante un mundo ciertamente fascinante, con unas aplicaciones que probablemente no podrían sospechar y que crecerán, sin duda alguna, en el futuro inmediato. Van a adquirir la capacidad de influir de forma decisiva en los pacientes, tanto en lo que se refiere a su esfera física o biológica como en lo que concierne a su área psíquica. De ahí la grandeza y la responsabilidad de su trabajo. Una profesión bien estudiada y en la que se esté bien formado será algo siempre muy beneficioso para la recuperación de muchas enfermedades. En sentido contrario, un terapeuta ocupacional que no actúe correctamente privará a sus pacientes, con seguridad, de unas posibilidades de curación o de mejora ciertamente importantes y a las que tienen derecho.

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) quiere potenciar al máximo la enseñanza de la Terapia Ocupacional. En el curso 2010-2011 se implantó el plan de estudios confeccionado según las normas del “Espacio europeo de educación superior”, lo que ha supuesto, entre otras cosas, que la tradicional diplomatura de tres años pasara a ser un grado de cuatro años. A partir de este grado, tras cursar el correspondiente máster de un año, que se implantará el próximo curso en la Facultad, podrá accederse al doctorado y, si así se desea, a la investigación y a la carrera académica. En este mismo sentido, quiero aprovechar este prólogo para sugerir a todos los alumnos que participen en las próximas Jornadas de Investigación de Alumnos de Pregrado en Ciencias de la Salud, que organiza la UCM desde hace nueve años. Deben buscar un profesor bajo cuya dirección, solos o en grupo y a lo largo del curso, han de realizar un trabajo de investigación, que deben presentar luego en dichas jornadas. Es muy importante que los alumnos se incorporen cuanto antes al mundo de la investigación y, en tal sentido, en la Facultad de Medicina encontrarán, sin duda, excelentes razones y ocasiones para ello.

El libro de ordenación académica que ahora se presenta trata de ofrecer una visión detallada y, al mismo tiempo, global de la organización de las enseñanzas de la Terapia Ocupacional. El objetivo es que resulte útil tanto para los alumnos como para los profesores. Gracias al excelente trabajo de los vicedecanos de ordenación académica, de estudiantes y de postgrado, así como al de la secretaría académica y al de la delegación para esta titulación, a todos los cuales quiero expresar mi más sincero agradecimiento, creo que este objetivo se cumple con holgura. En la publicación se reseñan el calendario de clases teóricas y de prácticas, los programas de las asignaturas y los nombres de los profesores que imparten las correspondientes clases, seminarios, prácticas o tutorías. Se ha evitado la inclusión de datos o de información no relevantes, que además de resultar poco útiles quitarían claridad al libro en su conjunto. Por otro lado, en la página “web” de la Facultad, recientemente remodelada y cuya dirección electrónica es <http://www.ucm.es/centros/webs/fmed>, se exponen los aspectos más importantes de este libro, como también cualquier modificación que pudiera producirse en el futuro en el transcurso del año académico.

Para terminar quiero hacer, desde estas páginas, un llamamiento a la responsabilidad universitaria y académica de los alumnos del grado y de la diplomatura de Terapia Ocupacional en esta importante etapa de su vida, crucial en todos los sentidos para llegar a ser un buen profesional. Deben aprender tanto cuanto puedan. Estudiar mucho. Asistir regularmente a las clases y a las prácticas. Preguntar a los profesores, sin problema alguno, cuando tengan alguna duda o lo necesiten por cualquier motivo. Al

respecto, a los alumnos del grado se les asignará un profesor tutor, que les orientará y aconsejará en todo cuanto se relacione con sus estudios en la Facultad de Medicina. Su profesión, como señalaba antes, es muy importante para la sociedad en general y para los individuos y los enfermos en particular. Por ello su formación resulta esencial y debe ser óptima. Quiero insistir, igualmente, en que deben mostrarse respetuosos con los recursos que utilicen, incluidas las instalaciones en las que desarrollan sus actividades. Es más, espero que cuiden de todo ello con auténtico mimo, desde la última silla de un aula o de una clase hasta los más avanzados equipos de laboratorio, desde la biblioteca hasta la cafetería o las zonas de descanso, procurando siempre otorgar el máximo cuidado y mantener la máxima limpieza en todo cuanto usen o de lo que se sirvan. La Facultad es de todos y todo está pensado para que pueda usarse y para que pueda obtenerse el máximo beneficio. Pero también, por la misma razón, para que se conserve siempre en las mejores condiciones posibles. Ése es el camino para que la estancia en la Facultad resulte agradable y atractiva, tanto para los que actualmente se están formando como para las próximas generaciones. Y esto también es importante como parte del aprendizaje de la profesión.

Madrid, julio 2012

José Luis Álvarez-Sala Walther
Decano de la Facultad de Medicina

NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

**NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE
MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN
ACADÉMICO CURSO 2012-2013**

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL

PLANES DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PROFESOR TUTOR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIONES DE INTERÉS

PLANO DE LA FACULTAD

NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid establecen, como funciones de la Universidad, el servicio a la sociedad, no sólo en la transmisión y difusión del conocimiento, sino también en cuanto a la formación en valores ciudadanos de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, el ambiente que debe existir en la Facultad de Medicina ha de caracterizarse por la salvaguarda del respeto, como valor indispensable, a todos los sectores de esa comunidad (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios). Por ello este Decanato considera necesario destacar los aspectos básicos que se enumeran a continuación, todo los cuales es esperable que se cumplan por todos los miembros de la Facultad de Medicina, en su condición de universitarios y, más concretamente, de miembros de institución:

1. Cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad para que todos puedan disfrutar de ellos.
2. Tratar con la debida consideración y respeto a todos los miembros de la comunidad universitaria.
3. Llevar en todo momento una indumentaria e higiene adecuadas y acorde al comportamiento que se espera de un miembro de la Universidad Complutense y de la Facultad de Medicina, especialmente si entre sus actividades se encuentra la relación personal con los pacientes.
4. Abstenerse de participar o cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen en el curso o en documentos oficiales de la Universidad.
5. Extremar el respeto por los pacientes y sus familiares, cuando las actividades se realicen en un centro hospitalario, tanto en el comportamiento general como en el lenguaje y las expresiones.
6. Abstenerse de fumar, en todo momento, dentro de las instalaciones de la Facultad y, ni que decir tiene, en los centros hospitalarios (Ley 28/2005).
7. Abstenerse de consumir alimentos o bebidas (excepto agua) en el interior de las aulas y, ni que decir tiene, de ingerir bebidas alcohólicas.

Los hechos y actitudes que conlleven el incumplimiento de lo anteriormente expuesto pueden suponer un atentado contra la convivencia y el respeto académico irrenunciable entre los miembros de la comunidad universitaria. Por ello, la falta de observación de estas normas puede ser motivo suficiente para incoar el correspondiente expediente académico.

Madrid, Julio 2012

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Aprobado en la Junta de Facultad de 5 de Julio de 2012

Este documento hace referencia al funcionamiento de los procedimientos de evaluación de la Facultad de Medicina de la UCM.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE UNA ASIGNATURA

1. Los Departamentos de la Facultad de Medicina propondrán los criterios y sistemas de evaluación en las asignaturas de las titulaciones en las que impartan docencia, que serán aprobados por la Comisión de Docencia y por la Junta de Facultad.
2. La información sobre los criterios y sistemas de evaluación de una asignatura deberá detallarse en la ficha docente de la misma, publicándose al comienzo del curso en el “Libro de ordenación académica” de la titulación, así como en la página web de la Facultad. De ello se dará cuenta a los estudiantes en clase.
3. Es responsabilidad del coordinador de cada asignatura o del responsable del grupo docente el mantener dicha ficha actualizada y disponible con anterioridad al comienzo del periodo lectivo.
4. Los criterios y sistemas de evaluación establecidos para una asignatura al principio de cada periodo lectivo sólo podrán modificarse durante el curso cuando exista acuerdo entre los profesores y los representantes oficiales de los estudiantes. En esta circunstancia será necesaria la aprobación por la Junta de Facultad y por el Consejo del Departamento responsable de la docencia de la mencionada asignatura.
5. Las calificaciones de las pruebas se harán públicas por el responsable de la asignatura mediante una lista oficial en los tablones del Departamento habilitados al efecto o en otro lugar público previamente anunciado. Se promoverá la incorporación de las nuevas técnicas de la información para la comunicación con el estudiante. Si las notas se publicaran en la página web, deberá ser en un espacio reservado al que sólo pueda accederse mediante la oportuna contraseña.

DE LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

6. El calendario de los exámenes de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad de Medicina se aprobará cada año por la Comisión de Docencia de la Facultad y luego por la Junta de Facultad.
7. Los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados objetivamente en sus conocimientos con posibilidad de revisión e impugnación de las calificaciones. A los alumnos con discapacidad el profesor de la asignatura debe facilitarles la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus discapacidades.
8. La duración máxima de cada sesión de examen será de tres horas. En caso de requerirse un tiempo superior para un mismo examen, se espaciará en dos sesiones, con un descanso mínimo de treinta minutos entre ellas.
9. El calendario de exámenes para cada titulación se publicará con antelación al periodo de matrícula, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UCM, con el fin de que el estudiante pueda planificar su asistencia a dichos exámenes.
Si hubiera una coincidencia de exámenes finales en fecha y hora, el estudiante deberá realizar el examen del curso inferior y ponerse en contacto con el profesor responsable (coordinador) de la asignatura del curso superior, para exponerle claramente el problema al objeto de que se le programe una nueva fecha para la realización del examen pendiente.
10. Los estudiantes presentes en el aula al inicio del examen de una asignatura, ya sea de su parte teórica o práctica, se consideraran presentados a dicha asignatura en la convocatoria correspondiente y, con independencia de la calificación que puedan obtener, se producirá el agotamiento de dicha convocatoria.
11. Los profesores deberán publicar las calificaciones de los exámenes en el plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha de su realización. En todo caso, deberá respetarse el plazo de diez días entre la publicación de las calificaciones y la fecha del siguiente examen de la misma asignatura.
12. Junto con la publicación de las notas deberá aparecer el anuncio de la fecha y el lugar de la revisión del examen, siempre a requerimiento previo del alumno en el lugar oportuno. Se respetará un plazo mínimo de 4 días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones y la fecha de revisión de exámenes.

DEL PROCEDIMIENTO FRENTE A ACCIONES Y ACTITUDES FRAUDULENTAS

13. Los profesores tienen la responsabilidad y la obligación de vigilar durante la realización del examen para que no se produzcan incidencias, acciones ni actividades fraudulentas (falsificación, copia, comunicaciones externas, etc.).

14. Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. Dicha infracción podrá ser objeto de sanción en el marco de un expediente sancionador.
15. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta, por lo que este supuesto se regirá por los procedimientos previstos en el punto 14 de la presente normativa.

DEL ARBITRAJE DE CONFLICTOS EN LA APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVA

16. Si existiera un conflicto en la aplicación de cualquiera de los puntos de esta normativa, se acudiría a una Comisión de Conciliación, que tendrá como objetivo dirimir en estas situaciones.
17. Esta Comisión de Conciliación será paritaria y estará formada por los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica y Profesorado, por la Secretaria Académica y por tres estudiantes elegidos de entre los representantes en la Junta de Facultad.
18. Si no se llegara a un acuerdo entre los profesores y los estudiantes afectados, ni con la mediación de la Comisión de Conciliación, se incoará el correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.
19. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Facultad y se aplicará a las todas pruebas, exámenes y evaluaciones celebradas a partir de ese momento.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CURSO 2012/2013

1. COMIENZO DE LAS CLASES Y APERTURA DE CURSO

Las clases darán comienzo el día 17 de septiembre de 2012.

Los alumnos de Primer curso están convocados al Acto de Bienvenida a las 12 h. el día 17 de septiembre de 2012 como actividad inicial del curso, el resto de los cursos comenzarán las clases el mismo día en horario habitual.

El día 28 de septiembre se celebrará la festividad académica de apertura de curso y por tanto será día no lectivo. Igualmente, será no lectivo el día 15 de octubre (lunes), por traslado de la festividad de San Lucas, patrón de Medicina.

2. MATRICULA

2.1. ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

TODOS los alumnos deben tener una cuenta de correo electrónico @estumail.ucm.es, para realizar la matrícula por Internet, consultar el expediente académico, las calificaciones y otras comunicaciones oficiales. Si no dispone de ella, puede darla de alta en <https://idm.ucm.es/cgi-bin/idmActivarAuth.pl> con el código de activación que reciba en la carta de admisión o por sms. También en www.ucm.es (UCMnet).

La matrícula se hará por INTERNET: Desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el último día de matriculación, una vez que disponga de cuenta estumail.

* En el Aula de Informática de esta Facultad (situada en el pabellón VII, junto al aula 4) en horario de 9:00 a 13:00 h.

* A través del enlace en la página web de la universidad: www.ucm.es (UCMnet). De 0 a 24 h.

Si el interesado desea domiciliar el pago de su matrícula deberá seguir las instrucciones que se detallan y deberá consignar los datos bancarios correctamente.

IMPORTANTE: En el plazo de los diez días posteriores a la realización de la matrícula, se deberá entregar en Secretaría el resguardo de la misma y la documentación correspondiente o enviarla por correo certificado a la dirección que figura al pie de esta página.

Sólo los alumnos que tengan dificultades para realizar su matrícula informáticamente podrán personarse en la Secretaría de alumnos para formalizar la misma en horario de 9:00 a 13:00 h., en las mismas fechas que por Internet.

Se recomienda que se compruebe que los datos consignados en la matrícula son correctos, antes de finalizar el proceso.

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

Calendario de Matriculación

Apellidos	Fecha de cita
O-S	19 de julio
T-Z	20 de julio
A-E	23 de julio
F-K	24 de julio
L-Ñ	25 de julio

- Existe un único grupo docente por curso.

Los estudiantes de primer curso DEBEN MATRICULAR EL CURSO COMPLETO (60 CRÉDITOS ECTS).

Documentación que se debe presentar en la secretaría de alumnos:

- Resguardo de la matrícula realizada por internet con las asignaturas matriculadas.

- 1 fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del D.N.I. o de la tarjeta de residencia.
- Tarjeta de la P.A.U. y fotocopia (EXCEPTO LOS ALUMNOS QUE HAYAN REALIZADO LA PRUEBA DE SELECTIVIDAD EN CUALQUIERA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID); o, Documento original y copia que haya determinado el acceso.
- Los alumnos que hayan realizado el Bachillerato Internacional deberán presentar el original y copia de la credencial, o el resguardo de haber abonado los derechos de expedición.
- Resguardo de haber abonado el traslado de expediente:
Estudiantes que inicien estudios universitarios: desde la Universidad de procedencia. (EXCEPTO LOS ALUMNOS QUE HAYAN REALIZADO LA PRUEBA DE SELECTIVIDAD EN CUALQUIERA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID).
Estudiantes que habrían iniciado otros estudios universitarios en una Universidad distinta de la UCM: desde el Centro donde se cursaban.
- Gratuidad de matrícula o exención de tasas (M^a Honor en Bachillerato (original expedido por el Instituto), Beneficiarios Familia Numerosa, etc.) deberán presentar la documentación acreditativa inexcusablemente en el momento de entregar la documentación en la Secretaría de Estudiantes. Los Becarios MEC, deberán dar de alta su solicitud a través de la página web del MEC y hacerlo constar en su matrícula.
- Personal UCM: original y copia del Libro de Familia

2.2. ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO EN ADELANTE

2.2.1. ESTUDIOS DE GRADO

AVISO IMPORTANTE

La matrícula de un curso completo se corresponde con 60 ECTS, sin embargo **TODOS LOS ALUMNOS**, incluidos los alumnos de los Programas de Movilidad, podrán matricular menos créditos o hasta un máximo de 78 ECTS, que de manera excepcional podrán ampliarse hasta 90 ECTS, previa solicitud motivada y dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina. Sólo en el supuesto de que la respuesta a la solicitud sea FAVORABLE, se procederá a la ampliación de la matrícula lo que se notificará al interesado mediante un e-mail.

Los alumnos que se adapten al Grado en Terapia Ocupacional en el próximo curso podrán solicitar excepcionalmente un número mayor de créditos siempre que esto sea como consecuencia de la adaptación; sin embargo, se aconseja que aquellos alumnos que tengan más de tres asignaturas pendientes, matriculen el conjunto de lo que tengan pendiente distribuido entre el curso próximo y los siguientes, de manera que les sea más fácil superarlo dado que no existe incompatibilidad entre asignaturas en el Grado.

La matrícula se realizará por INTERNET:

- ♣ a través del enlace que se colgará en la página web de la universidad: www.ucm.es (UCMnet)
- ♣ en el Aula de Informática de esta Facultad (situada en el pabellón VII, junto al aula 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.

La matrícula se realizará conforme al siguiente calendario:

- Alumnos que hayan aprobado en las convocatorias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2011/2012:

Apellidos	Fecha
O-S	4 de septiembre
T-A	5 de septiembre
B-F	6 de septiembre
G-K	7 de septiembre
L-Ñ	10 de septiembre

- Resto de alumnos:

Apellidos	Fecha
O-P	10 de septiembre
Q-R	11 de septiembre
S-T	12 de septiembre
U-Y	13 de septiembre
Z-A	14 de septiembre
B-D	17 de septiembre
E-F	18 de septiembre
G-H	19 de septiembre
I-L	20 de septiembre
M-Ñ	21 de septiembre

Sólo los alumnos que tengan dificultades para realizar su matrícula informáticamente, o los que se adapten al grado, o los que pertenezcan a programas de movilidad, podrán personarse en la Secretaría de alumnos para formalizar la misma a partir de 3 días posteriores a su fecha de cita.

Los alumnos que en el momento de formalizar la matrícula tengan alguna asignatura pendiente de calificación en la convocatoria de septiembre, podrán efectuar la matrícula de dichas asignaturas en el periodo de ampliación de matrícula del 15 al 31 de octubre

En el plazo de los **diez días posteriores a la realización de la matrícula**, se deberá **entregar**, en el lugar que se determine de la Secretaría de alumnos, la siguiente **documentación**:

- Resguardo impreso donde figuren las asignaturas matriculadas.
- Fotocopia del documento de identidad.
- 1 foto
- Los Becarios MEC, deberán dar de alta su solicitud a través de la página web del MEC y hacerlo constar en su matrícula.
- Familia Numerosa: original y copia o copia compulsada del carné en vigor.
- Personal UCM: Fotocopia de Libro de Familia (original y copia o copia compulsada)

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

Se recomienda que se compruebe que los datos consignados en la matrícula son correctos, antes de finalizar el proceso.

Asignaturas Optativas

Los créditos de asignaturas optativas pueden matricularse en cualquiera de los cuatro cursos del Grado (aunque en el Plan de estudios aparezcan asignados a cursos concretos).

Los 6 créditos optativos podrán ser reconocidos por Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Antes de formalizar la matrícula, se deben consultar detenidamente los requisitos y los horarios de clase que figuran en la Oferta de Asignaturas Optativas. Dado que la demanda de plazas en alguna de estas asignaturas supera ampliamente a la oferta en las mismas, es conveniente que se hayan elegido asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa.

Se recomienda que se consulten detenidamente los horarios de clase de todas las asignaturas antes de formalizar la matrícula por si hubiera coincidencia en los horarios de las asignaturas

2.2.2. MATRÍCULA DE PLANES DE ESTUDIO EN EXTINCIÓN (ALUMNOS DE LA DIPLOMATURA)

La matrícula se realizará por INTERNET:

^ a través del enlace que se colgará en la página web de la universidad: www.ucm.es (UCMnet)

- ▲ **en el Aula de Informática de esta Facultad (situada en el pabellón VII, junto al aula 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.**

El calendario de matriculación, procedimiento de matrícula y la documentación a entregar es la misma que para los estudios de Grado.

Asignaturas de Libre elección

Es conveniente que se elijan asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa. Hasta la extinción del plan de la Diplomatura en Terapia Ocupacional, se permitirá la matriculación de asignaturas optativas como de libre elección (Acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 26 de marzo de 2012).

Convalidación de créditos de Estudios Universitarios Españoles

Será requisito previo a la resolución de la convalidación de créditos estar matriculado en las asignaturas cuya convalidación se solicita.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad **del 3 de septiembre al 31 de octubre**, siendo necesaria la siguiente documentación:

- Modelo oficial de solicitud.
- Certificación académica de los estudios realizados.
- Programa oficial de las asignaturas cursadas (sellado por la Universidad en la que se realizaron los estudios).

3. BECAS Y EXENCION DE PRECIOS PÚBLICOS

Los alumnos que deseen aplicar cualquiera de las reducciones de los precios públicos de matrícula previstas en la normativa vigente (familia numerosa, matrícula de honor, premios extraordinarios, etc) deberán aportar la documentación acreditativa pertinente en el momento de realizar la matrícula. En caso contrario, la matrícula se realizará como ordinaria.

Es importante resaltar que es imprescindible cumplir los requisitos académicos establecidos para poder realizar la matrícula como becario. En caso contrario, el interesado deberá abonar su matrícula como ordinaria.

4. CAMBIO DE GRUPO DOCENTE

No existe la posibilidad de cambiar el grupo docente ya que el grupo es único.

5. MODIFICACION DE MATRICULA

Se admitirán a trámite las solicitudes de modificación de matrícula que se presenten, debidamente justificadas, **antes del 31 de octubre de 2012**. Todas las modificaciones de matrícula que se deseen solicitar con posterioridad a esta fecha deberán ser autorizadas por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina.

6. AMPLIACION DE MATRICULA

Los alumnos que en el momento de formalizar la matrícula tengan alguna asignatura pendiente de calificación en la convocatoria de septiembre, efectuarán la matrícula en dichas asignaturas **del 15 al 31 de octubre de 2012**.

7. ANULACION DE MATRICULA

La matrícula se considera un acto único, por lo que la anulación siempre se referirá a la totalidad de la misma.

Se distinguen 2 supuestos:

- **Causa imputable al interesado:** Se solicitará mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano hasta el 30 de diciembre. La solicitud de devolución del importe, en el caso de que proceda, **se solicitará al Vicerrectorado de Estudiantes**.

- **Causa no imputable al interesado:** Se anulará a petición del interesado o bien por parte del Centro en caso de faltar alguno de los requisitos para la formalización de la matrícula. La solicitud de devolución del importe, en el caso de que proceda, **se solicitará al Vicerrectorado de Estudiantes**.

8. PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y ANULACION DE CONVOCATORIAS

En cada curso académico, el alumno dispone de dos convocatorias de examen, excepto cuando le quede una única convocatoria disponible. Los exámenes o pruebas finales para asignaturas de carácter anual se verificarán en junio (convocatoria ordinaria) y en septiembre (convocatoria extraordinaria).

Para las asignaturas cuatrimestrales, la convocatoria ordinaria se celebrará en febrero y la extraordinaria en septiembre si son de primer cuatrimestre o en junio y septiembre si son de segundo cuatrimestre.

Los alumnos de primer curso que en las dos convocatorias de que disponen en cada año académico no hayan superado al menos una asignatura básica u obligatoria, sin causa que lo justifique, no podrán proseguir los estudios en los que estuvieran matriculados en esta Facultad.

El alumno dispone, como máximo, de 6 convocatorias para superar una asignatura.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad, en su sesión de 9 de junio de 2005, acordó **la anulación automática de la convocatoria de examen de una asignatura en caso de no presentación del alumno. La anulación de convocatoria NO lleva implícita la anulación de la matrícula de dicha asignatura, por lo que contabilizará a efectos del pago de sucesivas matrículas.**

9. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que en una asignatura hayan agotado las 6 convocatorias legalmente establecidas, quedarán excluidos de los estudios y, por tanto, no podrán proseguirlos en esta Facultad.

No obstante, podrán solicitar, ante el Rector, la concesión de la séptima convocatoria de gracia para lo que deberán presentar su solicitud en el Vicerrectorado de Alumnos.

El alumno a quien se haya concedido la convocatoria de gracia podrá utilizarla **únicamente en el curso académico para el que se le ha concedido** examinándose ante el Tribunal correspondiente.

10. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

ESTUDIOS DE GRADO

Podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera los estudiantes a quienes les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas que no sean en primera matrícula o que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico en el que solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del Trabajo Fin de Grado hayan sido matriculados con anterioridad.

EN ESTUDIOS DE LICENCIATURA Y DIPLOMATURA

Por acuerdo de la Comisión de Estudios de fecha 25 de noviembre de 1996, los alumnos de enseñanzas renovadas podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera siempre que les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos, excluyendo del cómputo los créditos correspondientes al Practicum o a las Prácticas Tuteladas. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas repetidas o cursadas en el primer cuatrimestre del curso en el que solicita la convocatoria extraordinaria.

IMPORTANTE

La convocatoria extraordinaria de febrero de fin de carrera deberá ser computada en todo caso, por lo que, una vez solicitada, el estudiante solo podrá hacer uso de una más en ese curso académico (Orden 12 de julio de 1966, BOE de 30 de julio).

Las asignaturas nunca podrán ser voluntarias, dado que no son necesarias para obtener el título correspondiente.

Plazo de solicitud: Del 1 al 15 de diciembre.

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Será requisito previo a la resolución del reconocimiento de créditos estar matriculado en las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad **del 3 de septiembre al 31 de octubre**, siendo necesaria la siguiente documentación:

- Modelo oficial de solicitud.
- Certificación académica de los estudios realizados.
- Programa oficial de las asignaturas cursadas (sellado por la Universidad en la que se realizaron los estudios).

12. RECONOCIMIENTO DE CREDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS

Grado

Reconocimiento de créditos optativos

Pueden reconocerse hasta un máximo de 6 ECTS por actividades universitarias (BOUC 10 septiembre 2010-<http://www.ucm.es/bouc/pdf/1295.pdf>). Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por la realización de las actividades contenidas en el reglamento. Para ello, los interesados deberán obtener la credencial de haber realizado la actividad formativa con el Vº Bº del Vicerrectorado competente, en la que figuraran los créditos obtenidos por dicha actividad. Para la matriculación del reconocimiento de los créditos, el estudiante deberá presentar dicha credencial, en el Registro del Centro en el plazo más abajo indicado.

La incorporación de los créditos optativos reconocidos por este procedimiento al expediente del alumno se realizará en la matrícula del curso inmediato siguiente, o posteriores, dependiendo del momento de presentación a la Secretaría del Centro de la documentación acreditativa del reconocimiento de la actividad, y se reflejarán como créditos superados sin calificación.

Excepcionalmente, a lo largo del mismo curso en que se realice la actividad, podrán incorporar los créditos a su expediente aquellos estudiantes que estén en condiciones de finalizar los estudios, o que deseen trasladar su expediente a otro Centro o siempre que concurra alguna situación extraordinaria.

Plazo de Matriculación de Reconocimiento de Créditos Optativos por Actividades Formativas: del 4 de septiembre al 3 de octubre, presentando en Registro el original del certificado acreditativo expedido por el Vicerrectorado competente.

Una vez comprobado por la Secretaria del Centro que el alumno reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

Diplomatura

Reconocimiento de créditos de libre elección

Se recomienda a los alumnos que consulten el Reglamento para la obtención de créditos de Libre Elección en la Universidad Complutense (B.O.U.C. de 21 de marzo de 2007 y modificación del 31 de enero del 2011) ya que en los mismos figura el número máximo de créditos que se pueden obtener por las diferentes **actividades formativas**. También puede consultar todo lo relacionado con la Libre Elección, en la siguiente dirección de internet: <http://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?tp=Estudios%20de%20primer%20y%20segundo%20ciclo&a=estudios&d=0001477.php>

La incorporación al expediente de los créditos reconocidos como Libre Elección se realizará en la matrícula del curso inmediato siguiente, o posteriores, a la realización de la actividad, y se reflejarán como créditos superados sin calificación. Para ello, los interesados deberán obtener la credencial de haber realizado la actividad formativa **con el Vº Bº del Vicerrectorado competente**.

Reconocimiento de créditos de libre elección según el art. 7 del reglamento de la U.C.M. (hasta el 50% de total de créditos de LC de la titulación por asignaturas superadas, incluidas en cualquier plan de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, conducentes a la obtención de un título de los incluidos en el Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales aprobado por el Gobierno)

Aquellos alumnos que deseen **solicitar** reconocimiento de créditos acogiéndose al artículo 7, deberán presentar su solicitud durante el **mes de noviembre**.

Plazo de Matriculación de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración:

- **por Actividades Formativas**
- **según el art. 7 del Reglamento de la UCM**

Del 4 de septiembre al 3 de octubre, presentando en Registro el original del certificado acreditativo expedido por el Vicerrectorado competente.

Una vez comprobado por la Secretaria del Centro que el alumno reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

Excepcionalmente, a lo largo del mismo curso en que se realice la actividad, podrán incorporar los créditos a su expediente aquellos estudiantes que estén en condiciones de finalizar los estudios, o el primer ciclo de los mismos, o que deseen trasladar su expediente a otro Centro o siempre que concurra alguna situación extraordinaria.

13. SERVICIOS EN INTERNET

Los estudiantes matriculados pueden consultar su expediente académico, la matrícula realizada y el resumen de créditos (superados y pendientes) a través del enlace que se colgará en la página web de la universidad: www.ucm.es.

Para poder hacer uso de estos servicios es necesario registrarse como usuario. Para darse de alta o recuperar los datos de acceso existe un gestor de acceso en la propia página web.

SECRETARÍA DE ALUMNOS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Teléfonos:

Grado y Diplomatura:	91 394 1328
Máster Oficiales:	91 394 7170
Doctorado:	91 394 7170
Tesis Doctorales:	91 394 1327
Títulos Propios:	91 394 7170/ 1324
Correo electrónico:	secre.alumnos@med.ucm.es
Web:	http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/

14. PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

14.1. SICUE

El *Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles* permite que el estudiante de las universidades españolas pueda realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras Autonomías y ciudades autónomas.

Cada Universidad realiza la convocatoria del intercambio con todas las plazas de los acuerdos bilaterales que haya firmado. Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación aprox.: mes de enero) y ateniéndose a los requisitos de la convocatoria, los alumnos interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados

En la selección de las candidaturas se aplicarán los siguientes criterios:

1. Nota media del expediente.
2. Memoria o justificación de la movilidad.

Los estudiantes seleccionados podrán solicitar una Beca Séneca del Ministerio de Educación (el plazo de presentación de solicitudes y el resto de requisitos será el que se establezca en la convocatoria que haga el Ministerio).

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán enviar su acuerdo académico a la Universidad de destino dentro del plazo establecido por ésta (en todo caso antes del 15 de julio). Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por el/la Vicedecano/a de Relaciones Institucionales y por el/la Decano/a de la Facultad ANTES de su envío a la Universidad de destino. Los estudiantes podrán cursar estudios en la Universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un máximo de 60 ECTS para un curso completo (excepcionalmente se podrá autorizar el reconocimiento de una o dos asignaturas adicionales). No se podrá obtener reconocimiento de asignaturas suspensas en la UCM.

14.2. LLP-Erasmus

El *Programa de Aprendizaje Permanente LLP-Erasmus* de la Unión Europea tiene como objetivo principal la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos, con vistas a la cooperación académica interuniversitaria y al reconocimiento oficial en la universidad de origen de los estudios cursados en la universidad extranjera de destino, por un periodo mínimo de 3 meses y hasta un máximo de un curso académico completo.

Su principal objetivo es el intercambio de estudiantes que estén matriculados en la Universidad Complutense de Madrid en el curso en cuestión en estudios conducentes a la obtención de un Título Oficial. Los estudiantes deben:

2. Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein), y Turquía, o tener el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España.
3. Estar cursando segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso.
4. No haber disfrutado con anterioridad de otra beca o plaza Erasmus.
5. Tener conocimiento de la lengua de estudio en la institución de destino solicitada, de acuerdo con la oferta de plazas.
6. Cumplir con los requisitos específicos de la convocatoria.

Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación: nov-dic) y ateniéndose a los requisitos generales y específicos de la convocatoria, los alumnos interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados (entre aquellos ofertados por la Facultad) y el/los idioma(s) extranjero(s) elegido(s).

Los solicitantes deberán someterse a una prueba de nivel de idioma extranjero también en los términos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Las solicitudes serán analizadas por los miembros de la Comisión Erasmus de la Facultad. En la selección de las candidaturas se aplicarán los siguientes criterios:

- ▲ Puntuación media del expediente académico.
- ▲ Resultado de la prueba de nivel del idioma extranjero.
- ▲ Méritos específicos que exija la convocatoria correspondiente.

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán cursar su solicitud en la Universidad de destino dentro del plazo establecido por ésta. Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por el/la Vicedecano/a de Relaciones Institucionales antes de su envío a la Universidad de destino. Los alumnos podrán cursar estudios en la Universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un máximo de 66 ECTS para un curso completo y 33 ECTS para un semestre y podrán matricular para cursar en esta Facultad la diferencia entre los créditos solicitados por reconocimiento y los máximos indicados para cualquiera de los alumnos (hasta un máximo de 78 ECTS, que de manera excepcional podrán ampliarse hasta 90 ECTS, previa solicitud motivada y dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina. Si la respuesta a la solicitud es favorable, podrá hacerse efectiva durante el periodo de ampliación de matrícula).

No se podrá obtener reconocimiento de las siguientes asignaturas:

- Asignaturas suspensas en la UCM
- Sociología
- Bioética
- Legislación Sanitaria
- Salud Pública
- Promoción para la Salud
- Trabajo Fin de Carrera

14.3. Normas generales para los Programas Docentes de Movilidad

La renuncia a una plaza de movilidad presentada con posterioridad al plazo establecido en cada convocatoria, implica la exclusión del estudiante de cualquier futura convocatoria de movilidad.

Será responsabilidad del estudiante informarse adecuadamente acerca de los planes de estudios, plazos y condiciones de movilidad de la Universidad de destino.

Será obligatorio para todos los estudiantes SICUE/ERASMUS matricularse en la UCM, debiendo marcar, en el apartado "Selección de Grupos", la casilla "Erasmus/Sicue saliente (sólo con un acuerdo firmado)" para aquellas asignaturas que el estudiante vaya a cursar en su totalidad en la Universidad de destino; para aquellas asignaturas que vayan a ser cursadas parcialmente en la Universidad de destino deberá ponerse en contacto con el/la Vicedecano/a de Relaciones Institucionales antes de marcar la mencionada casilla. Además, los estudiantes han de matricularse o registrarse en la Universidad de destino a su llegada según las normas de la misma. Deben abonar su matrícula en la UCM, pero tendrán exención de pago de matrícula en la Universidad de destino, sin que ello perjudique el reconocimiento académico de los estudios que allí cursen.

En el caso de no poder cursar finalmente una asignatura en la Universidad de destino una vez suscrito el acuerdo, es obligatorio cumplimentar un impreso de cambio en el acuerdo de estudios inicial (Plazos: antes del 30 de noviembre

para asignaturas de primer semestre o del 31 de marzo para asignaturas de segundo semestre o anuales). Además, el estudiante deberá realizar, si procede, el correspondiente cambio en la matrícula de la UCM (Plazos: 15 de diciembre para asignaturas del primer semestre y 15 de abril para asignaturas anuales o del segundo semestre). Una vez finalizada la estancia, el estudiante debe solicitar el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Universidad de destino. Para ello, debe cumplimentar el impreso correspondiente disponible en la página web de la oficina ERASMUS, entregándolo junto con toda la documentación requerida en la oficina ERASMUS de la Facultad. La tramitación de equivalencias se realizará en la Facultad de Medicina, con la supervisión del profesorado de la Subcomisión de Reconocimiento, bajo la coordinación académica del/de la Vicedecano/a de Relaciones Institucionales.

OFICINA ERASMUS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Teléfono :91 394 13 06

Fax: 91 394 71 55

Correo electrónico: reinmed@med.ucm.es

Página web:

Sicue

[http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/index.php?tp=Sistema%20de%20Intercambio%20entre%20Centros%20Universitarios%20\(SICUE\)&a=alumnos&d=22086.php](http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/index.php?tp=Sistema%20de%20Intercambio%20entre%20Centros%20Universitarios%20(SICUE)&a=alumnos&d=22086.php)

Erasmus

<http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/index.php?tp=Alumnos&a=alumnos&d=4367.php>

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DECANO

D. José Luis Álvarez-Sala Walther
☎ 91- 394 1301/1307/1308

VICEDECANOS

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

D. Jorge J. García Seoane
☎ 91 394 12 15

VICEDECANA DE ESTUDIANTES

Dña. Paloma Ortega Molina
☎ 91 394 12 15

SECRETARIA ACADÉMICA

Dña. Carmen Fernández Galaz
☎ 91 394 13 82

VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA

D. Francisco Pérez Vizcaíno
☎ 91 394 13 01

VICEDECANO DE DESARROLLO, CALIDAD DEL CENTRO E INFRAESTRUCTURA

D. Fernando Marco Martínez
☎ 91 330 36 38

VICEDECANO DE POSTGRADO, TÍTULOS PROPIOS Y FORMACIÓN CONTINUA

D. David Martínez Hernández
☎ 91 394 13 08

VICEDECANA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Dña. M^a Esther O'Shea Gaya
☎ 91 394 13 06

VICEDECANO DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

D. Elpidio Calvo Manuel
☎ 91 330 33 79 91 543 05 01

VICEDECANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE Y DEL HOSPITAL INFANTA CRISTINA

D. Ramiro Díez Lobato
☎ 91 390 82 82

VICEDECANO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN Y DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR

D. Francisco J. Rodríguez Rodríguez
☎ 91 586 89 14

DELEGADA DEL DECANO PARA LA TITULACION DE TERAPIA OCUPACIONAL

Dña. Mabel Ramos Sánchez
☎ 91 394 15 18 / 91 394 13 08

DELEGADA DEL DECANO PARA LA TITULACIÓN DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Dña M^a Elisa Calle Purón
☎ 91-394 15 20

GERENCIA

D. Jesús Bragado Morillo
Gerente
☎ 91 394 13 10

ÁREA ECONÓMICA

Dña. Laura López Moreno
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 16

ÁREA DE PERSONAL

Dña. Marisa Fraile Pérez
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 20

ÁREA DE ALUMNOS

D. Pascual García García
Jefe de Sección
☎ 91 394 20 73
Primer y Segundo Ciclo ☎ 91 394 13 24
Tercer Ciclo ☎ 91 394 71 70 / 13 27
Títulos Propios ☎ 91 394 13 28

SECCIÓN DE RELACIONES HOSPITALARIAS

Dña. Rocío Milagros Serrano Ruiz-Calderón
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 07

PLAN DE ESTUDIOS

DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso Académico 2012-13

Código	Asignatura	Créditos x10 Horas	Carácter
PRIMER CURSO			
113472	300 INTERVENCION SOCIAL	6.0	TRONCAL
113473	301 PRACTICAS TECNICAS	7.0	TRONCAL
113474	302 ANATOMIA HUMANA	9.0	TRONCAL
113475	303 FISIOLOGIA HUMANA	7.0	TRONCAL
113476	304 FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DE LA TERAPIAOCUPACIONAL	9.0	TRONCAL
113477	305 SALUD PUBLICA	6.0	TRONCAL
113478	306 SOCIOLOGIA	5.0	TRONCAL
113479	307 TEORIA, TECNICAS Y ACTIVIDADES EN TERAPIAOCUPACIONAL	9.5	TRONCAL
113480	308 CINESIOLOGIA	4.5	OBLIGATORIA
	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	6	L.C.
SEGUNDO CURSO			
113481	309 INTERVENCION NEUROCOGNITIVA	9.0	TRONCAL
113482	310 ESTANCIAS TERAPEUTICAS	7.0	TRONCAL
113483	311 PATOLOGIA MEDICA	12.0	TRONCAL
113484	312 PATOLOGIA QUIRURGICA	8.5	TRONCAL
113485	313 PSICOPATOLOGIA Y MODIFICACION DE CONDUCTA	8.5	TRONCAL
113486	314 GERIATRIA	5.5	TRONCAL
113487	315 NEUROPSICOLOGIA COGNITIVA	4.5	OBLIGATORIA
113488	316 TERAPIA OCUPACIONAL DEL DAÑO CEREBRAL Y DE LAS FUNCIONES SUPERIORES	4.5	OBLIGATORIA
	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	9,5	L.C.
TERCER CURSO			
113489	317 ESTANCIAS CLINICAS	16.0	TRONCAL
113490	318 TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DEFICIENCIA MENTAL	8.5	TRONCAL
113491	319 PLANIFICACION DE TRATAMIENTO	9.0	TRONCAL
113492	320 TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDADES MENTALES	7.0	TRONCAL
113493	321 TECNICAS DE REEDUCACION DE LA PSICOMOTRICIDAD	9.0	TRONCAL
113494	322 PSIQUIATRIA	4.5	OBLIGATORIA
113495	323 PROMOCION PARA LA SALUD	4.5	OBLIGATORIA
113496	324 TECNICAS ASOCIADAS EN TERAPIA OCUPACIONAL	5.0	OPTATIVA
113497	325 INFORMATICA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL	5.0	OPTATIVA
113498	326 ADAPTACION DE PUESTOS DE TRABAJO Y ORIENTACION LABORAL DEL DISCAPACITADO	5.0	OPTATIVA

Las asignaturas marcadas sobre fondo gris son sólo para repetidores y no se imparten de forma presencial

PLAN DE ESTUDIOS

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso Académico 2012-13

Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
PRIMER CURSO			
804140	ANATOMÍA HUMANA	12.0	BASICA
804146	BIOÉTICA	6.0	BASICA
804144	ESTADÍSTICA APLICADA	6.0	BASICA
804145	FISIOLOGÍA HUMANA	9.0	BASICA
804150	ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.0	OBLIGATORIA
804141	PSICOLOGÍA	9.0	BASICA
804143	SOCIOLOGÍA	6.0	BASICA
804152	TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN T.O.	6.0	OBLIGATORIA
SEGUNDO CURSO			
804161	GERIATRÍA	6.0	OBLIGATORIA
804147	LEGISLACIÓN SANITARIA	6.0	BASICA
804148	NEUROPSICOLOGÍA	6.0	OBLIGATORIA
804160	PATOLOGÍA MÉDICA	12.0	OBLIGATORIA
804163	PEDIATRÍA	6.0	OBLIGATORIA
804142	PROCESOS COGNITIVOS	6.0	BASICA
804155	PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN T. O.	9.0	OBLIGATORIA
804162	T.O. EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO	9.0	OBLIGATORIA
TERCER CURSO			
804153	ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA EN T.O.	6.0	OBLIGATORIA
804151	ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL	6.0	OBLIGATORIA
804149	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	6.0	OBLIGATORIA
804157	PROMOCIÓN PARA LA SALUD	6.0	OBLIGATORIA
804159	PSICOMOTRICIDAD	6.0	OBLIGATORIA
804165	PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA	6.0	OBLIGATORIA
804154	REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS	6.0	OBLIGATORIA
804156	SALUD PÚBLICA	6.0	OBLIGATORIA
804164	TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN T. O.	6.0	OBLIGATORIA
804158	TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	6.0	OBLIGATORIA
CUARTO CURSO			
804170	BASES MORFOLÓGICAS DE LAS ANOMALÍAS DEL DESARROLLO HUMANO	6.0	OPTATIVA
804171	DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN T.O.	6.0	OPTATIVA
804168	DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN T.O.	6.0	PRACTICAS EXTERNAS
804169	INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL	12.0	PRACTICAS EXTERNAS
804173	NEUROPSICOLOGÍA DE LOS TRAUMATISMOS CRANEOENCEFÁLICOS	6.0	OPTATIVA
804166	TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FÍSICA	15.0	PRACTICAS EXTERNAS
804167	TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDAD MENTAL	9.0	PRACTICAS EXTERNAS
804174	TRABAJO FIN DE GRADO (TERAPIA OCUPACIONAL)	12.0	PROYECTO FIN DE CARRERA

PROFESOR TUTOR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN

LA FACULTAD DE MEDICINA

En los nuevos estudios de grado de la Facultad de Medicina el alumno podrá solicitar que se le asigne un Profesor Tutor de Grado, cuya función será la de asistirle y orientarle en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional, durante su estancia en la Universidad Complutense.

En los estudios de Grado en Medicina el alumno podrá solicitar un Profesor Tutor para los cursos básicos y, si lo desea, otro distinto para los cursos clínicos. En los estudios de Grado en Nutrición Humana y Dietética y en los estudios de Grado en Terapia Ocupacional el alumno podrá solicitar un Profesor Tutor que le tutorizará hasta finalizar sus estudios en la Facultad.

El profesor tutor proporcionará orientación y seguimiento de carácter transversal sobre, entre otros, los siguientes aspectos: objetivos de la titulación, medios personales y materiales disponibles, estructura y programación de las enseñanzas, metodologías docentes que se aplican y procedimientos de evaluación.

Para solicitar la asignación de un Profesor Tutor de Grado el alumno debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: profesortutorgrado@med.ucm.es, indicando los siguientes datos: nombre y apellidos, número del DNI, estudios de grado que inicia, teléfono de contacto.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Universidad Complutense de Madrid

Rector: José Carrillo Menéndez

Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

Tel.+ 34 914520400

Página web: <http://www.ucm.es/>



Facultad de Medicina

Decano: José Luis Álvarez-Sala Walther

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

28040 – MADRID

Tfno: 91 394 1325

Página web

<http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/>

Secretaría de alumnos

Jefe de Secretaría: Pascual García García

Facultad de Medicina

Pabellón central, planta baja.

Tfno: 91 394 1325

Página web:

<http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/index.php?tp=Alumnos&a=alumnos&d=26262.php>



Biblioteca de la Facultad de Medicina

Director: Francisco Javier de Jorge García Reyes

Facultad de Medicina

Pabellón central, planta baja

Página web:

<http://www.ucm.es/BUCM/med/index.php>

Cátedra de Educación Médica

Fundación Lilly-Universidad Complutense

Director: Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés

Facultad de Medicina

Pabellón central, segunda planta

<http://www.fundacionlilly.com/Nitro/foundation/templates/lines.jsp?page=10007>



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Desvía el correo institucional (@estumail) a tu dirección de correo particular.

Instrucciones:

<http://vimeo.com/ifmsacomplutense/estumail>



Delegación de estudiantes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, primera planta.

Página web:

<https://sites.google.com/site/dafmucm/>

Asociaciones de estudiantes



CAPS

Pabellón central, sótano

Entrada por cafetería de alumnos

Página web:

<http://ongcaps.wordpress.com/>

IFMSA Complutense

Pabellón central, sótano

Entrada por cafetería de alumnos

Página web:

<http://ifmsacomplutense.com/>



KATARSIS

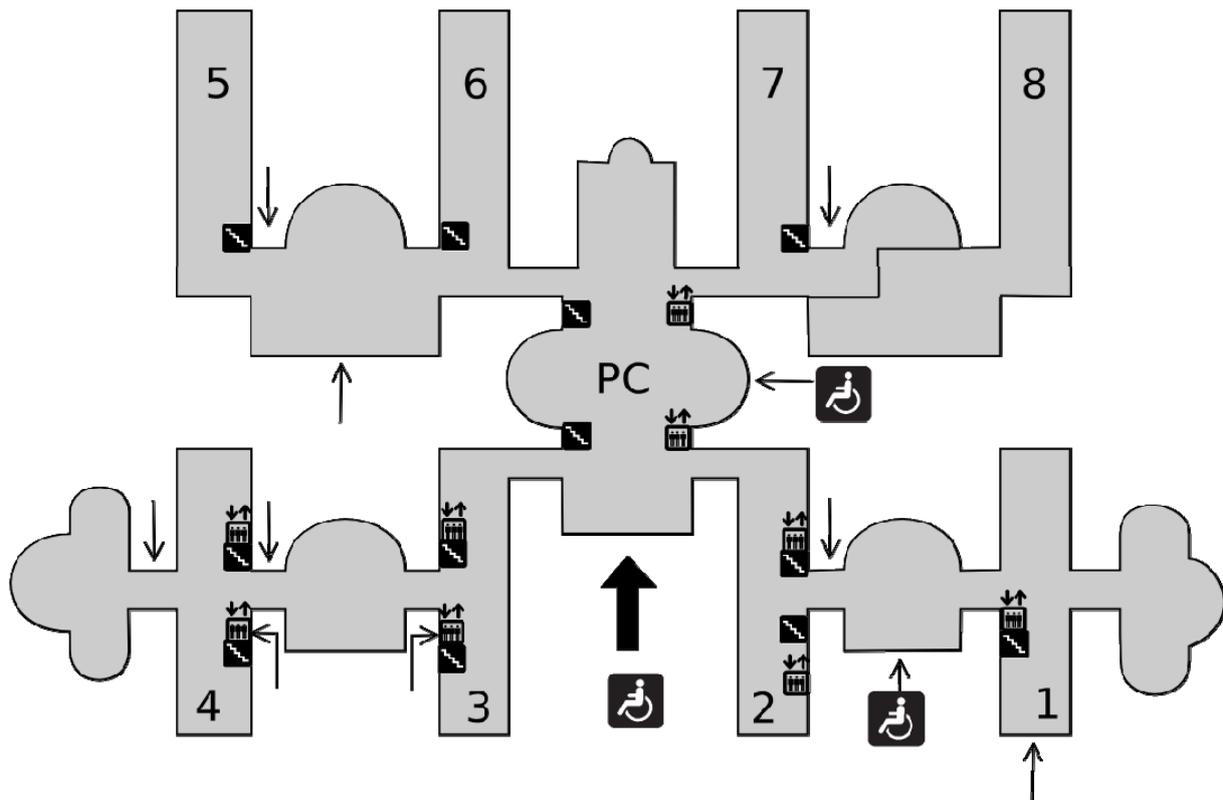
Pabellón central, sótano

Entrada por cafetería de alumnos

Página web:

<http://katharsismedicina.wordpress.com/>

Accesos y Pabellones



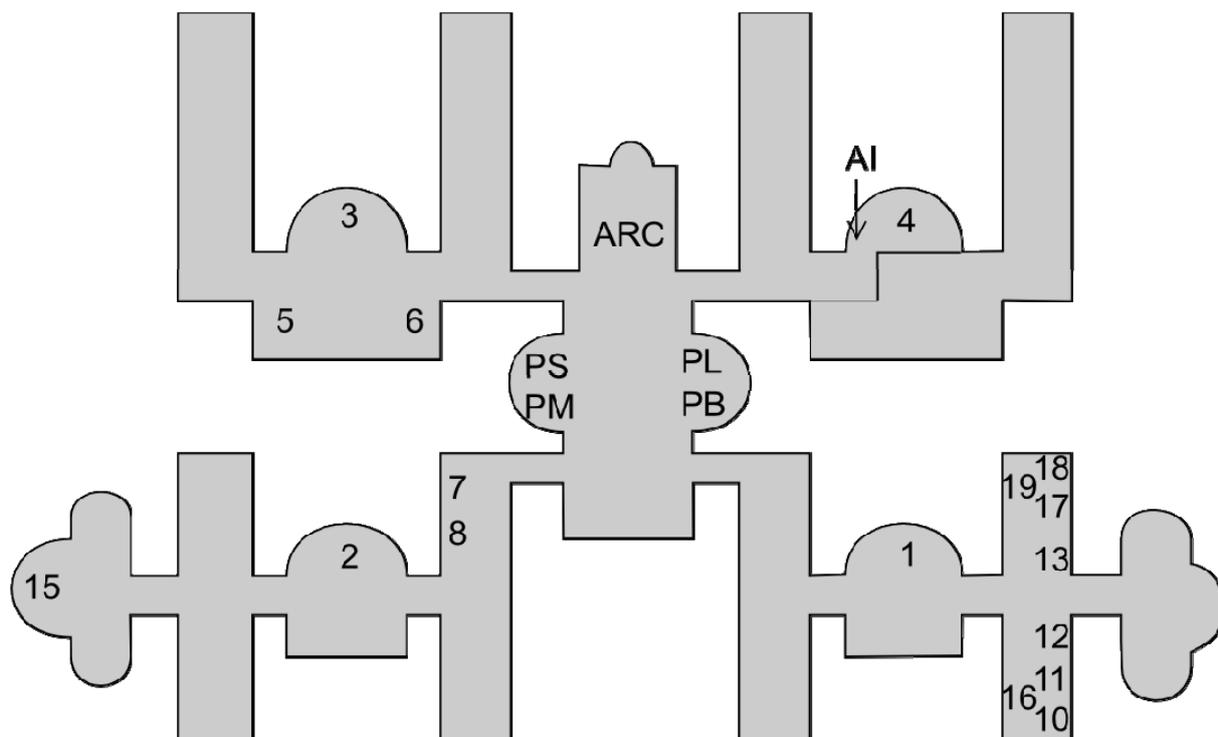
La Facultad de Medicina tiene 8 pabellones unidos entre sí por un pabellón central (PC). Todos los pabellones son accesibles a partir de la planta baja del PC, excepto el pabellón 8.

El acceso principal, entrada de columnas (flecha gruesa), tiene el horario más amplio de apertura (8 de la mañana a 9 de la noche). Los accesos indicados por flechas pequeñas, pueden estar cerrados a determinadas horas.

El acceso de discapacitados de la entrada principal es un elevador eléctrico. Los otros dos accesos (podología y cafetería de alumnos) son por rampa.

El pabellón central tiene una planta sótano (-1) y cuatro plantas superiores (baja, 1, 2 y 3). El resto de los pabellones tienen una planta sótano (-1) y cinco plantas superiores (baja, 1, 2, 3 y 4). Se advierte que la numeración de los ascensores difiere de esta en bastantes casos.

Aulas



Entrada a las **aulas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16** por la planta baja.

Entrada a las **aulas 3, y 4**, por la planta 1.

Entrada a las **aulas 17, 18 y 19** por la planta 2

Hay 5 aulas de conferencias que llevan el nombre de distintos profesores de esta Facultad:

Anfiteatro Ramón y Cajal (ARC)

Aula Profesor Lain Entralgo (PL)

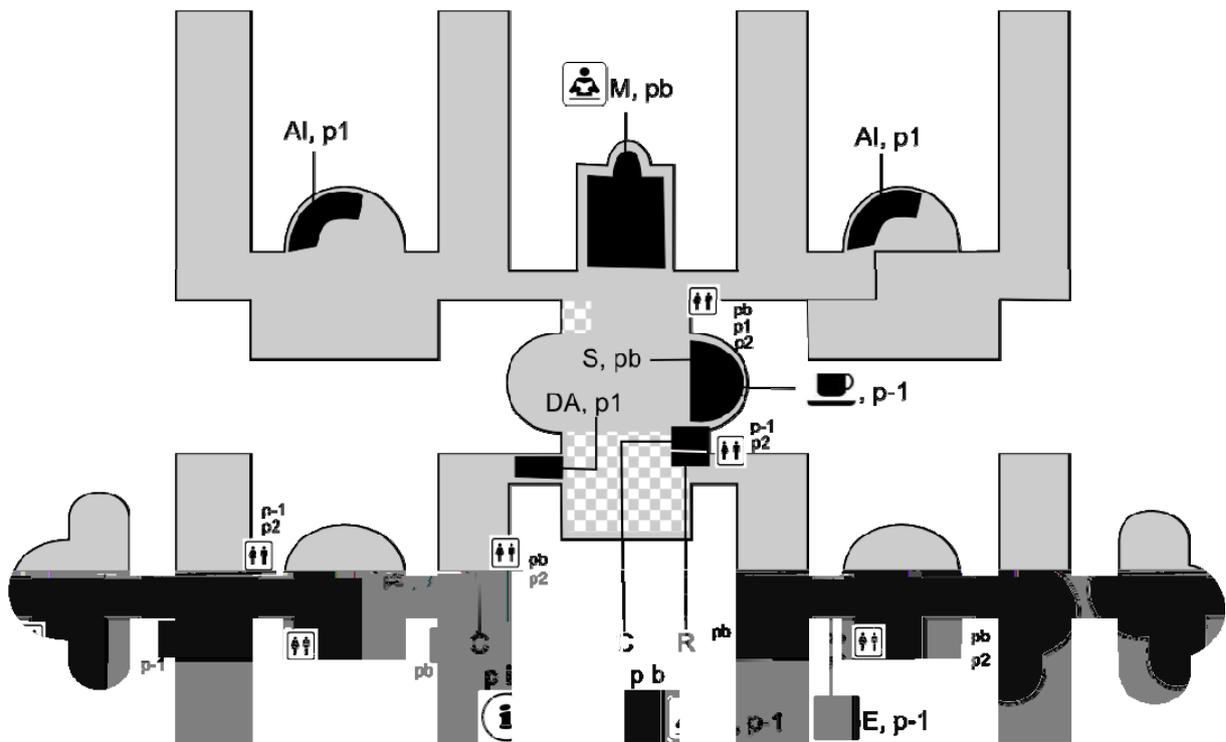
Aula Profesor Botella (PB)

Aula Profesor Schüller (PS)

Aula Profesor Moya, o Sala de Grados (PM).

Además, cada Departamento tiene sus propias aulas.

Zonas de interés común



La información se puede obtener en el Registro (R) o en conserjería (C), ambas en la planta baja.

Secretaría de alumnos (S) en la planta baja..

Cafetería en la planta -1. Cerca de ella está el servicio de reprografía y los locales de las asociaciones de alumnos.

Delegación de Alumnos (DA) en el Pabellón Central planta 1.

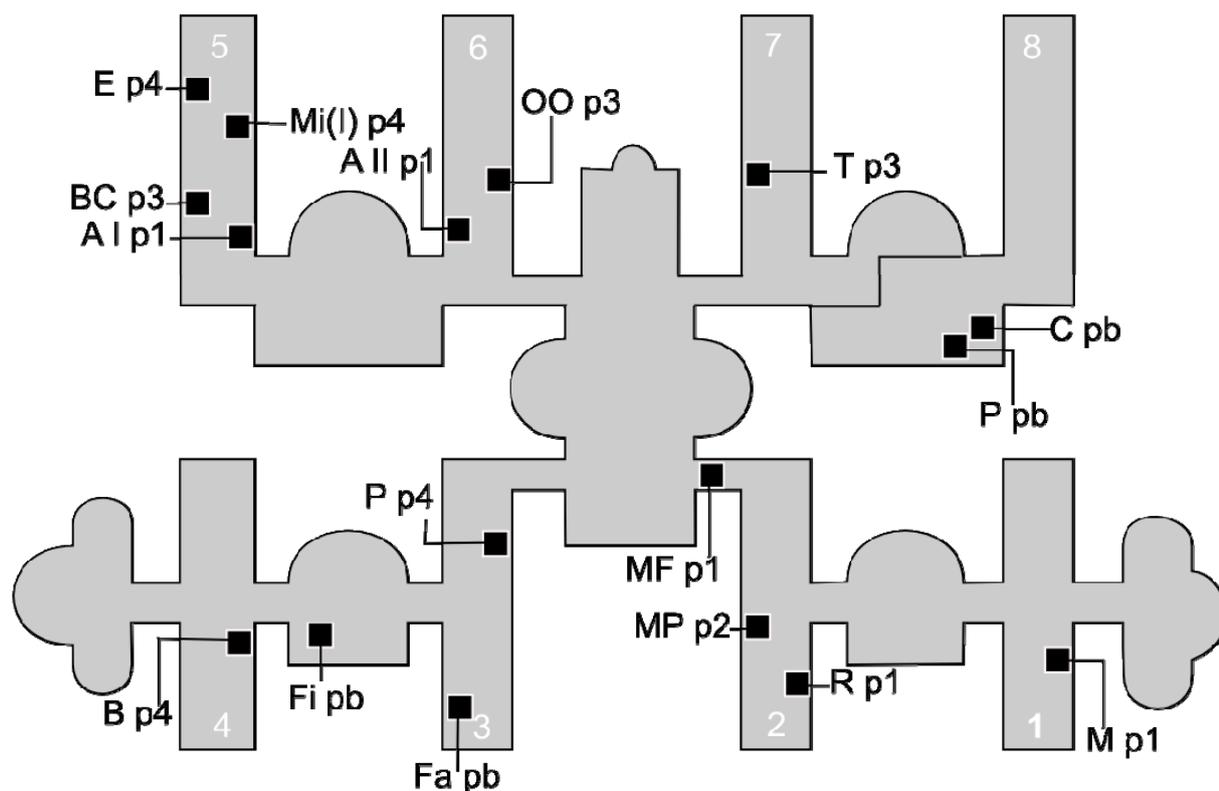
Biblioteca de Medicina (M) en la planta baja del Pabellón Central. Biblioteca de Enfermería (E) en el pabellón 2, planta -1.

Aulas de Informática (AI) en la parte baja de las aulas 3 y 4.

Decanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica, Vicedecanato de Alumnos y Secretaria Académica en el pabellón central, planta 2 (zona cuadros blancos en plano).

Titulación de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética en el pabellón central, planta 2

Secretarías de los Departamentos



- AI- Anatomía y Embriología I. Pabellón 5, planta 1.
 AII- Anatomía y Embriología II. Pabellón 6, planta 1.
 Anatomía Patológica. Hospital Clínico San Carlos
 BC- Biología Celular. Pabellón 5, planta 3.
 B- Bioquímica y Biología Molecular. Pabellón 4, planta 3
 C- Cirugía. Planta baja pabellón 8 y Hospital Clínico San Carlos
 E- Estadística. Pabellón 5, planta 4. Acceso por planta 3.
 Fa- Farmacología. Pabellón 3, planta baja
 Fi- Fisiología. Entre pabellones 3-4, planta baja.
 M- Medicina. Pabellón 1, planta 1.
 MF- Medicina Física y Rehabilitación; Hidrología Médica. Pabellón central, planta 1.
 MP- Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Pabellón 2, planta 2.
 Mi- Microbiología (Inmunología). Pabellón 5, Planta 4.
 Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico
 OO- Oftalmología y Otorrinolaringología. Pabellón 6, planta 3.
 P- Pediatría. Planta baja pabellón 8 y Hospital Clínico San Carlos
 P- Psiquiatría y Psicología Médica. Pabellón 3, planta 4
 R- Radiología y Medicina Física. Pabellón 2, planta 1
 T- Toxicología y Legislación Sanitaria. Pabellón 7, planta 3

Grado en Terapia Ocupacional

primero

ANATOMÍA HUMANA (12 ECTS)

BIOÉTICA (6 ECTS)

ESTADÍSTICA APLICADA (6 ECTS)

FISIOLOGÍA HUMANA (9 ECTS)

ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD (6 ECTS)

PSICOLOGÍA (9 ECTS)

SOCIOLOGÍA (6 ECTS)

TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL (6 ECTS)

PROFESOR RESPONSABLE

PROF. LUIS ALFONSO ARRÁEZ AYBAR

PROFESORADO

**LUIS ALFONSO ARRÁEZ AYBAR (PROFESOR
TITULAR DE UNIVERSIDAD)**

**JOSE LUIS CONEJO MENOR (PROFESOR
ASOCIADO)**

OBJETIVOS

El principal objetivo de esta asignatura será introducir al alumno en la organización estructural y funcional de los distintos Aparatos y Sistemas que conforman el Cuerpo Humano durante las diferentes etapas del desarrollo humano. Con especial incidencia en Aparato Locomotor y Sistema Nervioso.

Resultados del Aprendizaje:

- 1.- Utilizar y dominar la terminología y los conceptos anatómicos, de tal manera que demuestren su capacidad de comprender, analizar y sintetizar un texto o una lección de Anatomía.
- 2.- Describir la forma y estructura general del Cuerpo Humano, la posición, forma y estructura de sus órganos, sistemas y aparatos, así como sus interrelaciones topográficas y todo ello como base para la comprensión de su organización funcional, en particular el Aparato Locomotor y el Sistema Nervioso.
- 3.- Identificar y explicar las formas y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas mediante el uso de esquemas, dibujos, fotografías, cortes radiológicos multidireccionales, reconstrucciones planimétricas y modelos tridimensionales, así como en el cadáver y en el hombre vivo.
- 4.- A través de la posición, forma y estructura básica, llegar a la comprensión de la función de los órganos y sistemas.
- 5.- Conocimientos y contenidos fundamentales sobre Análisis biomecánico y cinesiológico de las diferentes estructuras del complejo dinámico corporal
- 6.- Utilizando los conocimientos anatómicos y embriológicos, plantear y analizar problemas clínicos pertinentes.
- 7.- Desarrollar competencias transversales mediante la capacidad de observación, recogida de datos y exposición metodológica.
- 8.- Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos anatómicos para comprender otras áreas de la Titulación relacionadas o para proseguir cursos de especialización en diversos campos de la Terapia Ocupacional.

BLOQUES TEMÁTICOS/TEMAS

PROGRAMA DE LECCIONES TEÓRICAS

UNIDAD DIDÁCTICA I: GENERALIDADES

Tema 1.- Concepto de Anatomía. Historia y Paradigmas de la Ciencia Anatómica. El lenguaje científico - médico. Terminología anatómica.

Tema 2.- Posición anatómica. Plano y Ejes anatómicos.

Tema 3.- Constitución y Organización del cuerpo humano. Conceptos de Anatomía General. Anatomía celular.

Tipos de Tejidos. El Órgano como unidad anatómica. Interacción entre estructura y función. Tipo corporal y enfermedad.

Tema 4.- Crecimiento y Desarrollo. Conceptos de Embriología. Primeras fases del Desarrollo. Periodos prenatales: embrionario y fetal.

Tema 5.- Introducción a las Malformaciones Congénitas. Factores etiológicos y Tiempo Crítico. Periodos postnatales: Lactancia, Infancia, Adolescencia, Madurez y Vejez

Tema 6.- Anatomía de la piel y estructuras asociadas (pelo, uñas y glándulas cutáneas). Estructura y situación. Aspectos embriológicos. Estudio de las principales malformaciones congénitas

Tema 7.- Aparato Circulatorio (1): Visión general de la Circulación. Desarrollo del Corazón y los vasos. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 8.- Aparato Circulatorio (2): Anatomía del Corazón y Pericardio. Situación. Cavidades. Relaciones. Vascularización e Inervación. Sistema de excito-conducción.

Tema 9.- Aparato Circulatorio (3): Aparato Circulatorio (3): Estructura de los vasos sanguíneos y de la circulación terminal. Principales vasos sanguíneos. Anatomía del Sistema Linfático: Vasos y Ganglios linfáticos. Amígdalas. Timo y Bazo.

Tema 10.- Aparato Respiratorio (1): Visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 11.- Aparato Respiratorio (2): Tracto respiratorio superior: Fosas Nasales. Faringe. Laringe. Vascularización e Inervación.

Tema 12.- Aparato Respiratorio (3): Tracto respiratorio inferior: Traquea, Bronquios y Pulmones y Pleura. Vascularización e Inervación.

Tema 13: Estudio topográfico de la cavidad torácica. Anatomía del Mediastino.

Tema 14. Aparato Digestivo (1). Visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 15: Aparato Digestivo (2). Estudio topográfico y estructural de Cavidad bucal. Paladar. Lengua. Dientes. Glándulas salivares. Fauces

Tema 16: Aparato Digestivo (3). Esófago. Morfología. Vascularización e Inervación.

Relaciones topográficas. Glándulas Tiroides y Paratiroides.

Tema 17.- Aparato Digestivo (4). Cavidad visceral del abdomen. Peritoneo. Estómago e Intestino Delgado: Vascularización e Inervación

Tema 18.- Aparato Digestivo (5). Intestino Grueso. Ciego. Apéndice vermiforme. Colon. Recto. Conducto Anal. Vascularización e Inervación

Tema 19.- Aparato Digestivo (6). Hígado y Vías Biliares. Páncreas exocrino. Bazo. Vascularización. Sistema Porta. Inervación.

Tema 20.- Aparato Genitourinario (1). Visión general: Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 21.- Aparato Genitourinario (2). Estudio topográfico y estructural de Riñón y Vías Urinarias. Vascularización e Inervación. Topografía general de la cavidad abdominal.

Tema 22.- Aparato Genitourinario (3). Estudio topográfico y estructural de los órganos genitales femeninos. Ovario. Trompa uterina. Útero. Vagina. Vulva y estructuras asociadas. Vascularización e Inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

Tema 23.- Aparato Genitourinario (4). Estudio topográfico y estructural de los órganos genitales masculinos. Testículo y Bolsas escrotales. Estructuras de la vía espermática y glándulas asociadas. Pene. Vascularización e Inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

Tema 24.- Anatomía del Periné. Control de esfínteres.

Tema 25.- Aparato Locomotor (1). Desarrollo del Aparato Locomotor. Tipos de Osificación. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 26.- Aparato Locomotor (2). Conceptos de Osteología. Conceptos de Artrología. Clasificación de las articulaciones. Fundamentos de mecánica articular.

Tema 27.- Aparato Locomotor (3). Conceptos de Miología. Clasificación morfo-funcional de la musculatura esquelética. Estructuras asociadas.

Tema 28.- Aparato Locomotor (4). Aspectos biomecánicos del aparato locomotor en conjunto: Osteocinética. Artrocinética. Grados Cinéticos. Cadenas cinemáticas.

UNIDAD DIDÁCTICA II: ANATOMÍA Y CINESIOLOGÍA DE CABEZA Y TRONCO.

Tema 29.- Columna Vertebral. Vértebra tipo. Características regionales e individuales de las vértebras. Vértebras especializadas.

Tema 30.- Articulaciones de la Columna Vertebral.

Tema 31.- Charnela craneo-vertebral: componentes óseos y articulares.

Tema 32.- Músculos autóctonos dorsales del Tronco. Tracto Medial

Tema 33.- Músculos autóctonos dorsales del Tronco. Tracto Lateral

Tema 34.- -Pelvis: componentes óseos y articulaciones. Aspectos funcionales.

Tema 35.- Tórax óseo: costillas y esternón. Articulaciones costales.

Tema 36.- Músculos propios del tórax: Intercostales y derivados. Músculo Diafragma.

Tema 37.- Músculos de la Pared Abdominal. Trayecto inguinal.

Tema 38.- Músculos del Cuello. Estudio del plexo cervical.

Tema 39.- Cinesiología de la columna vertebral. Sistematización. Pilar anterior y posterior. Disco intervertebral. Charnela craneovertebral y raquis cervical. Aspectos ergonómicos.

Tema 40.- Cinesiología de la columna dorsal, lumbar y charnela lumbo-sacra. Cinesiología de la respiración. Abdomen como cámara hidroaérea. Aspectos ergonómicos.

Tema 41.- Estudio en conjunto del esqueleto de la cabeza. Normas basal, lateral y frontal. Puntos antropométricos.

Tema 42.- Estudio de la Mandíbula. Articulación Temporomandibular.

Tema 43.- Músculos Masticadores. Cinesiología de la masticación

Tema 44.- Músculos Faciales.

UNIDAD DIDÁCTICA III: ANATOMÍA Y CINESIOLOGÍA DE MIEMBRO SUPERIOR.

Tema 45.- Cintura Escapular. Componentes óseos y articulares. Anatomía de superficie.

Tema 46.- Articulaciones Esternocostoclavicular y Acromioclavicular.

Tema 47.- Articulación Escapulo-humeral.

Tema 48.- Músculos Escapulohumerales (1): Subescapular, Supraespinoso, Infraespinoso, Redondo Menor. Manguito de los Rotadores.

Tema 49.- Músculos Escapulohumerales: Redondo Mayor y Deltoides. Espacios axilares.

Tema 50.- Músculos Toracoapendiculares (1): Grupo anterior (Pectoral Mayor y Menor, Serrato Anterior y Subclavio).

Tema 51.- Músculos Toracoapendiculares (2): Grupo posterior superficial (Trapecio y Dorsal Ancho). Grupo posterior profundo (Romboides y Angular del Omóplato).

Tema 52.- Anatomía topográfica de la axila.

Tema 53.- Codo: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie

Tema 54.- Músculos del Brazo: Grupo posterior

Tema 55.- Músculos del Brazo: Grupo anterior

Tema 56.- Muñeca: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie

Tema 57.- La Mano: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie

Tema 58.- Músculos del Antebrazo (1): Grupo Flexor. Túnel del Carpo.

Tema 59.- Músculos del Antebrazo (2): Grupo Extensor y Radial. Corredera de los extensores.

Tema 60.- Músculos Cortos de la Mano y Dedos (1): Interoseos y Lumbricales. Músculos de la Eminencia Hipotenar.

Tema 61.- Músculos Cortos de la Mano y Dedos (2): Interoseos y Lumbricales. Músculos de la Eminencia Tenar.

Tema 62.- Sinopsis inervación del Miembro Superior. Plexo Braquial y Sistemas neuromusculares del Miembro Superior.

Tema 63.- Sinopsis vascularización del Miembro Superior.

Tema 64.- Cinesiología del complejo articular del hombro. Osteocinética. Artrocinética.

Tema 65.- Cinesiología del complejo articular del hombro. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 66.- Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (1). Osteocinética. Artrocinética.

Tema 67.- Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (2). Pronosupinación. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 68.- Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (1): Aparato fibroso. Osteocinética. Artrocinética.

Tema 69.- Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (2): Cadenas cinéticas. Cinesiología de la prensión. Aspectos ergonómicos

UNIDAD DIDÁCTICA IV: ANATOMÍA Y CINESIOLOGÍA DE MIEMBRO INFERIOR.

Tema 70.- Cadera: componentes óseos y articulación Coxo-femoral. Anatomía de superficie

Tema 71.- Cadera: componentes musculares (1): Grupo dorsal.

Tema 72.- Cadera: componentes musculares (2): Grupo ventral.

Tema 73.- Rodilla: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie

Tema 74.- Muslo: Componentes musculares (1). Grupo dorsal

Tema 75.- Muslo: Componentes musculares (2). Grupo ventral

Tema 76.- Tobillo y Pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie

Tema 77.- El Pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie

Tema 78.- Pierna: Componentes musculares (1): Grupo dorsal y lateral

Tema 79.- Pierna: Componentes musculares (2): Grupo ventral

Tema 80.- Músculos del Pie.

Tema 81.- Sinopsis inervación del Miembro Inferior. Plexo Lumbo-sacro y Sistemas neuromusculares del Miembro Inferior.

Tema 82.- Sinopsis vascular del Miembro Inferior.

Tema 83.- Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (1). Nutación y contranutación. Cadenas cinéticas. Implicaciones clínicas.

Tema 84.- Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (2). Balanza de Pauwels. Aspectos ergonómicos. Implicaciones clínicas.

Tema 85.- Cinesiología del complejo articular de la rodilla. Sistematización. Osteocinética. Artrocinética. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 86.- Cinesiología del miembro inferior en conjunto (1). Arquitectura del fémur y la pelvis. Sistemas trabeculares. Aspectos ergonómicos.

Tema 87.- Cinesiología del miembro inferior en conjunto (2). Ejes mecánicos. Bóveda plantar. Aspectos ergonómicos.

Tema 88.- Cinesiología Postural y de la Marcha (1). Mecanismos posturales. Control nervioso. Postura en bipedestación y sentada. Aspectos ergonómicos.

Tema 89.- Cinesiología Postural y de la Marcha (2). Análisis morfo-funcional de la Marcha.

UNIDAD DIDACTICA V: NEUROANATOMIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Tema 90. Neuroanatomía general. Concepto de Sistema Nervioso. Constitución. Tipos de Células Nerviosas. Anatomía de la Sinapsis. Anatomía de un Nervio.

Tema 91- Situación y Estructuración del Sistema Nervioso. Componentes del Sistema Nervioso Central y Periférico. Diferencia entre Sistema Nervioso Central y Periférico.

Tema 92.- Desarrollo del Sistema Nervioso y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 93.- Telencéfalo. Anatomía macroscópica de los Hemisferios Cerebrales.. Cisuras, surcos, circunvoluciones y lóbulos.

Tema 94- Áreas corticales. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas..

Tema 95.- Núcleos grises de la Base encefálica. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas

Tema 96.-Comisuras telencefálicas. Fibras de asociación y proyección. Consideraciones morfofuncionales

Tema 97.- Cerebro olfatorio. Sistema Límbico. Hipocampo. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 98.- Diencéfalo. Morfología y Constitución. Formaciones epitalámicas. Tálamo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 99.- Diencéfalo: Hipotálamo y Subtálamo. Hipófisis. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 100.- Tronco encefálico: Mesencéfalo y Rombencéfalo. Morfología y Estructuración.

Tema 101.- Formación reticular. Origen aparente y real de los Pares Craneales. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 102.- Cerebelo (1). Morfología y Relaciones.

Tema 103.-Cerebelo (2): Estructuración. Núcleos cerebelosos. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 104.- Meninges. Ventrículos. Líquido cefalorraquídeo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 105.-Vascularización del Encefalo. Polígono Arterial de Willis. Anatomía de la Barrera Hematoencefálica. Drenaje venoso. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 106.- Médula Espinal: Anatomía macroscópica e Irrigación.

Tema 107.- Médula Espinal: Anatomía microscópica. Sistematización de la Sustancia Blanca y Sustancia Gris. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 108.- Vías Nerviosas. Generalidades. Concepto de metámera. SN Inervación sensitiva y motora.

Tema 109.-Vías Nerviosas de la Sensibilidad exteroceptiva: dolorosa, térmica, táctil y a la presión. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 110.-Vías Nerviosas Motoras (1): Sistema Motor Piramidal. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 111.-Vías Nerviosas Motoras (2): Sistema Motor Extrapiramidal. Vía Terminal Común. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 112.- Nervios craneales. Sistematización. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 113.- Sistema Nervioso Periférico Somático. Constitución, Morfología y Sistematización

Tema 114.- Sistema Nervioso Periférico Autónomo: Sistema simpático. Constitución, Morfología y Sistematización

Tema 115.- Sistema Nervioso Periférico Autónomo: Sistema parasimpático. Constitución, Morfología y Sistematización

Tema 116.- Neuroanatomía de la Olfacción y el Gusto. Componentes estructurales. Esquematación de las vías gustativa y salivar. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 117.- Neuroanatomía de la Visión: Esquematación del Globo ocular. Sistematización de la vía óptica. Glándulas lacrimales. Vía de la secreción lacrimal. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 118.- Neuroanatomía de la Audición. Esquematación del oído. Sistematización de la vía auditiva. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 119.- Neuroanatomía del Equilibrio. Componentes estructurales. Sistematización de la vía vestibular. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 120.- Anatomía del envejecimiento.

PRÁCTICAS/SEMINARIOS

PROGRAMA PRÁCTICO

PRACTICAS:

Práctica 1.- Fuentes bibliográficas de la Anatomía en bases de datos: Medline, PubMed, Cisne, Compludoc, Enfispo. Práctica realizada con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad de Medicina

Práctica 2.- Cavidad Torácica: Disección-demostración y anatomía radiológica

Práctica 3.- Cavidad Abdominal: Disección-demostración y anatomía radiológica

Práctica 4.- Cavidad Pélvica y Periné: Disección-demostración y anatomía radiológica

Práctica 5.- Columna vertebral ósea y tronco óseo. Principales características radiológicas

Práctica 6.- Cabeza ósea. Principales características radiológicas

Práctica 7.- Balance articular y muscular de cabeza y tronco

Práctica 9.-Miembro superior óseo. Principales características radiológicas

Práctica 10.- Disección-demostración miembro superior

Práctica 11.- Balance articular y muscular miembro superior

Práctica 12.- Miembro inferior óseo. Principales características radiológicas

Práctica 13.- Disección-demostración miembro inferior

Práctica 14.- Balance articular y muscular miembro inferior

Práctica 15.- Morfología general y Normas del Encéfalo.
Práctica 16.- Estudio de secciones transversales y coronales del Encéfalo.
Práctica 17: Vascularización encefálica.
Práctica 18.- Anatomía radiológica encéfalo y médula raquídea
Práctica 19.- Órganos de los sentidos: Visión
Práctica 20.- Órganos de los sentidos: Audición

SEMINARIOS:

Seminario 1: Seminario de Anatomía clínica: Desarrollo Embriológico
Seminario 2: Seminario de Anatomía clínica: Esplacnología
Seminario 3. Seminario de Anatomía clínica: cabeza y tronco
Seminario 4. Seminario de Anatomía clínica: miembro superior
Seminario 5. Seminario de Anatomía clínica: miembro inferior
Seminario 6. Seminario de Anatomía clínica: sistema nervioso central
Seminario 7. Seminario de Anatomía clínica: sistema nervioso periférico

CRITERIOS DE EVALUACION

De acuerdo con las normas aprobadas en Junta de Facultad, se realizará un examen parcial y un examen final.

REVISIÓN DE EXÁMENES

El procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones se ajustará a lo regulado en el Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

AGUR, M.R.; DALLEY, F. - Grant. Atlas de Anatomía. Editorial Médica Panamericana
CLASCÁ, F y cols.- Anatomía Seccional. Editorial Masson.
CROSSMAN, A.R.; NEARY, D.- Neuroanatomía. Texto y Atlas en color. Editorial Elsevier-Masson.
DUFOUR, M.- Anatomía del Aparato Locomotor. Tomo I: Miembro inferior; Tomo II: Miembro superior; Tomo III: Cabeza y tronco. Barcelona: Masson.
FENEIS, H.- Nomenclatura Anatómica Ilustrada. Barcelona: Masson.
GARCIA PORRERO, J. A.; HURLÉ, J.- Anatomía Humana. McGraw Hill-Interamericana.
KAMINA, P. - Anatomía General. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
LIPPERT .- Anatomía con orientación clínica para estudiantes. Marbán Libros.
LORENTE GASCON, M; MIGUEL PÉREZ, M; PÉREZ BELLMUNT, A; ESCALONA MARFIL, C.- Manual de Miología . Descripción, función y palpación de las extremidades. Ed. Masson-Elsevier.
LLUSA, M; MERI, A.; RUANO, D.- Manual y Atlas fotográfico de Anatomía del Aparato Locomotor. Edit. Médica Panamericana.
“Master”. Atlas de Anatomía. Editorial Marbán.
MELLONI, JL; DOX, I.G.; MELLONI, H.P; MELLONI, B.J. Melloni's. Secretos de Anatomía imprescindibles para el estudiante. Marban Libros.
MOORE, K.L.; DALLEY, AD.- Anatomía: con orientación clínica. Madrid, Panamericana: Lippincott: Williams & Wilkins.
NETTER, FH. – Atlas de Anatomía Humana. Editorial Elsevier-Masson.

NOLTE, J y ANGEVINE, jr. J.B.- El encéfalo humano en fotografías y esquemas. Editorial Elsevier-Mosby.
OJEDA, J. L.; ICARDO, J. M.- Neuroanatomía Humana. Aspectos funcionales y clínicos. Editorial Masson.
PERLEMUTER, L.- Anatomofisiología. Editorial Masson.
PUELLES LÓPEZ, L; MARTINEZ PEREZ, S; MARTINEZ DE LA TORRE, M.- Neuroanatomía. Ed. Médica Panamericana.
ROHEN, J.W.; YOKOCHI,C.; LÜTJEN-DRECOLL, E.- Atlas de Anatomía Humana. Editorial Elsevier.
RUBIN, M; SAFDIEH, J.E.- NETTER. Neuroanatomía esencial. Ed. Elsevier Masson.
SADLER, T.W.- Langman. Embriología médica con orientación clínica. Barcelona: Editorial Médica Panamericana.
SCHÜNKE/SCHULTE/SCHUMACHER.- Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía. Tomo I: Anatomía General y Aparato Locomotor. Tomo II: Cuello y órganos internos. Tomo III: Cabeza y Neuroanatomía. Editorial Médica Panamericana.
SNELL, R.S.- Neuroanatomía clínica. Buenos Aires: Panamericana.
SOBOTTA, J.; PUTZ, R.; PABST, R.- Atlas de Anatomía Humana. Madrid. Panamericana.
SOCIEDAD ANATÓMICA ESPAÑOLA.- Terminología Anatómica Internacional. Edit. Médica Panamericana.
THIBODEAU-PATTON.- Anatomía y Fisiología. Editorial Elsevier-Mosby.
TORRES GALLARDO, B.- Anatomía Interactiva del Sistema Locomotor CD1 y CD2. Barcelona. Universitat de Barcelona.
YOUNG, P.A.; YOUNG, P.H.- Neuroanatomía clínica y funcional. Barcelona: Masson. Williams & Wilkins España,S.A.

ENLACES DE INTERES RELACIONADOS

<http://www.sociedadanatomica.es/SAE/HOME.html>

PAGINA WEB

[http:// www.ucm.es/centros/webs/fmed/](http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/)

PROFESORA RESPONSABLE
LYDIA FEITO GRANDE

PROFESORADO

LYDIA FEITO GRANDE

MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

BREVE DESCRIPTOR:

Estudia los aspectos éticos y valorativos que tiene la Terapia Ocupacional actual. Aporta elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional. Fomenta la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra. Potencia la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar. Introduce los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

REQUISITOS:

OBJETIVOS:

1. Aumentar la sensibilidad hacia los aspectos éticos y valorativos que tienen las profesiones socio-sanitarias en el mundo actual.
2. Aportar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
3. Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
4. Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
5. Introducir los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Los valores y la ética. La experiencia moral. Características de las diferentes éticas.
- Historia de la Bioética.
- Fundamentos y Métodos de la Bioética.
- El proceso de toma de decisiones morales.
- Ética de la relación clínica.
- La situación de dependencia y la autonomía.
- El consentimiento informado.
- El sanitario, el paciente, la sociedad.
- Problemas éticos del final de la vida.
- Problemas éticos en el inicio de la vida.
- Problemas éticos generales de la Investigación y Tratamientos Biomédicos

EVALUACIÓN:

- Examen escrito
- Análisis de casos prácticos
- Trabajos dirigidos. (Opcional).
- Evaluación continua del trabajo del alumno/a (a través de las actividades realizadas y por medio de tutorías).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMPETENCIAS

Específicas:

- Conocer los fundamentos de la ética médica y la bioética.
- Desarrollar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
- Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
- Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
- Resolver conflictos éticos.
- Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social, así como los modelos de relación clínica.

COMPETENCIAS

Generales

- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes. Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

COMPETENCIAS

Transversales:

- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

-Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

-Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

-Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional/Ergoterapia y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

-Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

-Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.

-Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases prácticas:

- Análisis de casos prácticos y elaboración de un portafolio de casos y supuestos analizados.

- Trabajo de investigación (dirigido) sobre un tema concreto, del que ha de darse cuenta en tutorías. (Opcional)

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas:

-Lecciones magistrales (exposición de temas básicos y orientación para la búsqueda de información complementaria por parte del/a alumno/a).

-Documentación complementaria en el Campus Virtual.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

*ABRAMS, N., and BUCKNER, M., (Eds.): Medical Ethics, Cambridge, The Mit Press, 1989.

*BEAUCHAMP, T. and CHILDRESS, J. Principles of Biomedical Ethics, New York, Oxford University Press, 1994, (Fourth Edition).

(Existe traducción castellana en: Ed. Masson, Barcelona, 1999.)

*BEAUCHAMP, TOM y MCCULLOUGH, L.: Ética Médica, Barcelona, Labor, 1987.

*BEAUCHAMP, T. and WALTERS, LEROY (Eds.): Contemporary Issues in Bioethics, Belmont, Wadsworth Pu. Co., 1982.

*BRITISH MEDICAL ASSOCIATION: Medical Ethics today: Its practice and philosophy, London, BMJ Publishing Group, 1993.

*COUCEIRO, A. (ED.): Bioética para clínicos. Triacastela. Madrid, 1998.

*DRANE, J.: Clinical Bioethics, Kansas, Sheed & Ward, 1994.

*GRACIA, D.: Fundamentos de Bioética, Madrid, Eudema, 1989.

*GRACIA, D.: Procedimientos de decisión en Ética Clínica, Madrid, Eudema, 1991.

*GRACIA, D.: Ética y Vida (en 4 Volúmenes titulados respectivamente: Fundamentación de la bioética; Bioética clínica; Ética de los confines de la vida; Profesión, investigación y justicia sanitaria.) Bogotá, Editorial El Búho, 1998.

*GRACIA, D.: Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Triacastela. Madrid, 2004.

*GRACIA, D. & JÚDEZ, J. (EDS.): Ética en la práctica clínica. Triacastela. Madrid, 2004.

*JONSEN, A. SIEGLER, M. WINSLADE, W.: Clinical Ethics. New York, McGraw-Hill, 1998, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en Ed. Ariel. Barcelona, 2005).

*SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.A. Historia, teoría y método de la Medicina: Introducción al pensamiento médico, Barcelona, Masson, 1998.

*SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.A. Ética, Bioética y Globalidad. Ed. CEP, Madrid, 2006.

*VEATCH, R.M. (ed.) Medical Ethics, (Second Edition) New York, Bartlett and Jones, 1994.

PROFESORADO

SILVIA VARGAS CASTRILLÓN

BREVE DESCRIPTOR

Conceptos básicos de Estadística Descriptiva e Inferencial aplicados a las Ciencias de la Salud desde los puntos de vista teórico e informático.

OBJETIVOS

El alumno debe ser capaz de conseguir desenvolverse en estadística descriptiva e inferencia estadística con el concurso de al menos un paquete estadístico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Diseñar experimentos sencillos que les permitan tratar problemas de salud a los que se pueda dar respuesta desde la Terapia Ocupacional.

Creación de bases de datos mediante programas informáticos.

Analizar descriptiva e inferencialmente dichas bases con paquetes estadísticos sencillos.

GENERALES

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica desde el punto de vista de las técnicas estadísticas básicas

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Método científico y método estadístico.
2. Población y muestra.
3. Estadística descriptiva con una variable. Clasificación de caracteres. Tablas y gráficos. Medidas de centralización y de dispersión.
4. Estadística descriptiva con dos variables. Tablas de contingencia. Gráficos.

5. Concepto de probabilidad. Aplicaciones.

6. Variables aleatorias usuales. Binomial y Normal.

7. Inferencia estadística: Estimación puntual, intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.

EVALUACION

Evaluación continua

Entrega de informes sobre las prácticas

Examen final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

*MARTIN A. Y LUNA. J. DE D. (2004) Bioestadística para las Ciencias de la Salud. Norma-Capital.

*MILTON J.S. (2007) Estadística para Biología y Ciencias de la Salud. Interamericana.

*WOOLSON, R. (1987) Statistical Methods for the Analysis of Biomedical Data. John Wiley.

PROFESOR RESPONSABLE

ASUNCIÓN LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA

PROFESORADO

**ALBERTO DEL ARCO GONZÁLEZ
ASUNCIÓN LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA**

**ANA ISABEL MARTÍN VELASCO,
GREGORIO SEGOVIA CAMARGO**

OBJETIVOS

-Comprender la estructura y función de las células y tejidos y la interdependencia entre los sistemas del organismo.

-Conocer el control de los distintos sistemas fisiológicos por el sistema nervioso autónomo.

-Describir los elementos de la sangre y sus funciones, así como los del sistema inmunitario.

-Comprender el funcionamiento del corazón y de los distintos vasos, tras analizar las leyes físicas que rigen la circulación de la sangre en el sistema cardiovascular.

-Explicar las funciones básicas del sistema respiratorio con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la ventilación pulmonar, el intercambio de gases y la regulación de la respiración.

-Explicar las funciones básicas del riñón y del aparato urinario con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la filtración glomerular, las funciones reguladoras del riñón y la micción.

-Comprender el funcionamiento del sistema gastrointestinal, tras estudiar las funciones de digestión, secreción, motilidad y absorción que se producen en cada tramo del sistema digestivo.

-Integrar la función que desempeñan los distintos ejes del sistema endocrino como reguladores de muchos procesos fisiológicos.

-Describir la organización funcional general del sistema nervioso como sistema regulador. Estudiar las características básicas del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.

-Comprender la organización y función de los sistemas sensoriales y de los mecanismos básicos de la percepción: transducción sensorial, campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales (somatotópico, retinotópico...).

-Describir las características generales de las distintas modalidades sensoriales: somestesia y sentidos especiales (gusto, olfato, audición, equilibrio, visión).

-Comprender la organización funcional general de los sistemas de control motor. Estudiar las características básicas de la contracción muscular y de la unidad motora.

-Describir las características generales de las distintas áreas implicadas en el control del sistema motor somático: médula espinal, tronco del encéfalo, corteza cerebral, ganglios basales y cerebelo.

-Estudiar los sistemas reguladores del ciclo vigilia-sueño.

-Comprender los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria. Conocer los distintos sistemas de memoria.

BLOQUES TEMÁTICOS/TEMAS

Tema 1. Introducción a la fisiología humana.

Concepto. Niveles de organización del cuerpo humano. El medio interno. Homeostasis y sistemas de control

HEMATOLOGÍA

-Tema 2. Propiedades de la sangre

Funciones. Composición. Hematopoyesis

-Tema 3. Hematíes

Estructura y función. Eritropoyesis. Ciclo vital de los hematíes. Regulación de la eritropoyesis

-Tema 4. Leucocitos e inmunidad

Tipos de leucocitos. Formación de los leucocitos. Funciones de los leucocitos. Inmunidad innata o inespecífica: fagocitosis, inflamación, células NK, fiebre. Inmunidad específica: inmunidad humoral, inmunidad celular. Grupos sanguíneos

-Tema 5. Plaquetas y hemostasia.

Plaquetas. Hemostasia. Formación del tapón plaquetario. Formación de las redes de fibrina. Fibrinólisis

SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO

-Tema 6. Sistema nervioso autónomo.

Organización del sistema nervioso. Estructura del sistema nervioso autónomo. Sistema nervioso parasimpático. Sistema nervioso simpático. Funciones del sistema nervioso autónomo.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

-Tema 7.- Introducción al sistema cardiovascular.

Elementos del sistema cardiovascular. Las válvulas cardíacas. Estructura funcional del sistema cardiovascular. Flujo en el sistema cardiovascular. Disposición de la circulación sistémica. Diferencias en la perfusión de los distintos órganos

-Tema 8. Actividad eléctrica cardíaca.

Músculo cardíaco. Células marcapasos. Propagación de la actividad eléctrica cardíaca. Secuencia de la contracción. Electrocardiograma.

-Tema 8. Ciclo cardíaco y volumen minuto.

Ciclo cardíaco. Volumen minuto cardíaco. Regulación del volumen minuto.

-Tema 9. Sistema arterial.

Estructura funcional de la pared arterial. Distensibilidad y elasticidad arterial. Las arteriolas. Presión arterial, factores de los que depende. Valores normales de la presión arterial.

-Tema 10. Capilares y sistema linfático.

Estructura y características de los capilares. Intercambio capilar. Circulación linfática.

-Tema 11. Circulación venosa.

Estructura funcional de las venas. Retorno venoso.

-Tema 12. Regulación cardiovascular.
Regulación local del flujo sanguíneo. Regulación de la presión arterial a corto plazo. Barorreceptores arteriales. Regulación de la presión arterial a largo plazo.

SISTEMA RESPIRATORIO

-Tema 13. Mecánica de la respiración.
Ventilación pulmonar y ventilación alveolar.
-Tema 14. Intercambio de gaseoso.
Intercambio de O₂ y CO₂: Circulación pulmonar y sistémica.
-Tema 15. Transporte de gases.
Transporte de O₂ y CO₂: Papel de la hemoglobina.
-Tema 16. Control de la respiración.
Centros respiratorios neuronales.

FISIOLOGÍA RENAL

-Tema 17. Introducción al sistema renal.
Estructura del Riñón: la nefrona como unidad funcional.
-Tema 18. Funciones básicas del riñón.
Filtración glomerular, reabsorción y secreción.
-Tema 19. Funciones reguladoras del riñón.
Sistema Renina-Angiotensina y hormona antidiurética.
-Tema 20.- La micción.
Aparato Urinario. Recogida y emisión de la orina. Reflejo de micción.

SISTEMA DIGESTIVO

-Tema 21. Generalidades del tracto gastrointestinal.
Componentes y estructura del sistema digestivo. Funciones. Necesidades nutricionales del organismo.
-Tema 22. La cavidad bucal.
La masticación. Componentes y función de la saliva. Regulación de la secreción salival.
-Tema 23. La deglución.
Peristaltismo esofágico. Regulación del esfínter esofágico inferior.
-Tema 24. El estómago.
Composición de la secreción gástrica. Funciones y regulación de dicha secreción. Motilidad gástrica. Regulación de la función gástrica.
-Tema 25. El páncreas exocrino.
Composición de la secreción pancreática. Regulación de la secreción pancreática.
-Tema 26. El hígado.
Composición de la bilis. Regulación de la secreción biliar.
-Tema 27. El intestino delgado.
Estructura del intestino delgado. Secreción intestinal: composición y regulación. Motilidad del intestino delgado. Reflejos intestinales.
-Tema 28. Absorción de nutrientes.
Absorción de agua y electrolitos. Absorción de hidratos de carbonos. Absorción de proteínas. Absorción de lípidos. Absorción de vitaminas.
-Tema 29. El intestino grueso o colon.
Secreción y absorción en el colon. Motilidad del intestino grueso. La defecación.

SISTEMA ENDOCRINO

-Tema 30. Introducción al sistema endocrino.
Tipos de comunicación celular. Tipos de hormonas. Regulación de la secreción hormonal.
-Tema 31. La hipófisis.
Estructura funcional. Hipófisis anterior o adenohipófisis. Hipófisis posterior o neurohipófisis. Ejes endocrinos.
-Tema 32. Hormonas de la neurohipófisis.
ADH y oxitocina. Funciones de la oxitocina. Regulación de la secreción de oxitocina.

-Tema 33. Eje hipotálamo hipófisis hepático: La hormona de crecimiento.

Acciones fisiológicas de la hormona de crecimiento. Regulación de la secreción de la hormona de crecimiento. Patologías más frecuentes.

-Tema 34. Eje hipotálamo hipófisis mamario: La prolactina.
Acciones fisiológicas de la prolactina. Regulación de la secreción de la prolactina.

-Tema 35. Eje hipotálamo hipófisis suprarrenal.
Estructura de las glándulas suprarrenales. Esteroides suprarrenales. Funciones de los glucocorticoides. Regulación de la secreción de los glucocorticoides. Médula suprarrenal.

-Tema 36. Eje hipotálamo hipófisis tiroideo.
Estructura de la glándula tiroidea. Biosíntesis de hormonas tiroideas. Acciones biológicas de las hormonas tiroideas. Regulación de la función tiroidea. Patologías más frecuentes.

-Tema 37. Eje hipotálamo hipófisis testicular.
Aparato reproductor masculino. Espermatogénesis y esteroidogénesis testicular. Acciones fisiológicas de los andrógenos. Regulación del eje hipotálamo hipófisis testicular.

-Tema 38. Eje hipotálamo hipófisis ovárico.
Aparato reproductor femenino. Ovogénesis y esteroides ováricos. Eje hipotálamo hipófisis ovárico. Ciclo menstrual y su regulación. Acciones de los estrógenos y los progestágenos. Menopausia. Embarazo y lactancia. Anticoncepción.

-Tema 39. Páncreas endocrino.
Acciones fisiológicas de la insulina. Acciones biológicas del glucagón. Regulación de la calcemia. La diabetes mellitus.

-Tema 40. Regulación del metabolismo del calcio.
Acciones fisiológicas de la paratohormona. Funciones de la calcitonina. Papel de la vitamina D en la regulación de la calcemia.

SISTEMA NERVIOSO

-Tema 41. Introducción al sistema nervioso
Organización funcional del sistema nervioso: sistemas sensoriales y motores.

-Tema 42. Tejido nervioso
Características generales del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.

-Tema 43. Introducción a la fisiología sensorial
Organización funcional de los sistemas sensoriales. Modalidades sensoriales.

Receptores sensoriales: clasificación, transducción sensorial. Codificación de la información sensorial y percepción: campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales.

-Tema 44. El sistema somatosensorial
Receptores y modalidades somatosensoriales. Vías somatosensoriales: dermatomas y aferentes primarios. Tálamo. Cortezas somatosensorial primaria y secundaria (mapa somatotópico). Corteza parietal posterior. Características generales de la exterocepción (tacto y temperatura) y propiocepción. Nocicepción. Hiperalgnesia. Vías ascendentes y descendentes.

-Tema 45. Sentidos químicos: gusto y olfato
Cualidades primarias del gusto. Papilas y botones gustativos. Vías gustativas. Codificación de los sabores. Epitelio olfatorio. Vías olfatorias. Codificación de los olores.

-Tema 46. Audición y equilibrio
Estructura del oído interno: cóclea y sistema vestibular. Transmisión del sonido. Cóclea y órgano de Corti. Vía y corteza auditiva (tonotopía). Hipoacusias. Órganos otolíticos y canales semicirculares. Máculas y crestas ampulares. Vías vestibulares. Vertigo.

-Tema 47. Visión

Sistema óptico: el ojo. Reflejos de acomodación y pupilar. Defectos ópticos. La retina: fotorreceptores. Campo visual y vías visuales. Corteza visual primaria y secundaria (retinotopía). Visión cromática.

-Tema 48. Introducción a los sistemas de control motor

Características generales del control motor. Organización jerárquica. Unidad motora. Unión neuromuscular. Contracción muscular.

-Tema 49 Médula espinal y tronco del encéfalo

Reflejos espinales. Tono muscular. Programas motores para la marcha. Control de la postura: núcleos reticulares y vestibulares.

-Tema 50. Corteza motora

Corteza motora primaria. Vías corticoespinal y extrapirámidal. Corteza premotora. Área de Broca. Áreas de regulación del lenguaje. Área motora suplementaria: Planificación de la conducta motora. Sistema límbico: Motivación y toma de decisiones.

-Tema 51. Ganglios basales y cerebelo

Estructura y función de los ganglios basales: circuitos motor, cognitivo y límbico. Patologías relacionadas: Enfermedad de Parkinson y de Huntington. Estructura y función del cerebelo. Ataxias.

-Tema 52. Ciclo vigilia-sueño

Características del sueño. Criterios del sueño. Sueño lento y sueño REM. Sistemas de regulación del ciclo vigilia-sueño. Alteraciones del sueño. Funciones del sueño.

-Tema 53. Aprendizaje y memoria

Tipos de aprendizaje. Mecanismos neuronales. Sistemas de memoria. Áreas cerebrales implicadas.

PRÁCTICAS/SEMINARIOS

Clases prácticas de apoyo a lo aprendido en teoría, mediante:

Pruebas funcionales en el laboratorio:

-Presión arterial y frecuencia cardiaca en situación basal y tras ejercicio.

-Análisis de orina.

-Composición corporal.

-Exploración motora y sensorial.

-Electroencefalografía.

En los seminarios se llevará a cabo la resolución de problemas prácticos. Estudio de casos, en los que los alumnos aplicarán la fisiología estudiada a un caso práctico, pudiendo relacionar varios sistemas del organismo y de esta forma tratar varios temas del programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizará la evaluación continua. La evaluación final será la suma de los trabajos prácticos y los resultados de 4 pruebas escritas tipo test que se llevarán a cabo a lo largo del semestre.

BIBLIOGRAFÍA

- GANONG (2006): Fisiología Médica. 20ª.ed. Manual Moderno

- POCOCK & RICHARDS (2005): Fisiología Humana. 2ª. ed. Ed. Masson

SILVERTHORN (2008): Fisiología Humana, Un enfoque integrado 4ª. ed.

Ed. Panamericana

- THIBODEAU & PATTON (2008). Estructura y función del cuerpo humano. 13ª ed. Ed. Elsevier Mosby.

TORTORA & DERRICKSON (2006): Principios de anatomía humana y fisiología. 11ª ed. ED. Panamericana.

-TRESGUERRES, VILLANÚA & LÓPEZ-CALDERÓN (2009) Anatomía y fisiología del cuerpo humano. Ed. Mc Graw Hill.

PROFESORADO

GLORIA CASTAÑO COLLADO: PROFESORA DOCTORA CONTRATADA

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

CG1- Adquirir una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar en la orientación, promoción e integración laboral de personas con discapacidad.

CG2- Determinar y resolver los problemas asociados a la Orientación, Inserción e Integración Laboral

CG4- Transmitir y expresar, por escrito y oralmente, usando la terminología y técnicas adecuadas y de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de carácter profesional, técnico o de investigación

CG5- Elaborar propuestas de trabajo en el ámbito de Orientación, Inserción e Integración Laboral

CG6- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG7- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la orientación y promoción laboral que potencien y promuevan la integración al mercado de trabajo de las pacientes con discapacidad.

Competencias específicas:

CE1- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE2- Responder a las necesidades de la paciente con discapacidad evaluando, planificando y desarrollando acciones de orientación promoción e integración laboral

CE5- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de diseños de programas de formación, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, que permita el desarrollo profesional en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE6- Establecer el uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia

CE11- Orientar adecuadamente a las personas que deseen encontrar trabajo o mejorar el que ya tienen basándose en el conocimiento del mercado de trabajo el mercado formativo y la evaluación del individuo

CE12- Diseñar e implementar procesos que permitan el desarrollo del potencial de las personas en el trabajo o en contextos relacionados con el mismo.

CE14- Elegir o diseñar pruebas de evaluación y aplicarlas, corregirlas, analizar los datos y redactar informes

Competencias Transversales:

CT1. Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.

CT2. Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.

CT3. Liderazgo. Conseguir influir positivamente en lo demás, prestar apoyo al grupo a la hora de abordar las tareas, movilizar el grupo conservando un buen ambiente y resolver los conflictos que surjan en el grupo.

CT4. Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

CT5. Control Emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.

CT6. Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.

CT7. Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

CT8. Trabajo en Equipo: Colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la signatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumno cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumno de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así

como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumno aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

Breve descriptor:

La asignatura pretende formar especialistas en el área de orientación laboral y promoción del empleo, expertos que consigan la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral. Para ello es necesario conocer los siguientes aspectos:

- El mercado de trabajo y las posibilidades en el mismo para personas con discapacidad.
- Las herramientas para que las personas con discapacidad adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.
- Las técnicas de evaluación de personas que permiten obtener la información necesaria para orientarles adecuadamente.
- Las técnicas de formación necesarias para formar a las personas en la búsqueda y consecución de empleo.
- Las necesidades y demandas de familias de las personas con discapacidad y de los profesionales que los atienden, así como las actitudes de los empresarios que tienen en su mano su contratación.
- El proceso de acompañamiento necesario para incrementar sus posibilidades de una integración laboral adecuada.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Proporcionar a los alumnos los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que exigen el desarrollo de la actividad profesional en el área de Orientación, Inserción e Integración Laboral.

Objetivos específicos:

- Orientar adecuadamente a las personas que deseen encontrar trabajo o mejorar el que ya tienen basándose en el conocimiento del mercado de trabajo el mercado formativo y la evaluación del individuo.
- Utilizar las herramientas necesarias para estudiar el mercado de trabajo y el formativo.
- Realizar el procedimiento de intermediación entre la oferta y la demanda de empleo.
- Desarrollar competencias para la evaluación del potencial de inserción laboral, la impartición de talleres de búsqueda de empleo, y la motivación y asesoramiento de cara al autoempleo.
- Analizar los distintos tipos de formación y las características de los mismos.
- Conocer e identificar las ayudas a la creación de empleo y las peculiaridades de colectivos con necesidades especiales.
- Diseñar itinerarios de inserción laboral personalizados y programas para colectivos específicos.
- Analizar las características del colectivo de personas con discapacidad y de los programas de intervención para incrementar sus posibilidades de inserción laboral.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Orientación Laboral, promoción e integración laboral.
 - 1.1. Concepto y principios.
 - 1.2. Modelos teóricos de orientación laboral
 - 1.3. Rol del orientador laboral

2. Análisis del mercado de trabajo
 - 2.1. Colectivos con necesidades específicas.
 - 2.2. Modalidades de empleo para personas con discapacidad.
 - 2.3. Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo.
 - 2.4. Yacimientos de Empleo.
 - 2.5. Herramientas para estudiar el mercado de trabajo.
 - 2.6. Intermediación en el mercado laboral.
3. Análisis del mercado formativo
 - 3.1. Tipos de Formación Profesional.
 - 3.2. Experiencias de Formación-Empleo.
 - 3.3. Certificados de Profesionalidad.
 - 3.4. Necesidades de Formación.
4. Evaluación de personas e itinerarios de inserción.
 - 4.1. Fases en Orientación Laboral.
 - 4.2. Detectar las necesidades del individuo.
 - 4.3. Áreas e Instrumentos de Evaluación.
 - 4.4. Sistemas de acompañamiento en la inserción.
 - 4.5. Evaluación de la eficacia de la integración laboral.
5. La intervención sociolaboral y las personas con discapacidad
6. Políticas activas de empleo
 - 6.1. Evaluación de Programas
 - 6.2. Alcance y recomendaciones.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

- Desarrollo de un estudio de mercado de trabajo y mercado formativo para un determinado colectivo de discapacitados
- Elaboración de pruebas de incidentes críticos para la calificación de demandantes de empleo
- Diseño, aplicación de métodos de recogida de información: protocolos de observación y cuestionarios.
- Realización de entrevistas de evaluación
- Impartición de módulos de técnicas de búsqueda de empleo para distintos colectivos de discapacitados
- Diseño de sesiones de Desarrollo de Aspectos Personales para una Ocupación, ajustadas a distintas discapacidades
- Búsqueda y propuesta de acciones formativas específicas para distintos grupos de discapacitados
- Elaboración de itinerarios de inserción laboral para un determinado colectivo de discapacitados

EVALUACIÓN

- Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos a través de un Examen escrito. Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales. La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:
- Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 20% de la calificación final.
 - Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
 - Examen final: hasta un 40% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

Alujas, J. A. (2003). Políticas activas de mercado de trabajo en España. Madrid: Consejo Económico y Social.

Álvarez Gómez, M. (1999). Orientación Profesional. Barcelona: Cedecs Psicopedagogía.

Álvarez Rojo, V. B. y García Pastor, C. (1997). Orientación Vocacional de Jóvenes con Necesidades especiales. (2 vols.) Madrid: EOS.

Centro de estudios económicos Tomillo (2005). Nuevos Yacimientos de Empleo: carácter estratégico y potencial económico, Cámaras (Revista de la Cámara de Comercio).

Cachón, L.; Collado, J.C.; y Martínez, M.I. (1998). Nuevos yacimientos de empleo en España: Potencial de crecimiento y desarrollo futuro. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Consejo Económico y Social (2005). Desequilibrios ocupacionales y políticas activas de empleo. Madrid: CES.

Comisión de las Comunidades Europeas (1992). Guía europea del orientador profesional. Madrid: Comisión de las Comunidades Europeas (MEC) e INEM.

Hawthorn, R. (1993). Desarrollo de una Dimensión Europea en la Formación de los Orientadores Profesionales. Salónica: CEDEFOP.

Herr, E. L. y Cramer, S. H. (1996). Career Guidance and Counseling through the life Span: systematic approaches. New York: Longman.

Osipov, S. H. y Fitzgerald, L. F. (1996). Occupational Classification Systems. En S. H. Osipov y L. F. Fitzgerald (pp. 38-49), Theories of Career Development. (4ª ed.). Boston: Allyn and Bacon.

Pablo, J. M. de (1996). «Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación»: una metodología para el cambio con grupos de desempleados. Intervención Psicosocial, Vol. V, Nº 15, 75-101.

Requena, F. (2005). La estructura ocupacional española. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Rivas, F. (Ed.) (1995). Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional. Madrid: Síntesis.

Rodríguez Pulido, F., Rodríguez Díaz, M. N. y García Ramírez, M. C. (2004). La integración laboral de las personas con trastorno mental grave. Una cuestión pendiente. Psiquis, 25, 6, 264-281.

Sánchez Almagro, M.L. (coord.), Prieto, A., Alonso, P. y Amores, J. (2011) Guía práctica del asesor y orientador profesional. Madrid: Síntesis.

Sánchez García, M. F. (2004). Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio. Madrid: Sanz y Torres.

Sebastián, A. (Coord.), Rodríguez, M. L., y Sánchez M. F. (2003). Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida. Madrid: Dykinson.

Sobrado, L. M. y Cortés, A. (Coords.) (2009). Orientación Profesional. Nuevos escenarios y Perspectivas. Madrid:

PROFESOR RESPONSABLE: MARIA ISABEL CASADO MORALES

PROFESORADO:

**MARIA LUISA DELGADO LOSADA
(P.CONTRATADO DOCTOR)**

**MARIA ISABEL CASADO MORALES
(P.CONTRATADO DOCTOR)**

OBJETIVOS

a. Dotar al alumno de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, su desarrollo, su metodología, sus procesos básicos y los conocimientos generales de la Psicología aplicados al ser humano en todos los momentos del ciclo vital.

b. Dar a conocer al alumno los diferentes enfoques teóricos utilizados para explicar el desarrollo humano en las diferentes etapas de la vida, desarrollar habilidades de análisis acerca de los fenómenos referentes al desarrollo psicológico, así como conocer los principales cambios que acontecen en el ser humano contextualizado en las áreas biológica, cognitiva y social durante las distintas etapas evolutivas

c. Introducir al alumno en el estudio de los aspectos básicos de la psicología social y su relación con el comportamiento humano en interacción con el medio social en el que se desarrolla.

d. Dotar al alumno de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, el conocimiento de los procesos psicológicos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia ocupacional.

e. Desarrollo de competencias que permitan al alumno comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general

BLOQUES TEMATICOS/TEMAS

Bloque I: Desarrollo y concepto

Tema 1. Orígenes de la psicología.

Tema 2. Desarrollo histórico

Bloque II: Investigación

Tema 3. La investigación científica

Tema 4. Selección del método y del diseño

Tema 5. Estructura de la investigación científica y elaboración de informes científicos

Bloque III: Desarrollo psicológico

Tema 6. El desarrollo humano: nociones básicas

Tema 7. Desarrollo prenatal y nacimiento

Tema 8. Desarrollo perceptivo-cognitivo, psicomotriz y socioafectivo en primera infancia

Tema 9. Desarrollo en la niñez: desarrollo cognitivo y socioafectivo en la niñez

Tema 10. Desarrollo adolescente: desarrollo cognitivo, emocional y social en la adolescencia

Tema 11. Desarrollo en la edad adulta: desarrollo cognitivo, afectivo y social en la vejez

Bloque IV: Psicología social

Tema 12. Definición de psicología social

Tema 13. Los procesos de atribución: comprensión de las causas de la conducta

Tema 14. Concepto de actitud y su relación con la conducta

Tema 15. Los procesos grupales: la obediencia, el liderazgo el altruismo.

Bloque V: Introducción a los procesos psicológicos

Tema 16. El aprendizaje: definición y concepto

Tema 17. Condicionamiento clásico

Tema 18. Condicionamiento operante

Tema 19. Programas de reforzamiento

Tema 20. Aprendizaje vicario

Tema 21. Aspectos cognitivos del aprendizaje

Tema 22. Concepto de motivación

Tema 23. Paradigmas actuales en la motivación

Tema 24. La emoción: Definición, características y clasificación de las emociones

Tema 25. Teorías clásicas de la emoción

Tema 26. Paradigmas actuales

Tema 27. La inteligencia: Concepto y determinantes

Tema 28. Inteligencia emocional

Tema 29. La personalidad: concepto y clasificación

Tema 30. Enfoques teóricos en el campo de la personalidad

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

OBJETIVOS: Las clases prácticas se concreta en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumno con el empleo de diversos instrumentos y técnicas tanto de investigación como de aplicación práctica.

El contenido de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

1. El método científico

Trabajo en artículos científicos

Identificación de variables

Las citas y referencias bibliográficas

2. Desarrollo psicológico

El proceso del envejecimiento

3. Psicología Social

Experimentos clásicos: Milgram y Zimbardo

Elaboración de un sociograma

4. Aprendizaje

Condicionamiento Clásico y Condicionamiento Operante

Programas de reforzamiento para el aprendizaje de actividades ocupacionales

6. La emoción

Aplicación corrección e interpretación de una escala de evaluación

7. Técnicas de relajación: habilidades del terapeuta

Entrenamiento en relajación muscular progresiva de Jacobson

8. Evaluación de la inteligencia

SEMINARIO PRACTICO

Se impartirá un seminario destinado al entrenamiento de algunas de las competencias y habilidades propias del terapeuta ocupacional. Los contenidos irán fundamentalmente dirigidos al desarrollo de capacidades y competencias para:

- saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente

- establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales

- permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente

- lograr una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales

CRITERIOS DE EVALUACION

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura tanto teórico como práctico.

Las prácticas, en sus dos modalidades serán evaluadas a partir de los trabajos y material elaborado por los alumnos a lo largo del curso. Será requisito imprescindible para superar las actividades prácticas tanto la elaboración y entrega periódica del material necesario como su presentación en clase.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Se incluyen aquí unas breves referencias bibliográficas que recogen algunas de las principales áreas y metodología de la Psicología. Se complementarán con los textos y bibliografía aportada las clases.

Atkinson, R.C. (1980): *Psicología Contemporánea*. Madrid: Blume.

Ballesteros Jiménez, s. (2002) Aprendizaje y memoria en la vejez. UNED

Block, N. (1980). *Reading in Philosophy of Psychology* (Vol. I). Londres: Methuen.

Block, N. (1981). *Reading in Philosophy of Psychology* (Vol. II). Londres: Methuen.

Champman, A.J. y Jones, D.M. (1980). *Models of Man*. Londres: British Psychological Society.

Dember, W.N.; Jenkins, J.J. y Teyler, T. (1983). *General Psychology*. Hillsdale: LEA.

Fernandez-Abascal, E.G.; Garcia, B.; Jimenez, M.P.; Martin, M.D. y Dominguez, F.J. (2010). *Psicología de la emoción*. Madrid: UNED. Ed. Universitaria Ramón Areces

Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980): *Psicología General. I y II*. Madrid: U.N.E.D. (2 Vols.)

Fontes, S.; García Gallego, C; Garriga Trillo, A; Pérez-Illantada CM.; Sarriá Sánchez, E (2001). Diseños de investigación en psicología. UNE-D

García, C. Quintanilla, I; Garriga Trillo, aA; Fontes de Gracia, s.; Pérez-Illantada MC.; Sarriá Sánchez, e (2003). Diseños de investigación en psicología. UNED

Grieve, J. (1995). *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición*. Bogotá: Médica Panamericana

Harre, R. y Lamb, R. (1983). *The Encyclopedic Dictionary of Psychology*. Oxford: Blackwell.

Hasset, J. (1983). *Psychology in perspective*. Nueva York: Harper and Row.

Janda, L.H. y Klenke-Hamel, K.E. (1983). *Psychology: Its study and user*. Nueva York: St. Martin Press.

Leahey, B.B. (1983). *Psychology*. Bubuque: W.C. Brown.

Lefrançois, G.R. (1983). *Psychology*. Belmont: Wadsworth.

Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983): *Introducción a la Psicología cognitiva*. Madrid: Tecnos.

MaCgee, M.G. (1984): *Psychology*. St. Paul: West.

Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.): *Tratado de Psicología General*. 12 Volúmenes. Madrid: Alhambra.

McMahon, F.B. y McMahon, J.W. (1983). *Psychology: The hybrid science*. Homewood: Dorsey.

Morgan, C.T.; King, R.A. y Robinson, N.M.: *Introduction to Psychology*. Nueva York: McGraw-Hill. (6ª Edición)

Morris, C.G. (1987). *Psicología: Un nuevo enfoque*. México: Prentice-Hall.

Myers, D.G. (1994). *Psicología*. Buenos aires: Editorial Médica Panamericana (3ª Edición).

Newman, B.M. y Newman, P.R. (1983). *Principles of Psychology*. Homewood: Dorsey.

Nicholson, J. y Ross, B. (1983). *Psychology survey 4*. Letchworth: British Psychological Society.

Norman, D.A. (1987): *Perspectiva de la ciencia cognitiva*. Buenos Aires: Paidós.

Papalia, D.E. y Olds, S.W. (1987). *Psicología*. Madrid: McGraw Hill.

Pinillos, J.L. (1975): *Principios de Psicología*. Madrid: Alianza.

Puente, A. (2011). *Psicología contemporánea básica y aplicada*. Madrid: Pirámide

Quinn, V.N. (1984): *Applying Psychology*. New York: McGraw-Hill.

Roediger, H.L.; Rushton, J.P.; Capaldi, E.D. y Paris, S.G. (1983). *Psychology*. Boston: Little Brown.

Royce, J.R. y Mos, L.P. (1981). *Humanistic Psychology*. Nueva York: Plenum Press.

Royce, J.R. y Mos, L.P. (1984). *Annals of Theoretical Psychology* (Vol. I). Nueva York: Plenum Press.

Ruch, J.C. (1984): *Psychology*. Belmont, California: Wadsworth.

Santa Cruz Silvano, J.; Miguel Tobal, J.J.; Cano Vindel, A. y García Fernández-Abascal, E. (1989): *Introducción a la Psicología*. Madrid: Facultad de Psicología. U.C.M.

Staats, A.W. (1983). *Psychology's crisis of disunity*. Nueva York: Praeger.

Sternberg, R.J. (1989): *Inteligencia humana*. Barcelona: Paidós (4 vols.)

Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984). *Introducción a la Psicología*. Madrid: Visor.

Wolman, B.B. (1979). *Manual de Psicología*. Barcelona: Martínez Roca.

Wolman, B.B. y Knapp, S. (1981). *Contemporary theories and systems in Psychology*. Nueva York: Plenum Press.

Zimbardo, P.G. (1984): *Psicología y vida*. Mexico: Trillas.

PROFESOR RESPONSABLE: DOLORES SALINAS VILLANUEVA

REQUISITOS DEL CURSO:

Asistencia:

Asistencia de al menos un 80% de los seminarios de Teoría y Prácticas. Participación activa y cooperativa, así como realización de las actividades que se propongan.

Trabajo:

Un trabajo en grupo. Formación del grupo. Elección y trabajo de un caso práctico de Terapia Ocupacional, analizando todos los aspectos sociales implicados en él.

Estudios de Caso práctico: Los casos y las referencias se localizan en el epígrafe "Organización"/"Trabajos" de la Web de la asignatura.

Trabajo continuo del grupo con discusión de los contenidos, análisis, síntesis y elaboración de una presentación.

Presentación semanal de los contenidos.

El trabajo y la asistencia se calificarán semanalmente.

Presentación final del trabajo del semestre

MANUALES DE TRABAJO

Lectura obligatoria: Sociología, Macionis, John J.; Plummer, Ken, Prentice Hall, Madrid, 2007

Parte I: Contexto y Objeto de la Sociología. Tema 1: sociedad, individuo y conocimiento

Lección: Tema 1 (Macionis capítulos 1 y 22)

Objetivos: Diferenciar entre dos ámbitos de aproximación al estudio de la Sociedad y de la Salud de su población e individuos: El profesional y el Científico. Descubrir la perspectiva sociológica como un medio de relacionar los problemas de cada persona, y sus soluciones, con los problemas y las soluciones de los grupos y de la sociedad en su conjunto: Identificar las implicaciones del nuevo paradigma bio-psico-social de Salud en la Terapia Ocupacional. Desarrollar una actitud crítica y de pensamiento autónomo para analizar la ciencia y sus postulados.

Temas: (Macionis Capítulos 1 y 22) La Imaginación Sociológica Ciencia, ciberespacio y sociedad del riesgo.

Lecturas: C. Wright Mills La Imaginación Sociológica - Wright Mills, C: La Imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica, México, 1985. (pgs. 9-20; 21-43) - Durkheim, Emile: El suicidio. Akal, Madrid, 1998 (pgs. IV-XVII; XXV-XXXI; 1-17; 323-358) -Fromm, Erich: Espíritu y sociedad. Paidós, Barcelona, 2004 (pgs. 23-101)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE I: Contexto y Objeto de la Sociología. Tema 2)Hacer Sociología, de la teoría a la práctica

Lección: Tema 2: Hacer Sociología, de la teoría a la práctica (Macionis Capítulos 2 y 3)

Objetivos:

1. Conocer y Comprender las perspectivas Funcionalista, del Conflicto y de la Acción Social, como paradigmas clásicos, complementarios, desde los que la Sociología puede abordar el estudio de la realidad social y más concretamente de la salud, la enfermedad y la terapia

2. Alcanzar una visión amplia y aplicada sobre las perspectivas que analizan estas dimensiones de la realidad social

3. Conocer los distintos aspectos metodológicos de construir teoría.

4. Conocer las herramientas y técnicas de la investigación social

Temas: Macionis (capítulos 2 y 3) Pensar sociológicamente, pensar globalmente Hacer ciencia social: una introducción al método

Lecturas:

-Beltran, Miguel: La realidad social. Tecnos, Madrid, 1991 (pgs. 97-135) - Zetterbergh, Hans.: Teoría y verificación en Sociología. Nueva visión, Buenos Aires, 1981 (pgs. 13-33)

-Bourdieu, Pierre: Cuestiones de Sociología, Istmo, Madrid, 2003 (pgs. 20-38)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE II: Ámbito de la Acción Social y procesos sociales. Tema 3) Sociedad y Cultura

Lección: Tema 3) Sociedad y Cultura (Macionis 4,5)

Objetivos: Entender y diferenciar las tres dimensiones de la sociedad: estructura social, acción social e individuo. Comprender el papel de estas realidades como escenarios, dinámicas y agentes en los que la salud, la enfermedad y la terapia interactúan. Conocer sus elementos constituyentes, características, relaciones. Entender el concepto de estructuración.

Temas: La sociedad: la estructura de interacción entre individuos. Las pautas de acción, las normas institucionalizadas. La Cultura: el contenido de la acción social. Los valores, las creencias, las actitudes, las costumbres, el lenguaje... El individuo: bio-psico-social. Interacción entre realidad biológica, psicológica y social. Ontogenia.

Lecturas:

Harris, Marvin: Vacas, cerdos, guerras y Brujas. (pgs. 7-37 obligatoria); (217-237 opcional) Elias, Norbert: La Sociedad Cortesana. (pgs. 91-158) Karl Marx: Manuscritos, Economía y Filosofía (pgs. 140-156) Veblen, Thorstein : Teoría de la clase ociosa. 8pgs. 7-47)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE II: Ámbito de la Acción Social y procesos sociales.

Tema 4) La Organización Social

Lección: Tema 4) Grupos Sociales; Organizaciones

formales, Burocracia. Minorías, Etnias (Macionis 6, 11,20)

Objetivos: Conocer la diferencia entre grupo social y categoría social de personas. Comprender la importancia del grupo social como agente socializador y de referencia.

Analizar el papel de las dinámicas de grupo en los procesos terapéuticos. Familiarizarse con el concepto y características de las Organizaciones formales. Establecer relaciones entre la interacción de grupos y la discriminación, prejuicios. Trabajar con los conceptos de Identidad social e Identidad cultural y la importancia en los procesos de salud, enfermedad y terapia.

Temas: Cap 6) Grupos, organizaciones y sociedad red. El grupo como organización social. Tipología de los diversos grupos sociales. Dinámica de los grupos. Tamaño del grupo

Organizaciones formales. Burocracia. Redes sociales Cap.

11) Raza, etnia y migraciones: Grupos étnicos. Minorías.

Prejuicios, discriminación y fobias sociales. La identidad social. La identidad cultural. Los nacionalismos 20) Salud

y sanidad. ¿Qué es la salud? Dimensiones sociales de la enfermedad. Sistemas sanitarios y profesión médica.

Enfoques teóricos de la salud y la sanidad. Enfermedades actuales.

Lecturas:

Goffman, Erving: Internados (pgs. 105-142) Mayntz, Renate:

Sociología de la organización (pgs. 195-142) Elizabeth

Both: Familia y Red Social (pgs. 136-154) Max Weber:

¿Qué es la Burocracia? (Pgs. 107-113) Cric: Come y

Calla... o no (capítulo I: La inteligencia dle Poder)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE II: Ámbito de la Acción Social y procesos sociales.

Tema 5) Socialización

Lección: Tema 5: Construcción social del individuo;

Factores de Socialización; Desviación; Estatus social y

Roles sociales (Macionis cap: 7 y 16)

Objetivos: Conocer los procesos de socialización. Comprender su importancia en el desarrollo de la personalidad, la salud del individuo y de los grupos.

Familiarizarse con las distintas teorías. Diferenciar entre los distintos medios y agentes de socialización. Identificar y conocer los resultados de la socialización. Desarrollar los conceptos de desviación y delito

Temas: Cap. 7: Microsociología: La construcción social de la vida cotidiana. La experiencia social, procesos de incorporación de la cultura e integración en la sociedad. La comunicación. Las transacciones sociales y las reglas del juego. La construcción de la identidad individual: creencias, emociones y conductas. Factores de socialización: Sistema de acción. Objetivos de la socialización y mecanismos. Agentes. Medios de referencia

Cap. 16: control, delito y desviación: Resultados de la socialización. Conformidad y varianza. Desviación y delito. Control y Resocialización Estatus social y roles sociales

Lecturas:

Goffman, Erving: La presentación de la persona en la vida cotidiana (pgs. 11-62) Mead, G. Herbert: Espíritu, persona y sociedad (pgs. 167-244) Goleman, Daniel: La inteligencia Social (pgs. 21-25; 433-449) Matza, David: El proceso de desviación (pgs. 86-125)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE I. Población y Estratificación. Tema 8:

Desigualdad y Estratificación Social

Lección: Tema 8: Estratificación y Movilidad Social (Macionis, caps. 8 y 9)

Fecha: Martes, Febrero 19, 2008

Temas: Cap. 7: Microsociología: La construcción social de la vida cotidiana. La experiencia social, procesos de incorporación de la cultura e integración en la sociedad. La comunicación. Las transacciones sociales y las reglas del juego. La construcción de la identidad individual: creencias, emociones y conductas. Factores de socialización: Sistema de acción. Objetivos de la socialización y mecanismos. Agentes. Medios de referencia

Cap. 16: control, delito y desviación: Resultados de la socialización. Conformidad y varianza. Desviación y delito. Control y Resocialización Estatus social y roles sociales

Lecturas:

Goffman, Erving: La presentación de la persona en la vida cotidiana (pgs. 11-62) Mead, G. Herbert: Espíritu, persona y sociedad (pgs. 167-244) Goleman, Daniel: La inteligencia Social (pgs. 21-25; 433-449) Matza, David: El proceso de desviación (pgs. 86-125)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE II: Procesos Sociales. Tema 6) Género y Sexualidad

Lección: Tema 6: Sexo, género y sexualidad. Macionis caps.: 12 y 15

Objetivos: Conocer las relaciones entre sexualidad, género y sociedad. Entender cómo la cultura y la interacción social modela y conforma nuestra personalidad sexual y nuestros roles sociales relacionados con el género. Comprender cómo determinados factores culturales contribuyen a disfunciones en el ámbito de la sexualidad.

Temas: 6.a) Sexo biológico y género social. Personalidad; Roles de Género; Identidades. 6.b) Diferencias, Estereotipos, Desigualdades, Discriminación, Marginación... Fobias 6.c) Evolución cultural de la sexualidad. Actores de control y cambio. Manifestaciones 6.d) Construcción Social de la sexualidad: Creencias, actitudes, comportamientos. Diversidad sexual. 6.e) Sexualidad y modas: las culturopatías.

Lecturas: 1) Anne Fausto Sterling: Cuerpos Sexuados (Pgs. 13-63; 279-322; 423-436) 2) Elisabeth Badinter: XY La identidad Masculina (pgs. 17-65) 3) Mernisi, Fátima: El Harén en Occidente (pgs. 23-92) 4) Fatma Aít Sabbah, "La mujer en el inconsciente Musulmán" pgs. 22-89) 5) Michel Foucault: Historia de la Sexualidad. Vol. I. La voluntad de saber (pgs. 7-47: Nosotros los Victorianos y Incitación al Discurso)

Trabajos:

1) Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.

2) Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas

3) Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PARTE I. Población y Estratificación. Tema 8:

Desigualdad y Estratificación Social

Lección: Tema 8: Estratificación y Movilidad Social (Macionis, caps. 8 y 9)

Fecha: Martes, Febrero 19, 2008

Objetivos: Comprender el papel que la estratificación social tiene en las diferencias epidemiológicas de la salud. Entender el origen de los distintos sistemas de estratificación social. Analizar los procesos de legitimación de la estratificación. Comprender la relación entre estratificación REPRODUCCIÓN y CAMBIO social. Analizar las diferencias entre minorías y mayorías. Trabajar con la estratificación social y el papel que juega en la Terapia Ocupacional.

Temas: Cap. 8) Desigualdad y estratificación social. Sistemas abiertos y cerrados de estratificación; El papel de la ideología. Cap9) Pobreza y desigualdades globales. La estratificación global. La riqueza y la pobreza mundiales.

Lecturas: Harold Kerbo, Estratificación Social y desigualdad (cp. 7 "El proceso de Legitimación, pg. 197-220) Gloria Ramirez : Minorías y derechos humanos: la lucha de los ilegales, los migrantes y los indígenas en México (Pg. 267-292)

Trabajos:

- 1)Lectura, análisis y reflexión con el/los temas correspondientes del manual. Relacionarlo, aplicando los conocimientos al Estudio de Caso.
- 2)Trabajo en Seminario de Prácticas. Reflexión y debate sobre el tema y preguntas relacionadas
- 3)Exposición en Seminario de Teoría del tema correspondiente, relacionándolo con el Estudio de Caso escogido por el grupo.

PROFESORADO

PROFESORA RESPONSABLE: PILAR GERONA GALDAME
PROF^a. ANA PATÓN MONTALVÁN

PROF^a. BEATRIZ TIERNO TIERNO

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Conocer los fundamentos de la naturaleza ocupacional del ser humano y la interrelación bienestar, salud, ocupación y participación así como la adaptación del entorno en relación a la autonomía personal.

Conocer y seleccionar marcos de referencia teóricos y el uso de la actividad ocupacional significativa en el proceso terapéutico.

Comprender los fundamentos de la acción e intervenciones del terapeuta ocupacional con indicaciones y eficacia de acuerdo a la evidencia científica disponible.

Competencias Transversales:

Capacidad de toma de decisiones y de resolución de problemas

Conocimientos de organización y planificación

Creatividad y enfoques diversos ante situaciones nuevas planteadas

Capacidad de interaccionar y trabajar en equipos interdisciplinarios

Competencias específicas:

Conocer la funcionalidad del cuerpo humano y su evolución a lo largo del ciclo vital.

Comprender los antecedentes históricos, la ciencia de la ocupación, la promoción de la salud y desempeño ocupacional y la prevención de la discapacidad.

Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis de actividades, su adaptación y el proceso de síntesis en los diversos grupos poblacionales atendidos teniendo en cuenta sus creencias socioculturales y la individualidad de la persona

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

DURACIÓN:

Se llevaran a cabo 2 seminarios con una duración de 4 horas cada uno.

CONTENIDOS:

SEMINARIO 1: VIVENCIA DE LA DISCAPACIDAD

Visionado de la película La escafandra y la mariposa

Vivir en primera persona: ir en silla de ruedas, darse de comer, ir con muletas, con lastres, con piernas atadas, con ojos tapados, con tapones en los oídos, con guantes, vestir a otra persona y dejarse vestir

SEMINARIO 2: VISITA A CENTROS DE TERAPIA OCUPACIONAL.

Los alumnos por grupos visitarán centros donde trabajen terapeutas ocupacionales de distintos ámbitos y después realizarán una pequeña exposición de la experiencia vivida.

Clases prácticas

Las prácticas tendrán una duración de 30 horas distribuidas en 10 talleres con una duración de 3 horas cada uno.

Trabajos de campo

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS:

Los alumnos realizarán un trabajo en grupo que expondrán en la última clase práctica y que consistirá en los puntos que a continuación se exponen:

Escoger una patología

Breve descripción de la misma

Descripción de la visita al centro especializado en la patología

Objetivos de intervención de T.O.

Actividades que podrían utilizarse

Elegir una actividad (ANÁLISIS y demostración)

Bibliografía

Breve descriptor:

La asignatura versará sobre el nacimiento y evolución histórica de la Terapia Ocupacional, sus fundamentos filosóficos, teóricos y los diferentes marcos de referencia en que se desarrolla.

Se hace una introducción de conceptos básicos y terminología específica de la Terapia Ocupacional y un estudio de las actividades terapéuticas, haciendo hincapié en el análisis de actividades, adaptación y graduación de las mismas para su aplicación en la atención al cliente/paciente.

Introducción a la tecnología y productos de apoyo (Ayudas Técnicas), así como una iniciación a la relación terapéutica y al código ético de actuación profesional.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Acercar al alumno a los distintos ámbitos de aplicación y técnicas de intervención de la terapia ocupacional y familiarizarle con la discapacidad

Contenido

PROGRAMA DE TEORÍA

TEMA 1.- Medicina Física y de Rehabilitación. Concepto. Orígenes. Enfermedades y sus secuelas.

TEMA2.- Terapia Ocupacional. Concepto. Orígenes y Desarrollo. Evolución de la disciplina a nivel mundial y nacional.

TEMA 3.- Consecuencias de la enfermedad. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (C.I.F.)

TEMA 4.- El equipo interdisciplinar en Medicina Física y de Rehabilitación. El terapeuta ocupacional como miembro del equipo interdisciplinar. Tipos de modelo y organización.

TEMA 5.- Objetivos y funciones de la Terapia Ocupacional. Niveles de actuación y ámbitos de aplicación.

TEMA 6.- Terminología específica y de uso frecuente en Terapia Ocupacional. Conceptos básicos.

TEMA 7.- Fundamentos filosóficos y teóricos de la Terapia Ocupacional. Distintos Marcos de Referencia en su desarrollo. TEMA 8.- Modelos de intervención en Terapia Ocupacional. Desarrollo de programas.

TEMA 9.- Código ético en Terapia Ocupacional.

TEMA 10.- Asociaciones profesionales. Fundaciones profesionales.

TEMA 11.- Evaluación en Medicina Física y de Rehabilitación.

TEMA 12.- Escalas de Valoración Motora en Rehabilitación.

TEMA 13.- Escalas de Valoración Cognitiva en Rehabilitación.

TEMA 14.- Principios de la práctica profesional. La relación terapeuta- paciente. El proceso terapéutico.

TEMA 15.- Actividades ocupacionales (trabajo, ocio y AVD) como actividades principales de la persona. Desarrollo humano. Roles vitales.

TEMA 16.- Actividades terapéuticas: ayer y hoy. Valoración y elección de actividades en función de entorno humano y no humano.

TEMA 17.- El análisis de actividades. Modelos de análisis de actividades.

TEMA 18.- Adaptación de actividades. Necesidades, indicaciones y dispositivos de adaptación.

TEMA 19.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades terapéuticas clásicas (I). Análisis y graduación de cada actividad y su aplicación en diferentes entidades patológicas.

TEMA 20.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades terapéuticas clásicas (II). Destrezas mínimas requeridas y potencial terapéutico de las actividades.

TEMA 21.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades menores y no tradicionales. Análisis y graduación y su aplicación en la clínica.

TEMA 22.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con medios auxiliares externos. Introducción a los productos de apoyo..

TEMA 23.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con nuevas actividades. Uso de nuevas tecnologías en Terapia Ocupacional. Adaptaciones en informática. Control de entorno y domótica.

TEMA 24.- Uso de la actividad física como medio terapéutico. Evaluación de la actividad de mantenimiento. Contenido y tipos generales.

TEMA 25.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades físicas. Actividad y relajación. Movilidad pasiva, y pasiva asistida.

TEMA 26.- Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades físicas. Movilidad activa y resistida. Calentamiento y vuelta a la calma. La recuperación física.

TEMA 27.- Actividades físicas de equipo e individuales. Elección y organización de las mismas.

TEMA 28.- Actividades físicas en personas con discapacidad física.

TEMA 29.- Actividades físicas en personas con discapacidad psíquica.

TEMA 30.- Actividades físicas en personas con discapacidad sensorial.

TEMA 31.- Programas integrados de movimiento. La adaptación de instalaciones y productos de apoyo para el deporte.

TEMA 32.- Actividad física y deporte para personas con discapacidad. Adaptaciones. Reglamentación y clasificación de deportistas.

TEMA 33.- Teoría y metodología del juego. El juego como actividad ocupacional principal en la infancia.

TEMA 34.- Aplicación de actuaciones y tratamientos en terapia recreativa. Ludoterapia en terapia ocupacional.

TEMA 35.- Desarrollo de las capacidades manipulativas. Actividades.

TEMA 36.- La prensión. Modos de prensión. Valoración motora de las secuelas y capacidades de prensión.

TEMA 37.- Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de Apoyo.

TEMA 38.- Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de Apoyo para Miembro Superior y su indicación en relación a las pinzas manuales. Sistemática.

TEMA 39.- Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de Apoyo para Miembro Inferior.

TEMA 40.- Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de apoyo para el juego, ocio y tiempo libre.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

CONTENIDOS

PRÁCTICA 1: PROCESO DE TERAPIA OCUPACIONAL Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD.

OBJETIVOS: - Conocer: o Los pasos del proceso de intervención de terapia ocupacional o La importancia de la actividad como herramienta terapéutica. o Los distintos tipos de actividades usadas en Terapia Ocupacional o La importancia y características de la actividad con propósito como elemento diferenciador de la Terapia Ocupacional. o La importancia del uso del análisis de la actividad. - Realizar en grupos el análisis de una actividad propuesta por el docente siguiendo el modelo completo de análisis de la actividad de Pilar García Margallo basado en el modelo de M. Drake (denominado como básico) con una posterior puesta en común.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Inicialmente se hará una pequeña exposición por el docente acompañada de videos, se realizará una dinámica para afianzar conocimientos y se realizará en grupos de aproximadamente 6 personas el análisis de la actividad con una posterior puesta en común para todo el grupo.

PRÁCTICA 2: ACTIVIDADES PREPARATORIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL:

OBJETIVOS: - Conocer las características de las actividades preparatorias (Auxiliares y de capacitación). - Adquirir las destrezas necesarias para la realización de movilizaciones (pasivas, pasivo-asistidas, activas y resistidas) y estiramientos pasivos. - Conocer y manejar el material utilizado habitualmente en Terapia Ocupacional para la realización de actividades de capacitación. - Aprender a plantear actividades de capacitación en función de los objetivos propuestos y a graduar las actividades en función de las necesidades del paciente.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Comenzará la clase con una exposición sobre las características, pasos y precauciones a tener en cuenta para la realización de movilizaciones y estiramientos, después los alumnos por parejas practicarán tanto las movilizaciones como los estiramientos mientras son corregidos por el docente. Se

expondrán las características y tipos de actividades de capacitación y como deben graduarse y adaptarse estas actividades a las necesidades individuales del paciente. Después los alumnos manejarán material que habitualmente podemos encontrar en un departamento de terapia ocupacional (masilla terapéutica, pinzas, puzzles, conos...) y plantearán por grupos actividades que se pueden realizar con el mismo para la consecución de distintos objetivos. Se introducirán técnicas utilizadas en Terapia Ocupacional (Concepto Bobath y Perfetti) donde se usan actividades auxiliares y capacitantes.

PRÁCTICA 3: UTILIZACIÓN DEL ARTE EN TERAPIA OCUPACIONAL:

OBJETIVOS: - Entender la diferencia entre el arte en sí mismo y el arte como terapia. - Experimentar una sesión de arteterapia

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Al inicio de la clase se realizará una breve exposición de las diferencias del arte como forma de expresión y del arte como terapia, de las características del arte como medio terapéutico y se mostrarán diferentes técnicas y experiencias. Se realizarán dos sesiones de arteterapia con la participación de los alumnos desde dos marcos de referencia distintos: psicoanalítico y humanista.

PRÁCTICA 4: REHABILITACIÓN COGNITIVA EN TERAPIA OCUPACIONAL:

OBJETIVOS: - Conocer los principales déficit cognitivos que pueden afectar a personas susceptibles de beneficiarse de la intervención de Terapia Ocupacional. - Comprender la repercusión de las funciones cognitivas en las AVD - Discernir las maniobras más adecuadas de rehabilitación según la función cognitiva alterada (entrenamiento o compensación)

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Se realizará una exposición de los principales déficit cognitivos que pueden influir sobre el desempeño de las AVD, descripción de sus características para que puedan ser detectados y de las técnicas que pueden utilizarse tanto para su rehabilitación como para su compensación. Los alumnos participarán de diferentes dinámicas y ejercicios para hacerse conscientes de las estrategias utilizadas por ellos mismos y por los demás, y experimentar las técnicas y maniobras que se pueden utilizar con los pacientes en su rehabilitación.

PRÁCTICA 5: PSICOMOTRICIDAD

OBJETIVOS: - Realizar un primer acercamiento a las bases teóricas y a la práctica de la Psicomotricidad .

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: El docente dirigirá una sesión de Psicomotricidad teniendo como participantes a los alumnos de manera que vivan la experiencia como "pacientes"; después los alumnos por grupos llevarán a cabo una sesión para un colectivo predeterminado, con unos objetivos específicos en cada parte de la sesión (fase de calentamiento, desarrollo de la sesión y vuelta a la calma).

PRÁCTICA 6: INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA I (TÉCNICAS ADAPTADAS)

OBJETIVOS: - Conocer el papel del terapeuta ocupacional en las AVD, tanto básicas, instrumentales como avanzadas. - Conocer las distintas técnicas de intervención en las AVD y diferenciar cuando utilizar cada una de ellas. - Conocer diferentes estrategias compensatorias (técnicas adaptadas) para la realización de las AVD.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Se realizará una breve exposición recordatoria de las características de la ABVD, AIVD y AAVD y su influencia a la hora de intervenir sobre cada una de ellas. En grupos experimentarán las dificultades que se pueden tener para la realización de las AVD teniendo distintos déficit y se aportarán distintas soluciones mediante técnicas adaptadas. Practicarán el vestido y desvestido

simulando diferentes déficits y utilizando técnicas adaptadas. Se verán vídeos de personas con diferentes déficits realizando sus actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales y avanzadas como ejemplo real de técnicas adaptadas.

PRÁCTICA 7: INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA II (PRODUCTOS DE APOYO)

OBJETIVOS: - Conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de los productos de apoyo. - Familiarizarse y conocer el manejo de diferentes productos de apoyo. - Ser capaz de determinar a los posibles usuarios de cada producto de apoyo. - Aprender a manejar el material con el que cuenta el terapeuta ocupacional para el asesoramiento.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Los alumnos se dividirán por grupos para trabajar con varios productos de apoyo sobre los cuales deben determinar su utilidad (para qué AVD), forma de uso y población que podría beneficiarse de dicho producto, después se realizará una puesta en común para todo el grupo y se intercambiarán los productos para que todos puedan conocerlos y manejarlos. Los alumnos nuevamente divididos en grupos manejarán catálogos con productos de apoyo actuales y se hará una puesta en común donde se expondrán las características más importantes que hayan apreciado y curiosidades.

PRÁCTICA 8: INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA III (MODIFICACIÓN DE ENTORNO)

OBJETIVOS: - Conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de la modificación de entorno. - Conocer las diferentes modificaciones que se pueden hacer en el entorno de un paciente dependiendo de su discapacidad para mantener su independencia en las AVD o facilitar la labor de sus cuidadores.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Los alumnos se dividirán en grupos para llevar a cabo la adaptación de un domicilio de una persona con una discapacidad concreta (con diferentes presupuestos) de modo que dicha persona sea capaz de realizar sus AVD con la mayor autonomía posible, después se realizará una puesta en común con todas las alternativas que hayan surgido.

PRÁCTICA 9: RELACIÓN TERAPÉUTICA

OBJETIVOS: - Conocer: o La importancia del uso terapéutico del yo. o Las características que debe tener la relación terapéutica para que sea efectiva. - Conocer que aspectos beneficios y perjudican la relación que se establece con el paciente.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Se irán intercalando a la exposición dinámicas y role-playing para representar las diferentes situaciones que pueden surgir y poner en práctica distintas habilidades de relación y comunicación.

PRÁCTICA 10: EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

OBJETIVOS: - Exponer los trabajos grupales realizados - Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en distintas patologías

- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en los centros visitados

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: Los alumnos por grupos expondrán los trabajos realizados y la labor del terapeuta ocupacional en los centros que hayan visitado, usando los soportes audiovisuales que elijan.

Evaluación

La parte práctica de la asignatura se evaluará a través del trabajo final y mediante evaluación continua de la asistencia y participación en cada una de las prácticas.

De los contenidos teóricos se realizará un examen final que constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas

La nota final de la asignatura será la media ponderada de ambas, siendo imprescindible haber realizado las prácticas para poder aprobar la asignatura.

Bibliografía

- BENEZON. (1981). Manual de musicoterapia. Barcelona: Paidós.
- COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE ARAGÓN. (2004). Código deontológico de la profesión de terapeuta ocupacional.
- DOREEN BAUER. (1992). Rehabilitación: Enfoque integral. Principios prácticos. Barcelona: Masson-Salvat.
- G^a MARGALLO ORTIZ DE ZÁRATE, P.; SAN JUAN JIMÉNEZ, M^a.; JONQUERA CABRERA, I. (2005) El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional. Madrid: Aytona editores.
- GOMEZ TOLÓN, J (1997). Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional. Ed. Mira.
- HOPKINS, H.L.; SMITH, H.D. (1998). Terapia ocupacional (Willard & Spackman) . Madrid: Médica Panamericana.
- KIELHOFNER, G. (2006). Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional. Madrid: Editorial Médica-Panamericana.
- KIELHOFNER, G. Terapia Ocupacional.(2004) Modelo de ocupación humana. Teoría y aplicación. Madrid: Editorial Médica-Panamericana.
- KOTTKE, STILLWELL y LEHMANN (2000). KRUSEN - Medicina Física y Rehabilitación. Madrid: Editorial Médica-Panamericana.
- MIANGOLARRA, JC. (2003). Rehabilitación clínica integral. Funcionamiento y discapacidad. Barcelona: Ed Masson.
- MUÑOZ CÉSPEDES, JM.; TIRAPU, J(2001) Rehabilitación neuropsicológica. Madrid: Síntesis.
- PERFETTI C. (1998) El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto. Barcelona: Edikamed.
- ROLANDO, O (1995). Manual de musicoterapia. Barcelona: Paidós.
- RUIZ FERNÁNDEZ M^aA.; VILLALOBOS CRESPO,A. (1994). Habilidades Terapéuticas. Madrid: Ed. Fundación Universidad y Empresa.
- POLONIO LÓPEZ; DURANTE MOLINA; NOYAARNAIZ. (2001) Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional.Madrid: Editorial Médica Panamericana
- POLONIO LÓPEZ, B. Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica. Ed. Médica-Panamericana. 1^a. ed. Madrid, 2004.
- SANCHEZ, I et al (2006). Manual SERMEF de rehabilitación y medicina física. Madrid: Ed. Médica Panamericana.

Grado en Terapia Ocupacional

segundo

GERIATRÍA (6 ECTS)

LEGISLACIÓN SANITARIA (6 ECTS)

NEUROPSICOLOGÍA (6 ECTS)

PATOLOGÍA MÉDICA (12 ECTS)

PEDIATRÍA (6 ECTS)

PROCESOS COGNITIVOS (6 ECTS)

PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN
TERAPIA OCUPACIONAL (9 ECTS)

TERAPIA OCUPACIONAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO (9 ECTS)

PROFESORADO

PEDRO GIL GREGORIO (A)

OBJETIVOS

a) Un hecho característico de las sociedades desarrolladas es el progresivo envejecimiento de su población. El índice de envejecimiento en España se sitúa en torno al 15-16% de la población, esto supone cerca de seis millones de personas mayores de 65 años. Pero, y más importante desde un punto de vista sociosanitario, existe otro dato demográfico de enorme interés que es el envejecimiento del envejecimiento. Con esa terminología estamos hablando de la población mayor de 80 años. Este grupo erario, en enorme expansión, es portador con mucha frecuencia de enfermedades crónicas y de situaciones de discapacidad física y/o psíquica.

b) Ante el panorama descrito es necesario que todos los profesionales sanitarios incluidos los terapeutas ocupacionales conozcan de forma extensa las peculiaridades de este sector importante de la población. Los objetivos del curso implicarían que los alumnos de terapia ocupacional adquieran conocimientos en las siguientes áreas:

- Envejecimiento demográfico y teorías del envejecimiento.
- Proceso de envejecimiento normal en las áreas física, psíquica y social.
- Variación geriátrica integral como instrumento básico en la atención a estos pacientes.
- Diferentes niveles asistenciales que cubran las variadas situaciones de enfermedad.
- Grandes síndromes geriátricos.
- Situaciones de enfermedad más frecuentes en los ancianos y manejo de las mismas desde la perspectiva de la terapia ocupacional.

BLOQUES TEMÁTICOS / TEMAS

A. ENVEJECIMIENTO

Tema 1. Geriátrica y Gerontología. Definición y objetivos.

Tema 2. Teorías del envejecimiento.

Tema 3. Aspectos demográficos del envejecimiento.

Tema 4. Envejecimiento fisiológico de órganos y sistemas.

Tema 5. Envejecimiento psicológico.

Tema 6. Repercusiones sociales del envejecimiento.

Tema 7. Prevención en el anciano.

B. VALORACIÓN GERIATRICA

Tema 8. Valoración geriátrica. Concepto. Ventajas. Objetivos.

Tema 9. Valoración funcional

Tema 10. Valoración psíquica.

Tema 11. Valoración social.

C. NIVELES ASISTENCIALES

Tema 12. Atención geriátrica. Organización

Tema 13. Niveles asistenciales hospitalarios.

Tema 14. Niveles asistenciales comunitarios.

D. GRANDES SÍNDROMES GERIATRICOS

Tema 15. Características de las enfermedades en el anciano.

Tema 16. Definición y concepto. Síncope

Tema 17. Nutrición

Tema 18. Sexualidad.

Tema 19. Incontinencia urinaria.

Tema 20. Órganos de los sentidos.

Tema 21. Yatrogenia.

Tema 22. Patología por inmovilidad.

Tema 23. Caídas.

Tema 24. Ageísmo-Abuso

Tema 25. Demencia.

Tema 26. Depresión.

E. MISCELANEA

Tema 27. Tratamiento del dolor.

Tema 28. Cuidados paliativos.

Tema 29. Educación sanitaria.

Tema 30. Ejercicio y salud.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Los seminarios se desarrollarán en dos grupos y versarán sobre aspectos puramente prácticos de los temas expuestos. Los alumnos deberán realizar los siguientes ejercicios:

- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración física.
- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración psíquica.
- Casos clínicos de toma de decisiones sobre ubicación correcta de pacientes.
- Revisión sobre temas y toma de decisiones en enfermedades como:
 - Enfermedad de Alzheimer.
 - Movimientos anormales. Enfermedad de Parkinson.
 - Incontinencia urinaria y fecal.
 - Depresión
 - Inmovilidad.

En los seminarios se utilizaran medios audiovisuales como vídeo, sistema multimedia.

Se realizará alguna visita controlada a los diferentes niveles asistenciales: centros de día, residencia de ancianos, hospital de día.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán evaluados los conocimientos de los alumnos mediante un examen escrito.

Se valorarán los conocimientos adquiridos en los seminarios y su grado de participación en los mismos.

BIBLIOGRAFIA

*GALLO JJ., FULMER T., PAVESA GJ. REICHEL W. Handbook of Geriatric Assessment. Aspen Publication Maryland 2000.

*KANE RL., OUSLANDER JG., ABRASS IB. Essentials of Clinical Geriatrics. McGraw-Hill Company New York 1984.

*Manual Merck de Geriátrica. Harcourt Madrid, 1999.

*RIBERA JM., CRUZ A. Geriátrica. Geriátrica. Idepsa. Madrid. 1999.

*SALGADO A., GUILLEN F. Manual de Geriátrica. Masson Salvat. Barcelona 1994.

**PROFESOR RESPONSABLE:
DR. EDUARDO ARROYO-PARDO, DR. ANA MARÍA LÓPEZ-PARRA**

PROFESORADO:

DR. EDUARDO ARROYO-PARDO

OBJETIVOS:

Constituyen elementos fundamentales de la asignatura tanto las bases legales del ejercicio de la profesión como la organización y estructura de la Terapia Ocupacional. Se pretende ahondar en los aspectos más relevantes del Derecho Sanitario, así como desarrollar los conocimientos para que el profesional conozca el marco específico que la legislación sanitaria confiere a su ejercicio profesional, y cuyo incumplimiento puede dar lugar a responsabilidad profesional punible.

BLOQUES TEMÁTICOS / TEMAS:

BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Tema 1.- Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases. Fuentes del derecho. La costumbre.

Tema 2.- Fines del derecho. La constitución. El derecho codificado. Legislación autonómica. El poder judicial. Organización de la jurisdicción ordinaria.

Tema 3.- Otras jurisdicciones. Los organismos consultivos de la administración de justicia. La prueba pericial. El método en la elaboración de la prueba pericial. El juicio oral.

Tema 4.- El delito. Elementos constitutivos del mismo. Las faltas. El dolo y la imprudencia. Culpabilidad e imputabilidad. Circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Tipos de delitos contra las personas.

BLOQUE II: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL.

Tema 5.- Ética, deontología y derecho. Relaciones y diferencias. Principios básicos de la bioética.

Tema 6.- Objetivos de la Terapia Ocupacional. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo. Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios.

Tema 7.- Los colegios y otras organizaciones profesionales. Estatutos y reglamentos. Los códigos deontológicos. El ejercicio de la terapia ocupacional en la UE. Ejercicio ilícito de la terapia ocupacional y de la medicina: el intrusismo. Charlatanismo. Curanderismo. Cesión de diploma.

Tema 8.- Cuestiones deontológicas derivadas del ejercicio profesional. Las relaciones con los enfermos y los familiares. Relaciones con los compañeros y otros profesionales de la sanidad. El deber de informar.

BLOQUE III: LEGISLACIÓN PROFESIONAL.

Tema 9. El derecho a la protección de la salud. Ley General de Sanidad. Fines. Estructura y organización del sistema sanitario español. Organización de la Terapia Ocupacional.

DR. ANA MARÍA LÓPEZ-PARRA

Tema 10. El hospital. Legislación. Organización. Funcionamiento de servicios. Control de calidad. Los costes sanitarios. El hospital universitario, la docencia y la investigación.

Tema 11. Ley de básica de autonomía del paciente. Los derechos del enfermo y del profesional sanitario.

Tema 12. Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. La terapia ocupacional en el ámbito de las profesiones sanitarias. El ejercicio profesional en la sanidad privada y en la sanidad pública.

Tema 13.- La asistencia urgente. Cuestiones legales. La omisión del deber de socorro. El enfermo psiquiátrico. Internamiento psiquiátrico urgente. Actitud ante los enfermos crónicos y terminales.

Tema 14.- El secreto profesional. Cuestiones legales. Casos particulares. Secreto e informática.

Tema 15.- Responsabilidad profesional. Elementos constitutivos de la misma. Aspectos jurídicos. Mala práctica profesional en terapia ocupacional. El seguro de responsabilidad civil.

Tema 16.- La información clínica. Documentación e historia clínica. Aspectos éticos y jurídicos. Documentos administrativos: instancias, memorias, oficios, etc. Documentos judiciales: denuncias, declaraciones, partes de lesiones, informe judicial, etc.

Tema 17. Ensayos clínicos en humanos. Problemas éticos y jurídicos. El consentimiento informado. Comités éticos.

BLOQUE IV: LEGISLACIÓN LABORAL.

Tema 18.- El Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto del personal sanitario no facultativo de la Seguridad Social. Tipos de contrato. El proceso laboral. El derecho de huelga y sus peculiaridades en la sanidad.

Tema 19. Las enfermedades profesionales. Concepto y bases de su clasificación. Enfermedades del trabajo.

Tema 20. Los accidentes de trabajo: Concepto y delimitación legal. Prevención, asistencia sanitaria y prestaciones económicas. Los seguros de vida.

Tema 21. Los riesgos profesionales y sus clases. La ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos en el ejercicio hospitalario y extrahospitalario.

BLOQUE V: LEGISLACIÓN Y CICLO VITAL.

Tema 22. El nacimiento, la personalidad, el sexo y la edad en la legislación. La inscripción de nacimientos. La identificación de las personas. La filiación, la adopción y otras medidas de protección a menores.

Tema 23. La capacidad civil y su diagnóstico. La incapacidad. La tutela. Principios y cuestiones que plantea el matrimonio, la separación y el divorcio. Problemas relacionados con el embarazo, el parto y la reproducción asistida.

Tema 24. Los derechos del no-nacido. El diagnóstico prenatal. Intervenciones genéticas. Aspectos éticos y legales de la interrupción voluntaria del embarazo.

Tema 25. Delitos contra la integridad física: las lesiones. Conceptos médico y jurídico de lesión. Causas y concausas de las lesiones. Los malos tratos. Posibilidades de simulación y disimulación de lesiones y enfermedades. Personalidad del simulador.

Tema 26. La valoración del daño corporal. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra la salud y el ambiente.

Tema 27. La violencia doméstica en general. Causas y tipos de violencia doméstica. Violencia contra la mujer. El daño al recién nacido y los niños. Maltrato a los ancianos.

Tema 28. Problemas relacionados con la agonía y la muerte. Enfermedades degenerativas. Cuidados paliativos. La limitación del esfuerzo terapéutico. La disponibilidad de la propia vida. Últimas voluntades, la agonía. La eutanasia y el mantenimiento artificial de la vida. El auxilio o inducción al suicidio.

Tema 29. El testamento y sus tipos. Capacidad para testar. Cuestiones periciales. La autopsia y los destinos del cadáver. Legislación española sobre transplantes.

Tema 30. Drogas y tóxicos. Intoxicaciones. La responsabilidad en el uso de medicamentos. La rehabilitación del toxicómano.

PRÁCTICAS/SEMINARIOS:

- Seminarios impartidos por especialistas en cada uno de los bloques del temario, con planteamiento y resolución de problemas por parte del alumno.
- Sesiones clínicas de casos prácticos y resolución de problemas de especial interés legal relacionados con el ejercicio de la terapia ocupacional.
- Análisis de textos y resolución de problemas de deontología profesional, ética y legislación.
- Trabajos en grupo tutelados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Examen final ponderable -50%- con respecto a los ejercicios prácticos -30%- y ejercicios resueltos entregados por el alumno -20%.

El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el alumno pueda mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España. Régimen jurídico de la organización sanitaria, personal jurídico y prestaciones sanitarias. Dirección: J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete, M.N. Moreno Vida. Ed. Comares. Granada, 2007.
- DIMOND, B. Legal aspects of occupational therapy. BLACKWELL SCIENCE LTD., 2004
- GRACIA, D. Fundamentos de bioética. Eudema, D.L., Madrid, 1989.
- Nueva legislación del sistema sanitario. Análisis y comentarios. Edita SATSE – Sindicato de Enfermería. Madrid, 2004.
- POLAINO-LORENTE, A. Manual de Bioética general . Rialp, D.L., Madrid, 1993

ENLACES DE INTERNET:

- Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/centros/webs/d513/>
- <http://www.terapia-ocupacional.com/>
- Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la

Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM):
<http://www.aptocam.org>

PROFESORADO

FERNANDO MAESTU UNTURBE

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Neuropsicología es una asignatura que aproxima a los alumnos de TO al conocimiento de la patología en los procesos cognitivos y sus repercusiones en la conducta humana, puesto que la Neuropsicología es una disciplina perteneciente a la Psicología que aborda el estudio de las relaciones entre el funcionamiento cerebral y la conducta (en personas con lesiones y disfunciones cerebrales principalmente). Trata de conocer en profundidad el modo en que los procesos cerebrales y los procesos cognitivos modulan el comportamiento humano, y conceptualmente está situada entre la Psicología Cognitiva, la Psicología Cognitivo-Conductual y la Neurociencia, si bien ha desarrollado una identidad propia. El marco conceptual de la asignatura lo componen los modelos cognitivos, las técnicas de la neuropsicología, el estudio del déficit cognitivo y su repercusión conductual, el estudio de patologías relacionadas con disfunción cognitiva y las aplicaciones de la neuropsicología (en el campo de la clínica y de la investigación).

El alumno podrá conocer las distintas formas de déficit cognitivo y las patologías relacionadas con la disfunción neuropsicológica. Además proporcionará a los alumnos conocimientos relacionados con las principales herramientas de exploración neuropsicológica y les aproximará a la realidad de la neuropsicología aplicada.

Conocimientos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos humanos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Función y concepto de la Neuropsicología en el contexto de la Psicología y las Neurociencias

- 1.1 La Neuropsicología Experimental
- 1.2 La Neuropsicología Cognitiva
- 1.3 La Neuropsicología Clínica
- 1.4 La Neuropsicología Forense

Tema 2: Principales alteraciones atencionales

- 2.1 Déficit relacionado con los procesos atencionales
- 2.2 Bases neurofisiológicas de las alteraciones atencionales
- 2.2 Repercusiones funcionales del déficit atencional

Tema 3: Trastornos relacionados con déficit atencional

- 3.1 TDAH
- 3.2 Esquizofrenia
- 3.3 Ictus
- 3.4 TCE

Tema 4: Anomalías cuantitativas y cualitativas de la memoria

- 4.1 Anomalías cuantitativas: Amnesias e Hipermnesias

4.2 Anomalías cualitativas: Confabulación, Falsas Memorias, Paramnesias, Ecmnesia, Delirio Encapsulado, Ilusiones Amnésicas

4.3 Bases neurofisiológicas de las amnesias

Tema 5: Patologías con alteraciones de la memoria

- 5.1 Demencias y Deterioro Cognitivo Leve
- 5.2 Alcoholismo
- 5.3 Esquizofrenia
- 5.4 Depresión
- 5.5 Trastorno por Estrés Postraumático
- 5.6 Epilepsia
- 5.7 Daño Cerebral Sobvenido

Tema 6: Los trastornos disejecutivos

- 6.1 Funciones Ejecutivas, Conciencia y Teoría de la Mente
- 6.2 Papel regulador de las Funciones Ejecutivas en la conducta y la emoción
- 6.3 Déficit relacionado con la alteración en los componentes de las FE
- 6.4 Síndromes disejecutivos, alteraciones emocionales y conductuales

Tema 7: El papel del déficit disejecutivo en los trastornos mentales

- 7.1 Trastorno Obsesivo-Compulsivo
- 7.2 Esquizofrenia
- 7.3 Autismo
- 7.4 TDAH
- 7.5 Trastornos alimentarios
- 7.4 Trastornos relacionados con la impulsividad
- 7.5 Multidimensionalidad de las FE

Tema 8: Las agnosias

- 8.1 Descripción de Agnosia
- 8.2 Tipos de agnosia
- 8.3 Agnosias aperceptivas
- 8.3 Agnosias asociativas
- 8.4 Prosopagnosia
- 8.4 Agnosias espaciales

Tema 9: Las apraxias

- 9.1 Descripción de Apraxia
- 9.2 Tipos de apraxia
- 9.3 Modelos explicativos de las apraxias

Tema 10: Los trastornos del lenguaje

- 10.1 Concepto actual de Afasia
- 10.2 Alteraciones relacionadas con las cuatro competencias lingüísticas
- 10.3 Alteraciones del habla
- 10.4 Alteraciones pragmáticas

Tema 11: Daño Cerebral Sobvenido

- 11.1 Traumatismo Cráneo-Encefálico
- 11.2 Ictus
- 11.3 Tumores Cerebrales
- 11.4 Anoxia
- 11.5 Encefalitis

Tema 12: Demencias y Deterioro Cognitivo Leve

12.1 Enfermedad de Alzheimer

12.2 Demencia Vasculare

12.3 Deterioro Cognitivo Leve

12.4 Deterioro Cognitivo en la Vejez

Tema 13: Trastornos Neuropsicológicos en la Infancia

13.1 Parálisis cerebral

13.2 TDAH

13.3 TCE en la Infancia

13.4 Trastornos del Desarrollo

13.5 Epilepsia infantil

13.6 Infecciones

Tema 14: Evaluación Neuropsicológica

14.1 Principios que rigen el proceso de evaluación neuropsicológica

14.2 Métodos y procedimiento de la evaluación neuropsicológica

14.3 Evaluación de procesos cognitivos, de la conducta y de la emoción

14.4 Evaluación neuropsicológica funcional (vida cotidiana)

14.5 Evaluación neuropsicológica en el contexto de la neuropsicología forense

Tema 15: Rehabilitación Neuropsicológica

15.1 Bases y principios de la rehabilitación neuropsicológica

15.2 NeuroPlasticidad y NeuroRehabilitación

15.3 Rehabilitación del déficit cognitivo y rehabilitación funcional

15.4 Aplicación de modificación de conducta en NeuroRehabilitación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- Clases Magistrales. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los contenidos más significativos de cada tema, de forma clara, estructurada y motivadora.

- Visionado de vídeos relacionados con los bloques temáticos.

- Presentación de casos que ilustren los temas de la asignatura y que ofrezcan la oportunidad de que los alumnos den respuesta a un problema profesional real o simulado.

- Lecturas y Ejercicios

Exposición individual o grupal de lecturas de artículos científicos o textos de libros seleccionados por el profesor o por los alumnos, pertenecientes a cada bloque temático y que supongan un desafío intelectual para el alumno.

Realización individual o grupal de ejercicios teórico-prácticos relacionados con la neuropsicología aplicada

- Seminarios en los que los alumnos investigan, profundizan y presentan temas y cuestiones en clase bajo la supervisión del profesor. El objetivo es verificar la comprensión y profundización de los contenidos de la asignatura a través del trabajo cooperativo de los alumnos

- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología con el objetivo de que los alumnos se familiaricen con el método científico.

- Presentación del profesor de investigaciones desarrolladas en el ámbito de la neuropsicología con el objetivo de aproximar a los alumnos a la realidad y posibilidades de la ciencia aplicada.

- **Estudio personal y regular del estudiante** con el fin de comprender y asimilar los tópicos principales de la asignatura, concretar y aclarar dudas, profundizar críticamente

en lo estudiado y proyectar los conocimientos adquiridos en aplicaciones profesionales.

- **Lectura individual de textos** relacionados con los contenidos de la asignatura (libros, revistas, artículos científicos, informes clínicos, etc.) para la exposición individual o grupal en clase o para el desarrollo de trabajos teórico-experimentales y la redacción de una reflexión personal.

- **Trabajo cooperativo en grupos** de investigación y profundización en temas y cuestiones relacionadas con la asignatura bajo la supervisión del profesor, mediante el uso de nuevas tecnologías, la búsqueda de información, la presentación audiovisual de resultados, etc.

- **Desarrollo de trabajos experimentales** en el marco de la neuropsicología y redacción de informes científicos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Arango JC. Rehabilitación Neuropsicológica. México: Manual Moderno 2006

Ardila A, Roselli M, Matute E. Neuropsicología del desarrollo infantil. Manual Moderno 2007

Boom M, Aguilar LC. Reparando el cerebro. Edit. Trillas 2000

Cuetos F. Evaluación y rehabilitación de las afasias. Madrid, 1998. Edit. Panamericana.

Dennis Rains G. Principios de neuropsicología humana. Edit. McGraw Hill 2003

Ellis AW, Young AW. Neuropsicología Cognitiva Humana. Barcelona, 1992. Editorial Masson

Freides, D. Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico. Barcelona: Ariel 2002

Grieve, J. Neuropsicología: evaluación de la percepción y de la cognición Madrid: Editorial

Médica Panamericana. 1997

Gil, R. Neuropsicología. Barcelona: Masson 2005

González AA, Ramos Loyo J. La atención y sus alteraciones: del cerebro a la conducta. Manual Moderno 2006

Hodges JR. Valoración Cognitiva. Prous Science 1994

Junqué C, Barroso J. Neuropsicología. Editorial Síntesis 2001

Junqué, C. y Jurado, M.A. Envejecimiento y demencias. Barcelona: Martínez Roca 1994

Junqué, C., Bruna, O. y Mataró, M. Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico: rehabilitación. Barcelona: Masson 2004

Kolb B, Whishaw I. Neuropsicología Humana. Editorial Panamericana 2006, 5ª Edición

Labos E, Slachevsky A. Tratado de neuropsicología clínica: bases conceptuales y técnicas de evaluación. Plaza Edición, Buenos Aires 2008

León-Carrión, J. (1995). Manual de Neuropsicología Humana. Madrid: Librería Pedagógica.

Manga D, Fournier C. Neuropsicología clínica infantil. Editorial Universitas 1997

Marcos T. Neuropsicología Clínica (más allá de la psicometría). Doyma Libros 1994

Mora JA (Editor). Neuropsicología Cognitiva: algunos problemas actuales. Aljibe 2001

Muñoz Céspedes JM, Tirapu J. Rehabilitación Neuropsicológica. Madrid, 2001. Editorial Síntesis

Ortiz T. Neuropsicología del Lenguaje. CEPE Neurociencia 1995

Parkin A. Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva. Madrid, 1999. Editorial Médica Panamericana.

- Peña-Casanova J, Barraquer Bordas LL. Neuropsicología. Ediciones Toray 1983
- Peña-Casanova J, Gramunt-Fombuena N, Gich-Fullá J. Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología basada en evidencias. Barcelona, 2005. Editorial Masson
- Perea MV, Ladera V, Echeandía C. Neuropsicología: libro de trabajo. Amarú 2006
- Pérez M. Manual de Neuropsicología Clínica. Madrid, 2009. Ediciones Pirámide
- Ríos M, Muñoz-Céspedes JM. La atención y el control ejecutivo después de un traumatismo craneoencefálico. Madrid: Fundación Mapfre Medicina; 2004.
- Tirapu J, Ríos M, Maestú F. Manual de Neuropsicología. Barcelona, 2008. Viguera editores
- Walsh KW. Neuropsicología Clínica. Alhambra Universidad 1986
- Bergado-Rosado JA, Almaguer-Melian W. Mecanismos celulares de la neuroplasticidad. Revista de Neurología 2000; 31 (11): 1074-1095
- Bigler ED. The lesion(s) in traumatic brain injury: implications for clinical neuropsychology. Arch Clin Neuropsychol 2001; 16: 95-131.
- Brea D, Sobrino T, Ramos-Cabrer P, Castillo J. Reorganización de la vascularización cerebral tras la isquemia. Revista de Neurología 2009; 49 (12): 645-654
- Castaño J. Plasticidad neuronal y bases científicas de la neurorehabilitación. Revista de Neurología 2002; 34 (Supl 1): S130-S135
- Castellanos N, Paúl N, Ordóñez V, Demuynck O, Bajo R, Campo P, Bilbao A, Ortiz T, del Pozo F, Maestú F. Reorganization of functional connectivity as a correlate of cognitive recovery in acquired brain injury. Brain 2010; 133: 2365-2381
- Díaz-Arribas MJ, Pardo-Hervás P, Tabares-Lavado M, Ríos-Lago M, Maestú F. Plasticidad del sistema nervioso central y estrategias de tratamiento para la reprogramación sensoriomotora: comparación de dos casos de accidente cerebrovascular isquémico en el territorio de la arteria cerebral media. Revista de Neurología 2006; 42 (3): 153-158
- Capilla A, Carboni A, Paúl N, Maestú F, González J. Desarrollo cognitivo tras un traumatismo craneoencefálico en la infancia. EduPsykhé 2007, Vol 6 (2): 171-198
- Estévez-González A, García-Sánchez C, Junqué C. La atención: una compleja función cerebral. Rev Neurol 1997; 25: 1989-97.
- Cicerone K, Levin H, Malec J, Stuss D, Whyte J. Cognitive Rehabilitation Interventions for Executive Function: Moving from Bench to Bedside in Patients with Traumatic Brain Injury. Journal of Cognitive Neuroscience 2006; 18: 7 (1212-1222)
- García Molina A, Tirapu Ustárriz J, Roig Rovira T. Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas. Anales de Psicología 2007, diciembre, 23 (2): 289-299
- González Rodríguez B, Blázquez Alisente JL, Paúl Lapedriza N, De Noreña D. Falta de conciencia de los déficit en el daño cerebral adquirido y factores relacionados. Mapfre Medicina 2007, vol 18 (1)
- Hernández-Goñi P, Tirapu-Ustárriz J, Iglesias-Fernández L, Luna-Lario P. Participación del cerebelo en la regulación del afecto, la emoción y la conducta. Rev Neurología 2010; 51: 597-609
- Lima FPS, Lima MO, León D, Falcón C, Cogo JC, Lucareli PRG et al. Cambios en Resonancia magnética funcional de la corteza sensitivomotora en pacientes con traumatismo craneoencefálico tras un programa intensivo de rehabilitación. Rev Neurología 2010; 51: 403-11
- Maestú F, Quesney-Molina F, Ortiz-Alonso T, Campo P, Fernández-Lucas A, Amo C. Cognición y redes neurales: una nueva perspectiva desde la neuroimagen funcional. Rev Neurol 2003; 37: 962-6.
- Mateer, C.A. (2003) Introducción a la rehabilitación cognitiva. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 21, 11-20.
- Morales B, Rozas C, Pancetti F, Kirkwood A. Períodos críticos de plasticidad cortical. Revista de Neurología 2003; 37 (8): 739-743
- Muñoz-Céspedes JM, Paúl-Lapedriza N, Pelegrín Valero C, Tirapu-Ustárriz J. Factores de pronóstico en los traumatismos craneoencefálicos. Rev Neurología 2001, 32 (4): 351-364
- Muñoz Céspedes JM, Tirapu-Ustárriz J. Rehabilitación de las funciones ejecutivas. Revista de Neurología 2004; 38 (7): 656-663
- Park NW, Ingles JL. Effectiveness of attention rehabilitation after an acquired brain injury: a meta-analysis. Penadés R, Bogel T, Catalán R, Gastó C, Salamero M. La rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia: estado actual de la cuestión. Rev Psiquiatría Fac Med Barna 2002; 29 (6): 380-384
- analysis. Neuropsychology 2001; 15: 199-210.
- Ríos-Lago M, Muñoz-Céspedes JM, Paúl-Lapedriza N. Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático: evaluación y rehabilitación. Revista de Neurología 2007; 44 (5): 291-297
- Roselló, J., y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16(1), 64-69.
- Sohlberg MM, Mateer CA. Effectiveness of an attention-training program. J Clin Exp Neuropsychol 1987; 9: 117-30.
- Ruiz-Sánchez de León JM, Llanero-Luque M, Lozoya-Delgado P, Fernández-Blázquez MA, Pedrero-Pérez EJ. Estudio neuropsicológico de adultos jóvenes con quejas subjetivas de memoria: implicación de las funciones ejecutivas y otra sintomatología asociada. Rev Neurología 2010; 51: 650-60
- Sohlberg MM, Johnson L, Paule L, Raskin SA, Mateer CA. Attention Process Training II: a program to address attentional deficits for persons with mild cognitive dysfunction. Puyallup, WA: Association for Neuropsychological Research and Development; 1994.
- Tetsumis Honda. Rehabilitation of executive function impairments after stroke. Top Stroke Rehabil 1999; 6 (1): 15-22
- Tirapu-Ustárriz J, Muñoz-Céspedes JM, Pelegrín-Valero C, Albéniz-Ferreras A. Propuesta de un protocolo para la evaluación de las funciones ejecutivas. Revista de Neurología 2005; 41 (3): 177-186
- Tirapu-Ustárriz J, Muñoz-Céspedes JM, Pelegrín-Valero C. Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual. Revista de Neurología 2002; 34 (7): 673-685
- Tirapu-Ustárriz J, Muñoz-Céspedes JM, Pelegrín-Valero C. Hacia una taxonomía de la conciencia. Revista de Neurología 2003; 36 (11): 1083-1093
- Tirapu-Ustárriz J, Muñoz-Céspedes JM. Memoria y funciones ejecutivas. Revista de Neurología 2005; 41 (8): 475-484
- Tirapu-Ustárriz J, Pérez-Sayes G, Erekatxo-Bilbao M, Pelegrín-Valero C. ¿Qué es la teoría de la mente?. Revista de Neurología 2007; 44 (8): 479-489

Tirapu Ustárroz J, Casi Arboniés A, Ugarteburu I, Albéniz Ferreras A. Modificación de conducta y daño cerebral. *Psiquis* 2002; 23 (2): 73-84

Torres Carro O, León M, Alvarez E, Maragoto C, Alvarez L, Rivera O. Bases para el abordaje integral en la neurorehabilitación de la Enfermedad de Parkinson Idiopática. *Rev Mex. De Neuroci.* 2002; 3(2): 105-108

Zangwill O. Psychological aspects of rehabilitation in cases of brain injury. *Br J Psychol* 1947; 37: 60.

Bibliografía Complementaria

Baddeley. Kopelman, Wilson. *The Handbook of Memory Disorders.* John Wiley & Sons; 2002

Carlson, N. *Fisiología de la conducta.* Madrid: Prentice Hall 2005

Clark, D. L. *The brain and behavior: an introduction to behavioral neuroanatomy.* Cambridge: Cambridge University Press 2005

Cohen RA. *Neuropsychology of attention.* New York: Plenum Press; 1993.

Damasio, A.R. *El error de Descartes.* Barcelona: Crítica 2004

Gazzaniga, M.S. y Bizzi, E. (2004). *The cognitive neurosciences.* Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

Gazzaniga, M. S. *Cuestiones de la mente: cómo interactúan la mente y el cerebro para crear nuestra vida consciente.* Barcelona: Herder 1998

Kolb, B. y Whishaw, I. Q. *Cerebro y conducta: una introducción.* Madrid: McGraw-Hill 2002

Lezak, M. D. (1995). *Neuropsychological assessment.* New York, Oxford University Press.

Liaño, H. (1998). *Cerebro de hombre, cerebro de mujer.* Barcelona: Grupo Z. · Gómez, M.R.,

Meichenbaum D. *Cognitive behavior modification.* New York: Plenum Press; 1977.

Parasuraman, R. (1998). *The attentive brain: issues and prospects.* The attentive brain. R. Parasuraman. London, The MIT Press

Perea, M. V. y Ardila, B. (2005). *Síndromes neuropsicológicos.* Salamanca: Amarú.

Pinel, J.P.J. (2005). *Biopsicología.* Madrid: Prentice Hall. ·

Portellano, J.A. (Coord.)(2003). *Neuropsicología infantil.* Madrid: Fundación MAPFRE.

Rosenzweig, M. R., Breedlove, S. M. y Watson, N. V. (2005). *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica.* Barcelona: Ariel.

Sacks, O. (1997). *Un antropólogo en Marte: siete relatos paradójicos.* Barcelona: Anagrama.

Shallice T. *From neuropsychology to mental structure.* Cambridge: Cambridge University Press; 1988.

Sohlberg MM, Mateer CA. *Cognitive rehabilitation: an integrative neuropsychological approach.* 1 ed. New York: Guilford Press; 2001

Stuss DT, Benson DF. *The frontal lobes.* New York: Raven Press; 1986.

Springer, S.P. y Deutsch, G. (2001). *Cerebro Izquierdo. Cerebro Derecho.* Barcelona: Ariel

Neurociencia.

Van Zomeren AH, Brouwer WH. *Clinical neuropsychology of attention.* New York: Oxford University Press; 1994

Wilson, B.A. (2003). *Neuropsychological rehabilitation: theory and practice.* Lisse: Swets & Zeitlinger Publishers.

PROFESORADO

**PROF. VERDEJO BRAVO, CARLOS (A)
Y PROFESORES ASOCIADOS (LÁZARO DEL NOGAL, MONTSERRAT; MORA FERNÁNDEZ, JESÚS)**

OBJETIVOS:

- a) Iniciar a los alumnos en la metodología habitual en la relación profesional sanitario-usuario.
- b) Familiarizar a los alumnos con la terminología médica más habitual para su futura actividad profesional.
- c) Proporcionar a los alumnos unos conocimientos básicos sobre las modificaciones que ocurren en nuestro organismo en el curso de la enfermedad, especialmente en lo que respecta a sus principales consecuencias funcionales.
- d) Introducir al alumno en el estudio de los principales grupos de patologías médicas incapacitantes.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

GENERALIDADES

Tema 1. Salud y enfermedad. Respuesta humana a la enfermedad. Manifestaciones de la enfermedad.

Tema 2. La historia clínica.

Tema 3 y 4. Diferentes aspectos de la exploración física.

Tema 5. Principios fundamentales de la bioética.

APARATO RESPIRATORIO

Tema 6. Fisiopatología del aparato respiratorio.

Tema 7. Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas.

Tema 8. Asma bronquial.

Tema 9. Enfermedades pulmonares profesionales.

Tema 10. Infecciones del aparato respiratorio.

Tema 11. Tumores broncopulmonares.

Tema 12. Enfermedades de la pleura.

APARATO CARDIOCIRCULATORIO

Tema 13. Fisiopatología del aparato circulatorio.

Tema 14. Cardiopatía isquémica (I).

Tema 15. Cardiopatía isquémica (II).

Tema 16. Insuficiencia cardíaca. Arritmias.

Tema 17. Valvulopatías. Patología del pericardio.

Tema 18. Hipertensión arterial.

Tema 19. Patología arterial y venosa.

APARATO DIGESTIVO

Tema 20. Fisiopatología del aparato digestivo.

Tema 21. Enfermedades del esófago.

Tema 22. Enfermedades del estómago y duodeno.

Tema 23. Enfermedades del intestino delgado y del colon.

Tema 24. Fisiopatología del hígado, vías biliares y páncreas.

Tema 25. Hepatitis agudas.

Tema 26. Hepatopatías crónicas. Hipertensión portal. Tumores hepáticos.

Tema 27. Enfermedades de las vías biliares.

Tema 28. Enfermedades del páncreas.

METABOLISMO Y NUTRICION

Tema 29. Fisiopatología del metabolismo y de la nutrición.

Tema 30. Enfermedades nutricionales: obesidad, malnutrición.

Tema 31. Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa y bulimia.

ENDOCRINOLOGIA

Tema 32. Fisiopatología del aparato endocrino.

Tema 33. Diabetes Mellitas.

Tema 34. Enfermedades del tiroides.

Tema 35. Enfermedades de las paratiroides.

Tema 36. Patología de las glándulas suprarrenales.

SISTEMA OSTEOARTICULAR

Tema 37. Fisiopatología del aparato locomotor.

Tema 38. Artritis reumatoide (I).

Tema 39. Artritis reumatoide (II).

Tema 40. Artropatías seronegativas.

Tema 41. Artritis por microcristales, infecciosas y asociadas a otras enfermedades.

Tema 42. Artropatía degenerativa.

Tema 43. Osteoporosis y osteomalacia.

Tema 44. Tumores óseos.

Tema 45. Colagenosis. Lupus Eritematoso Diseminado. Esclerodermia. Polimiositis y dermatomiositis.

Tema 46. Vasculitis.

SISTEMA NERVIOSO

Tema 47. Fisiopatología del sistema nervioso.

Tema 48. Enfermedad cerebrovascular. Isquemia cerebral.

Tema 49. Hemorragia intracerebral. Hemorragia subaracnoidea.

Tema 50. Alteración del nivel de conciencia. HT endocraneal. Coma.

Tema 51. Demencias.

Tema 52. Enfermedades degenerativas de S.N.C

Tema 53. Enfermedad de Parkinson y Parkinsonismo. Otros trastornos del movimiento.

Tema 54. Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.

Tema 55. Enfermedades del cerebelo.

Tema 56. Cefaleas.

Tema 57. Epilepsias.

Tema 58. Enfermedades infecciosas del sistema nervioso.

Tema 59. Enfermedades de la médula espinal.

Tema 60. Enfermedades del sistema nervioso periférico.

Tema 61. Trastornos de la marcha.

Tema 62. Enfermedades musculares.

Tema 63. Patología de la unión neuromuscular. Miastenia gravis y síndromes miasteniformes.

HEMATOLOGIA

Tema 64. Fisiopatología de la sangre.

Tema 65. Anemias (I).

Tema 66. Anemias (II).

Tema 67. Síndromes mieloproliferativos y linfoproliferativos crónicos.

Tema 68. Mieloma múltiple. Otras gammapatías monoclonales.

INMUNOLOGÍA

Tema 69. Fisiopatología de la inmunidad.

Tema 70. S.I.D.A. Otros trastornos inmunitarios.

APARATO URINARIO

Tema 71. Fisiopatología del aparato urinario.

Tema 72. Insuficiencia renal aguda y crónica. Diálisis.

Tema 73. Infecciones del tracto urinario.

APARATO GENITAL.

Tema 74. Fisiopatología del aparato genital.

Tema 75. Anomalías del desarrollo sexual.

Tema 76. Menopausia y postmenopausia.

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Tema 77. Hipoacusia.

Tema 78. Trastornos del equilibrio.

Tema 79. Trastornos de la visión.

ONCOLOGÍA

Tema 80. Principios generales de las enfermedades neoplásicas.

Tema 81. Bases anatómicas y fisiológicas del dolor.

Tema 82. Manejo interdisciplinario del dolor.

Tema 83. Paciente Terminal. Cuidados paliativos.

FARMACOLOGÍA

Tema 84. Principios generales del tratamiento farmacológico.

Reacciones adversas.

TOXICOLOGIA

Tema 85. Principios generales del consumo de tóxicos.

Tema 86. Alcoholismo.

Tema 87. Otras toxicomanías.

MISCELANEA

Tema 88. Síndrome de Apnea del Sueño.

Tema 89. Trastornos mentales

Tema 90. Síndrome de Down.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS:

Las prácticas de Patología Médica consistirán en seminarios prácticos, en los que se profundizará sobre las principales patologías incapacitantes, fundamentalmente del sistema nervioso, aparato osteoarticular y órganos de los sentidos.

Una vez conocida la teoría, expuesta en las clases, se combinarán diferentes métodos didácticos como exposición de casos clínicos, proyección de vídeos, discusión de problemas clínicos frecuentes, elaboración de plan de cuidados, etc.

El objetivo fundamental es complementar la formación teórica con la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica clínica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales eliminatorios, compuestos por preguntas tipo test, con una sola respuesta válida, y por preguntas cortas, a través de las cuales el alumno debe demostrar los conocimientos adquiridos acerca de los principales conceptos de la patología médica.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- BRUNNER L.S., SUDDARTH D.S. "Enfermería Médico Quirúrgica". Editorial Interamericana.

- DÍAZ-RUBIO M., ESPINÓS D. "Medicina Interna". Editorial Panamericana.

- FARRERAS P., ROZMAN C. "Medicina Interna". Editorial Doyma.

-GARCIA CONDE J., MERINO GONZÁLEZ J., GONZÁLEZ MACÍAS. "Patología General". Editorial McGraw-Hill. Interamericana.

-HARRISON. "Principios de Medicina Interna". Editorial Interamericana. McGraw-Hill.

- LASO J. "Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología". Editorial Elsevier-Masson.

ASIGNATURA 804163: PEDIATRIA

CURSO: SEGUNDO

DEPARTAMENTO: PEDIATRÍA

CRÉDITOS: 6 ECTS

SEMESTRE: CONSULTAR CALENDARIO

PROFESORADO

PROFESOR RESPONSABLE: PROF. DR. FLORENCIO BALBOA DE PAZ

COORDINADOR: LUIS FERNANDO RIVILLA PARRA

GRUPO A: HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

E. ALEO LUJÁN (PROF^a. ASOCIADA)
M^a I ARMADÁ MARESCA (PROF^a. ASOCIADA)
A. BODAS PINEDO (PROF. ASOCIADO)
C. GIL LÓPEZ (PROF^a. ASOCIADA)
F. RIVILLA PARRA (PROF. ASOCIADO)
S. RUEDA ESTEBAN (PROF. ASOCIADO)
B. JOYANES ABANCENS.
O. PÉREZ RODRÍGUEZ.
G. VILLAR VILLAR.
L. ARRUZA GÓMEZ.
V. SAM ANTONIO ARCE.
B. DE MIGUEL LAVISIÉ.
D. LÓPEZ DE LARA.

H. INFANTA SOFÍA:

ALFONSO CAÑETE, PROF. ASOCIADO DE CC DE LA SALUD.

GRUPO B: HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

C. ALBA ROMERO (PROF^a. ASOCIADA)
J.L. ANTÓN-PACHECO SÁNCHEZ (PROF. ASOCIADO)
G. BUSTOS LOZANO (PROF. ASOCIADO)
J. DE CASTRO FERNÁNDEZ (PROF. ASOCIADO)
G. GARCÍA HERNÁNDEZ (PROF^a. ASOCIADA)
A. GÓMEZ FRAILE (PROF. ASOCIADO)
M^a I. GONZÁLEZ TOMÉ (PROF^a. ASOCIADA)
C. LUNA PAREDES (PROF^a. ASOCIADA)
M^a MILAGROS MARÍN FERRER (PROF^a. ASOCIADA)
M^a JOSÉ MARTÍN PUERTO (PROF^a. ASOCIADA)
C. MELERO MORENO (PROF^a. ASOCIADA)
J.M. MORENO VILLARES (PROF. ASOCIADO)
M^a DEL SAGRARIO NEGREIRA CEPEDA (PROF^a. ASOCIADA)

COMPETENCIAS

CE.M2.3.- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE.M2.4.- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la

C.R. PALLÁS ALONSO (PROF^a. ASOCIADA)
A. PÉREZ MARTÍNEZ. (PROF^a. ASOCIADA)
J.I. SÁNCHEZ DÍAZ (PROF. ASOCIADO)
J.L. VIVANCO MARTÍNEZ (PROF. ASOCIADO)
M. T. GARCÍA SILVA.
P. ROJO CONEJO.

H. INFANTA CRISTINA:

JOSÉ LUIS RUIBAL FRANCISCO, PROF. ASOCIADO DE CC DE LA SALUD

GRUPO C: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

J.I. ARANA AMURRIO (PROF. ASOCIADO)
D. BLANCO BRAVO (PROF^a. ASOCIADA)
A. CARRILLO ALVAREZ (PROF. ASOCIADO)
M. GÓMEZ PELLICO (PROF^a. ASOCIADA)
J. L. GONZÁLEZ LÓPEZ (PROF. ASOCIADO)
M^a D. GURBINDO GUTIÉRREZ (PROF^a. ASOCIADA)
M^a T. HERNÁNDEZ-SAMPELAYO MATOS (PROF^a. ASOCIADA)
J. LÓPEZ-HERCE CID (PROF. ASOCIADO)
M^a J. MARDOMINGO SANZ (PROF. ASOCIADO)
E. MAROTO ÁLVARO (PROF. ASOCIADO)
C. MERELLO GODINO (PROF. ASOCIADO)
J. L. MORALES PÉREZ (PROF. ASOCIADO)
M^a D. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (PROF^a. ASOCIADA)
A. SALCEDO POSADAS (PROF. ASOCIADO)
M. SÁNCHEZ LUNA (PROF. ASOCIADO)
C. SANCHEZ SANCHEZ (PROF. ASOCIADO)
J. J. VÁZQUEZ ESTÉVEZ (PROF. ASOCIADO)
H. INFANTA LEONOR:

LUIS SANCHO PÉREZ, PROF. ASOCIADO DE CC DE LA SALUD.

ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE.M2.7.- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE.M2.8.- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE.M2.9.- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE.M2.16.- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE.M3.1.- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

.OBJETIVOS

Conocer y comprender las características específicas que tiene la población en edad pediátrica desde el nacimiento hasta la adolescencia, las nociones de crecimiento y desarrollo, y las implicaciones que tienen dichas características específicas en las diferentes afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas, así como en la relación profesional sanitario - usuario.

BLOQUES TEMÁTICOS/TEMAS

PROGRAMA TEÓRICO:

Tema 1.- La Terapia Ocupacional en Pediatría.

Tema 2.- El Recién Nacido: Exploración y cuidados.

Tema 3.- El Recién Nacido prematuro y/o de bajo peso.

Tema 4.- Crecimiento y desarrollo del niño. Valoración del crecimiento, auxología y antropometría.

Tema 5.- Desarrollo neuropsicológico del niño.

Tema 6.- Desarrollo del niño sano de 0 a 2 años. Desarrollo del niño sano de 2 a 14 años. Calendario vacunal.

Tema 7.- Lactancia natural.

Tema 8.- Valoración del estado nutricional. Nutrición enteral.

Tema 9.- Obesidad. Diabetes en la infancia. Prevención.

Tema 10.- Fiebre en la infancia.

Tema 11.- Enfermedades Infecciosas en Pediatría.

Tema 12.- Exantemas agudos en Pediatría. Diagnóstico diferencial.

Tema 13.- Patología nefrourológica: Infecciones urinarias y el reflujo vesoureteral.

Tema 14.- Patología digestiva: Diarreas, Dolor abdominal, Fibrosis quística de Páncreas, Alergias alimentarias.

Tema 15.- Patología neumológica: Vías altas, Neumonías, Asma bronquial.

Tema 16.- Patología genética: Cromosopatías numéricas y estructurales más frecuentes.

Tema 17.- Patología ortopédica más frecuente en el niño: Luxación congénita de cadera. Pie plano en el niño. Detección precoz.

Tema 18.- Patología ortopédica más frecuente en el niño: Escoliosis en el niño. Cojera en el niño.

Tema 19.- PCI. Clasificación clásica y funcional.

Tema 20.- Problemas más frecuentes asociados a la PCI.

Tema 21.- Nuevas técnicas de intervención en trastornos motores. Cuidados articulares, postura, reeducación buco-facial, toxina botulínica.

Tema 22.- Trastornos visuales. Retinopatía del prematuro, ambliopía, trastornos de refracción.

Tema 23.- Trastornos auditivos.

Tema 24.- Trastornos del lenguaje.

Tema 258.- TDI Trastornos del desarrollo y espectro autista.

Tema 26.- Epilepsia y trastornos del movimiento en la infancia.

Tema 27.- Criterios de alarma de enfermedades graves.

Tema 28.- Accidentes en la infancia. Prevención.

Tema 29.- Maltrato infantil.

Tema 30.- La adolescencia: Problemática, trastornos de conducta y riesgos.

PROGRAMA PRÁCTICO

SEMINARIOS:

1.- HISTORIA CLÍNICA PEDIÁTRICA.

2.- RCP.

3.- VALORACIÓN DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

4.- EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA.

5.- VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRITIVO Y TÉCNICAS DE ALIMENTACIÓN: ALI. ENTERAL. ALI. PARENTERAL.

EVALUACIÓN:

Examen teórico: Preguntas de desarrollo corto del temario.

BIBLIOGRAFÍA:

.- Libro del Departamento de Pediatría de Terapia Ocupacional. 2012.

.- BLESEDELL, E. COHN, E. BOYT, B. TERAPIA OCUPACIONAL. WILLARD & SPACKMAN. 11ª Edición. Panamericana. 2009.

.- LÓPEZ, P. CASTELLANO, M. VIANA, N. TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA. Panamericana. 2008.

.- MULLIGAN, S. TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA. PROCESO DE EVALUACIÓN. Panamericana. 2006.

.- WILLARD y SPACKMAN: Terapia ocupacional. Ed. Médica Panamericana. 1998

.- Documento de ENOTHE, Red Europea en Enseñanza Superior en Terapia Ocupacional, sobre Competencias en Terapia Ocupacional

.- Libro Blanco Título de Grado en Terapia Ocupacional, ANECA. 2005.

.- RUIZ EXTREMERA A. PEDIATRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD. Editorial Universidad 2012.

PROFESOR RESPONSABLE: MARIA LUISA DELGADO LOSADA

PROFESORADO:

**MARIA LUISA DELGADO LOSADA
(P.CONTRATADO DOCTOR)**

OBJETIVOS

Introducir al alumno en los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la conducta humana a través del estudio de los procesos cognitivos.

Dotar al alumno de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología cognitiva, el conocimiento de los procesos cognitivos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia ocupacional.

Comprender y conocer los principales procesos cognitivos, así como entender sus antecedentes históricos y las técnicas de estudio actuales.

Desarrollo de competencias que permitan al alumno comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general

Reconocer los principales procesos cognitivos que investiga la psicología científica

BLOQUES TEMATICOS/TEMAS

Bloque I: Los procesos cognitivos

La cognición

Principales áreas de la cognición

Procesos cognitivos

Bloque II: Atención

Panorama histórico-conceptual del estudio de la atención

Procesos automáticos y procesos controlados

Estudio de la atención

Determinantes de la atención

Dimensiones de la atención

Tipos de atención

Paradigmas experimentales en el estudio de la atención

Aplicaciones prácticas

Bloque III: Percepción

Modalidades sensoriales.

Desarrollo de la percepción

El proceso perceptivo.

Umbral de la percepción

Organización perceptiva

Ilusiones perceptivas

Aplicaciones prácticas

Bloque IV: Memoria

Panorama histórico-conceptual del estudio de la memoria

Estructuras y procesos de memoria

Memorias sensoriales

Memoria a corto plazo y memoria de trabajo

Memoria a largo plazo: declarativa y procedimental

Niveles de procesamiento de la información.

Procesos de recuperación: recuerdo y reconocimiento

**MARIA ISABEL CASADO MORALES
(P.CONTRATADO DOCTOR)**

Teorías del olvido

Cómo mejorar la memoria

Aplicaciones prácticas

Bloque V: Lenguaje y comunicación

Modelos teóricos de la conducta lingüística

Adquisición y desarrollo del lenguaje

Procesos de comprensión y producción

La comunicación no verbal

Aplicaciones prácticas

Bloque VI: Pensamiento

Conceptos y categorías: la organización del conocimiento

Razonamiento deductivo e inductivo

Solución de problemas y toma de decisiones

Funciones ejecutivas

Aplicaciones prácticas

PRÁCTICAS

OBJETIVOS: Las clases prácticas se centran en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumno con los procesos cognitivos estudiados.

El contenido de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

1. Atención

- Ejercicios aplicados de concentración y capacidad atencional

- Atención selectiva e interferencia: El efecto Stroop

2. Percepción

- La percepción visual: ¿ilusiones perceptivas?

- Distorsiones de la senso-percepción

3. Memoria

- Curva de posición serial

- Capacidad de la memoria en estudiantes universitarios

4. Lenguaje

- Evolución y procesamiento del lenguaje

- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación

6. Pensamiento

- Solución de problemas

- Planificación y toma de decisiones

CRITERIOS DE EVALUACION

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

La nota obtenida en el examen teórico-práctico se verá modificada, de forma positiva o negativa, con la realización de los trabajos propuestos y actividades desarrolladas en las clases prácticas.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Baddeley, A., Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010). Memoria. Madrid: Alianza Editorial.

Ballesteros, S. (2002). *Psicología General: Atención y percepción*. Vol. II. Madrid: UNED

Ballesteros, S. (2010) *Psicología de la memoria*. Madrid: Editorial Universitas, S.A.

Corbella, J. (1994). Descubrir la psicología: percepción, memoria y atención. Barcelona: Ediciones Folio

Davidoff, L.L. (1989). *Introducción a la psicología*. Buenos Aires: Mc Graw-Hill.

Dember, W.N.; Jenkins, J.J. y Teyler, T. (1983). *General Psychology*. Hillsdale: LEA.

Fernandez-Abascal, E.G.; Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, J. (2001). *Procesos Psicológicos*. Madrid, Ed. Pirámide

Fernández-Trespacios, J.L. (1979, 1980): *Psicología General. I y II*. Madrid: U.N.E.D. (2 Vols.)

García, J.A. y Moreno, S. (1998). *Conceptos fundamentales de psicología*. Madrid. Alianza.

Grieve, J. (1995). *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición*. Bogotá: Médica Panamericana

Harre, R. y Lamb, R. (1983). *The Encyclopedic Dictionary of Psychology*. Oxford: Blackwell.

Hasset, J. (1983). *Psychology in perspective*. Nueva York: Harper and Row.

Janda, L.H. y Klenke-Hamel, K.E. (1983). *Psychology: Its study and user*. Nueva York: St. Martin Press.

Leahey, B.B. (1983). *Psychology*. Bubuque: W.C. Brown.

Lefrançois, G.R. (1983). *Psychology*. Belmont: Wadsworth.

Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983): *Introducción a la Psicología cognitiva*. Madrid: Tecnos.

MaCgee, M.G. (1984): *Psychology*. St. Paul: West.

Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.): *Tratado de Psicología General*. 12 Volúmenes. Madrid: Alhambra.

Miller G.A. (2008). *Introducción a la psicología*. Madrid: Alianza Editorial

Morgan, C.T.; King, R.A. y Robinson, N.M.: *Introduction to Psychology*. Nueva York: McGraw-Hill. (6ª Edición)

Morris, C.G. (1987). *Psicología: Un nuevo enfoque*. México: Prentice-Hall.

Morris, C.G. y Maisto A.A. (2008). *Psicología*. México: Prentice-Hall (10ª ed.)

Myers, D.G. (2006). *Psicología*. Buenos Aires: Médica Panamericana (7ª Edición).

Newman, B.M. y Newman, P.R. (1983). *Principles of Psychology*. Homewood: Dorsey.

Papalia, D.E. y Olds, S.W. (1987). *Psicología*. Madrid: McGraw Hill.

Pinillos, J.L. (1975): *Principios de Psicología*. Madrid: Alianza.

Puente. A. (2011). *Psicología contemporanea básica y aplicada*. Madrid: Pirámide

Quinn, V.N. (1984): *Applying Psychology*. New York: McGraw-Hill.

Roediger, H.L.; Rushton, J.P.; Capaldi, E.D. y Paris, S.G. (1983). *Psychology*. Boston: Little Brown.

Ruch, J.C. (1984): *Psychology*. Belmont, California: Wadsworth.

Santrock J.W. (2004). *Introducción a la psicología*. Buenos Aires: McGraw-Hill

Smith E.E. (2008). *Introducción a la psicología*. Ed.Thomson Paraninfo (14ª edición).

Smith E.E. (2008). *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson Education.

Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984). *Introducción a la Psicología*. Madrid: Visor.

Wolman, B.B. (1979). *Manual de Psicología*. Barcelona: Martínez Roca.

Wolman, B.B. y Knapp, S. (1981). *Contemporary theories and systems in Psychology*. Nueva York: Plenum Press.

Zimbardo, P.G. (1984): *Psicología y vida*. Mexico: Trillas.

**PROFESORA RESPONSABLE
M^a EUGENIA OLIVARES CRESPO**

PROFESORADO

M^a EUGENIA OLIVARES CRESPO

SONIA PANADERO HERRERO

OBJETIVOS

Proporcionar a los alumnos los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan las disciplinas de Psicopatología y Modificación de Conducta en la actualidad. Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.

PROGRAMA DOCENTE

I PARTE: PSICOPATOLOGÍA

A. INTRODUCCION

Tema 1. El objeto de la Psicopatología: La conducta anormal.

Tema 2. Desarrollo histórico: Modelos de conducta anormal.

Tema 3. Modelos explicativos. Biológico, intrapsíquico, cognitivo, conductual y social.

Tema 4. Sistemas de clasificación de la conducta anormal.

B. TRASTORNOS

Tema 5. Trastornos de ansiedad. Definición, sistema de respuesta, tr. Fóbico, tr. Obsesivo-compulsivo, Tr. Estrés post-traumático, tr. ataque de pánico, tr. agorafóbico, modelos explicativos.

Tema 6. Trastornos somatoformes. Tr. conversión, dolor somatoforme, tr. Por somatización, hipocondría, tr. dismorfo, modelos explicativos.

Tema 7. Trastornos disociativos. Amnesia psicógena, fuga psicógena, personalidad múltiple, y tr. por despersonalización, modelos explicativos.

Tema 8. Trastornos de personalidad. Definición, características y clasificación.

Tema 9. Trastornos de la alimentación. Anorexia, Bulimia, modelos explicativos.

Tema 10. Trastornos del sueño. Clasificaciones, tr. inicio y mantenimiento del sueño, tr. de excesiva somnolencia, Tr. del ciclo sueño-vigilia, parasomnias, modelos explicativos.

Tema 11. Trastornos sexuales. Fases de la respuesta sexual. Tr. de la respuesta sexual, Tr. del objeto sexual, tr. de la identidad sexual, modelos explicativos.

Tema 12. Trastornos del estado de ánimo (I). Semiología, clasificaciones binarias, tr. depresivos, Tr. Bipolares, modelos explicativos.

Tema 13. Esquizofrenias (I). Síntomas positivos, síntomas negativos y curso. Clasificación. Modelo de vulnerabilidad.

II PARTE: MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

A. INTRODUCCION

Tema 14. Introducción a la Modificación de conducta. Caracterización y desarrollo histórico de la Modificación de Conducta.

Tema 15. Fundamento teórico y empírico de la Modificación de Conducta: Principales orientaciones actuales.

Tema 16. Análisis conductual: Directrices para el cambio. Análisis topográfico y funcional de la conducta. Métodos de recogida de información.

B. TECNICAS

Tema 17. Técnicas para el control de la ansiedad (I): Respiración controlada

Tema 18. Técnicas para el control de la ansiedad (II): Jacobson.

Tema 19. Técnicas para el control de la ansiedad (III): Schutz

Tema 20. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas.

Tema 21. Técnicas operantes para la reducción de conductas.

Tema 22. Desensibilización sistemática

Tema 23. Técnicas cognitivas

Tema 24. Solución de problemas

Tema 25. Inoculación de stress.

Tema 26. Biofeedback.

Tema 27. Modelado

CONTENIDOS PRACTICOS

1.- Las clases prácticas servirán para la puesta en marcha de trabajos de evaluación y aplicación de las técnicas de Modificación de Conducta mencionadas en el programa, así como la identificación de criterios psicopatológicos en casos clínicos.

2.-Para ello se contará con material audiovisual e instrumentos de evaluación.

3.-Se estructurarán en torno a los siguientes temas:

-Casos clínicos

Trastornos de ansiedad

Trastornos de la conducta alimentaria

Trastornos del sueño

Trastornos somatoformes y disociativos

Trastornos del ánimo

Esquizofrenia

Trastorno orgánico cerebral

-Técnicas de modificación de conducta

Instrumentos de evaluación

Técnicas de relajación

Técnicas de condicionamiento operante

Técnicas cognitivas

Solución de problemas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán superar tanto la parte práctica como la teórica

La teoría supondrá el 70% y la práctica el 30% del cómputo total.

La calificación de la teoría se obtendrá mediante un examen tipo test con tres alternativas de respuesta, de las cuales solo una es correcta. La valoración será: aciertos- (errores/n-1).

La calificación de la práctica se obtendrá del siguiente modo: 1/3 por trabajo individual del material audiovisual y técnicas aplicadas de modificación de conducta, presentado

en clase;1/3 por trabajo en grupo consistente en identificación de criterios diagnósticos en material audiovisual propuesto por el alumnado. Exposición pública en el aula;1/3 por trabajo en grupo consistente en presentación de técnicas de modificación de conducta. Exposición pública en el aula.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- American Psychiatric Association (2000). **Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV-Tr.** Barcelona: Masson.
- Barlow, D. y Durand, V. (2001). **Psicología anormal: Un enfoque integral.** Madrid: Paraninfo.
- Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (1995): **Manual de Psicopatología.** Vol 1 y 2. Madrid: McGraw-Hill.
- Caballo, V; Salazar, I. y Carboles, J.A. (dirs). (2011). **Manual de Psicología y Trastornos Psicológicos.** Madrid: Pirámide.
- Craighead, W. Kazdin, A. Mahoney, M. (1984): **Modificación de Conducta: Principios, Técnicas y Aplicaciones.** Barcelona: Omega.
- Davison, G. (2000). **Psicología de la conducta anormal DSM-IV.** Mejiro: Limusa Wiley.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C (Eds.) (1990): **Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría.** Vol 1 y 2. Madrid: McGraw-Hill.
- Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (1993): **Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta.** Madrid: Pirámide.
- Labrador, F.J. (coord) (2008): **Técnicas De Modificación De Conducta.** Madrid: Pirámide.
- Reep, A. y Horner, R. (2000). **Análisis funcional del problema de la conducta.** Madrid: Paraninfo.
- Sarason, I y Sarason, B. (1996). **Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada.** Mejiro: Prentice Hall

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E: (1982): **International Handbook of Behavior Modification and Therapy.** N.Y. Plenum Press.
- Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011). **TOC Obsesiones Y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo.** Madrid: Pirámide
- Berstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983): **Entrenamiento en Relajación Progresiva.**Bilbao: DDB (1973 org.).
- Caballo, V.E. (1990): **Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta.** Madrid: Siglo XXI.
- Carrobes, J.A. (Ed) (1985): **Técnicas de Relajación.** Barcelona: Martínez Roca (1978 org.).
- Cautela, J.R. y Groden J. (1985): **Técnicas de Relajación.** Barcelona: Martínez Roca (1978 org.).
- Cormier, W. y Cormier L. (1994): **Estrategias de entrevista para terapeutas.** Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985): **Técnicas de Autocontrol Emocional.** Barcelona: Martínez Roca.
- D'Zurilla, T.J. (1993): **Terapia de Resolución de Conflictos.** Bilbao: DDB.
- Echeburúa, E. (1991): **Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad.** Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (1993): **Introducción a la Evaluación Conductual.** Madrid: Pirámide.
- Kazdin, A.E. (1983): **Historia de la Modificación de Conducta.** Bilbao: DDB.
- Macia, D; Mendez, F.X y Olivares, J. (Eds.) (1993): **Intervención Psicológica: Programas Aplicados de Tratamiento.** Madrid: Pirámide.
- McKay, M; Davis, M. y Hanning, P (1985): **Técnicas Cognitivas para el Tratamiento del Estrés.** Barcelona: Martínez Roca.
- Meichenbaum, D. (1987): **Manual de Inoculación de Estrés.**

Barcelona: Martínez Roca

Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994): **Habilidades terapéuticas.** Fundación Universidad-Empresa.

Vallejo, M.A.; Abascal, E. y Labrador, F.J. (Eds) (1990): **Modificación de Conducta: Análisis de casos.** Madrid: Tea.

Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993): **Manual Práctico de Modificación de Conducta.** Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

PAGINA WEB

La información relativa a esta asignatura está actualizada en julio de 2011

Cualquier modificación posterior a esta fecha será reflejada en la siguiente web:

<http://www.ucm.es/info/terapia/Psicopatmod.htm>

PROFESORADO

**NÚÑEZ PEÑA, JOSÉ RAMÓN (TU)
RODRIGUEZ BOTO, GREGORIO (TU)**

GINER NOGUERAS, MANUEL (TU)

PROGRAMA

Dolor en cirugía. Anestesia y analgesia
Respuesta local a la agresión: Inflamación
Respuesta general a la agresión. Alteraciones endocrinometabólicas
Semiología de las hemorragias. Tipos de hemorragia.
Hemostasia. Tratamiento de la hemorragia
Trasplante. Concepto y clasificación
Traumatismos. Concepto y clasificación. Cicatrización
Contusiones y heridas. Concepto. Etiopatogenia. Clínica.
Diagnóstico. Tratamiento. Injertos
Riesgos del paciente quirúrgico encamado. Medidas preventivas
Quemaduras. Etiopatogenia y clasificación. Fisiopatología local y general. Clínica y tratamiento. Secuelas postquemaduras
Prevención y tratamiento de la infección en cirugía. Asepsia y antisepsia
Oncología quirúrgica. Síndrome tumoral maligno
Ostomías. Indicaciones y tipos. Secuelas físico-psíquicas del paciente ostomizado

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA ESPECIAL

Recuerdo anatomofisiológico de la mama. Malformaciones y anomalías congénitas
Infecciones de la mama.
Patología benigna y maligna de la mama. Secuelas físico-psíquicas post-mastectomía
Patología de la pared abdominal y de la región anal
Fisiopatología vascular. Síndromes compartimentales
Síndromes isquémicos de los miembros inferiores
Varices
Trombosis venosa. Tromboembolismo pulmonar
Síndromes postflebíticos. Profilaxis y tratamiento
Afecciones inflamatorias del sistema linfático. Linfedema
Patología maxilofacial y del cuello
Traumatismos torácicos. Neumotórax espontáneo
Fisiopatología del SNC. Traumatismos craneoencefálicos
Hidrocefalia
Patología de la columna vertebral
Desviaciones y traumatismos de la columna
Lesiones degenerativas de la columna
Dolores raquídeos

PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

Politraumatizado
Fisiopatología articular. Artritis agudas y crónicas
Artrosis.
Patología ósea: infecciones y necrosis
Patología ósea tumoral
Patología de los músculos, tendones, vainas y bolsas serosas

Patología del sistema nervioso periférico
Displasias óseas
Poliartritis crónica
Fracturas
Tratamiento de las fracturas. Complicaciones. Secuelas
Traumatismos de la cintura escapular. Luxación de hombro
Fracturas de la extremidad proximal y de la diáfisis humeral
Traumatismos del codo
Fracturas del antebrazo y de la muñeca
Traumatismos de la mano
Fracturas de pelvis y de la extremidad proximal del fémur
Fracturas diafisarias y de la extremidad distal del fémur
Lesiones traumáticas de la rodilla
Fracturas de la tibia y lesiones del tobillo
Fracturas y luxaciones del pie
Patología especial del pie

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura troncal que intenta formar a los alumnos en los conocimientos teórico-prácticos necesarios de los diferentes procesos patológicos que puedan requerir en algún momento de su evolución de una intervención quirúrgica. Muchos de estos procesos nosológicos determinan algún grado o forma de discapacidad laboral y/o social que requerirá la posterior intervención de terapia ocupacional. Los conocimientos adquiridos les capacitan para dar respuesta a la diversidad de necesidades de aquellas personas que sufren un deterioro en el desempeño de sus áreas ocupacionales como consecuencia de estas patologías, contribuyendo de manera decisiva y como objetivo prioritario a garantizar una correcta recuperación tanto psíquica como física del paciente

Grado en Terapia Ocupacional

tercero

ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA EN T.O. (6 ECTS)

ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL (6 ECTS)

INTERVENCIÓN EN ADICCIONES (6 ECTS)

PROMOCIÓN PARA LA SALUD (6 ECTS)

PSICOMOTRICIDAD (6 ECTS)

PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA (6 ECTS)

REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS (6 ECTS)

SALUD PÚBLICA (6 ECTS)

TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN T.O. (6 ECTS)

TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (6 ECTS)

PROFESORADO

PROFESOR RESPONSABLE: FRANCISCO MARAVER EYZAGUIRRE

**MABEL RAMOS SÁNCHEZ
PILAR GERONA GALDAME**

**LOURDES AGUILERA LÓPEZ
ILUMINADA CORVILLO MARTÍN**

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

Competencias Transversales:

-Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.

-Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

-Control Emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.

-Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.

- Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

Competencias Específicas:

-Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así

como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

-Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

-Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

-Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

-Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

-Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios:

Clases prácticas

1.- Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.

2.- Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.

3.- Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos Balnearios, Centros de Climatoterapia, Centros Talasoterapia y Centros de Kneipterapia.

Trabajos de campo:

1.- Visita a Centros con Terapia Ocupacional.

2.- Se visitará una Estación Termal.

Breve descriptor:

Conjunto de conocimientos que sentará las bases y aportará las estrategias necesarios para valorar limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, esas diversidades; además de enseñar a los alumnos el entrenamiento en actividades de la vida diaria en diferentes ámbitos profesionales, así como los conocimientos de los fundamentos y funcionamiento de los Servicios Sanitarios

Termales (Establecimientos Balnearios, Establecimientos Climáticos, Centros de Talasoterapia y Centros de Kneippterapia) como lugares idóneos para el desarrollo de las Actividades en Terapia Ocupacional, y los medios y sistemas para alcanzar la autonomía e independencia dentro de los límites de su diversidad y técnicas y medios para el control del entorno.

OBJETIVOS

El alumno retomará las técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción.

-Conocerá las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

-Conocerá, comprenderá y aplicará los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

-El alumno será instruido en los diferentes patrones patológicos y tipos de marcha para la evaluación y la intervención en Terapia Ocupacional.

-El alumno aprenderá a diferenciar y clasificar las distintas ayudas técnicas de movilidad y deambulación para su posterior aplicación terapéutica.

-Conocerá las aplicaciones terapéuticas y la metodología para las actividades motoras, tanto en el paciente dependiente como en el independiente.

-El alumno aprenderá a evaluar el entorno de los pacientes con incapacidades físicas y secuelas motoras.

- Conocerá los medios y leyes de que se dispone para eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad.

-Conocerá la intervención de la Terapia Ocupacional en las Estaciones Termales.

-El alumno aprenderá los fundamentos y la forma de funcionamiento de los Servicios Sanitarios Termales.

-Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Balnearios.

-Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Climáticos.

-Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Talasoterápicos.

-Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Centros de Kneippterapia.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

UNIDAD DIDACTICA I Introducción a las Actividades

1.- Recuerdo de las Actividades de la Vida Diaria. Centros Ocupacionales.

2.- Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales.

UNIDAD DIDACTICA II. Actividades Básicas de la Vida Diaria

3.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: alimentación y vestido

4.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: aseo personal, higiene corporal.

5.- Sedestación. Bipedestación. Control Postural para las Actividades de la Vida Diaria.

6.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Movilidad Funcional I (traslados en decúbitos).

7.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Movilidad Funcional II (independientes).

8.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Productos de Apoyo I.

9.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Productos de Apoyo II.

10.- Evaluación de secuelas y capacidades en las Marchas Patológicas en Terapia Ocupacional.

11.- Aplicaciones terapéuticas de los Productos de Apoyo para la marcha.

12.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Movilidad Funcional III. (transferencias de pie)

13.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: Movilidad Funcional IV. Progresión en sillas de ruedas. Progresión con productos de apoyo a la marcha.

14.- Actividades Básicas de la Vida Diaria: control de esfínteres.

UNIDAD DIDACTICA III Actividades Instrumentales de la Vida Diaria

15.- Actividades Instrumentales de la Vida Diaria: sexualidad.

16.- Actividades Instrumentales de la Vida Diaria: administración del hogar.

UNIDAD DIDACTICA IV Legislación

17.- Accesibilidad. Ayudas y adaptaciones para la diversidad. Legislación Vigente.

UNIDAD DIDACTICA V Terapia Ocupacional Termal

18.- Establecimientos Termales: Programa de Tratamiento de Terapia Ocupacional

UNIDAD DIDACTICA VI Estaciones Termales y Terapia Ocupacional

1.-Conceptos generales de Estaciones Termales. Establecimientos Balnearios. Aguas mineromedicinales. Curas balnearias. Evolución histórica.

2.-Importancia actual de las curas balnearias. Termalismo social.

3.-Tipos de aguas mineromedicinales. Clasificaciones.

4.-Mecanismo de acción de las aguas mineromedicinales.

5.-Efectos anormales, inmediatos y tardíos de las aguas mineromedicinales.

6.-Aguas oligometálicas y de media mineralización.

7.-Aguas cloruradas.

8.-Aguas bicarbonatadas.

9.-Aguas sulfatadas.

10.-Aguas sulfuradas.

11.-Aguas carbogaseosas.

12.-Aguas ferruginosas y radiactivas.

13.-Peloides.

14.-Estufas húmedas y secas (Antroterapia).

15.-Cura hidromineral en bebida Aguas de bebida envasadas.

16.-Utilización del agua mineromedicinal en forma de baños.

17.-Utilización del agua mineromedicinal en forma de duchas generales y locales

18.-Utilización del agua mineromedicinal por vía atmiátrica.

19.-Otras formas de administración del agua mineromedicinal.

20.-Consideraciones generales sobre el ambiente balneario. Climatología general. Factores del clima y sus acciones sobre el organismo

21.-Meteoropatología. Patología estacional.

22.-Clasificación de los climas e influencia de los mismos sobre el organismo.

23.-Helioterapia y Talasoterapia.

24.-La cura balnearia en afecciones del aparato locomotor.

- 25.-La cura balnearia en afecciones del aparato respiratorio y otorrinolaringología.
- 26.-La cura balnearia en afecciones del aparato digestivo y vías biliares.
- 27.-La cura balnearia en afecciones renales y de vías urinarias.
- 28.-La cura balnearia en afecciones de la piel.
- 29.-La cura balnearia en patología de la civilización, afecciones psicosomáticas y otras.
- 30.-La cura balnearia en la tercera edad y en la infancia.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

En las clases prácticas se realizarán actividades relacionadas con los contenidos del programa teórico, instruyendo y entrenando al alumno en el uso y aplicación de las mismas:

- 1.- Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
- 2.- Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
- 3.- Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos Balnearios, Centros de Climatoterapia, Centros Talasoterapia y Centros de Kneipterapia.

Se realizarán visitas a Centros para una primera toma de contacto con la Profesión:

- 1.- Visita a Centros con Terapia Ocupacional.
- 2.- Se visitará una Estación Termal.

EVALUACIÓN

Para las Unidades Didácticas de la I a la V:

La evaluación de la teoría se realizará mediante examen tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Junio y Septiembre, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el alumno que no asista un número mínimo de horas a dichas prácticas. Las prácticas de evaluación en Terapia Ocupacional serán valoradas mediante examen tipo test de las mismas características que el examen de teoría, en la convocatoria de Junio y Septiembre.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de dos tipos de calificaciones independientes: teórica y práctica. Para realizar dicha ponderación es requisito indispensable haber superado cada parte por separado.

A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del alumno.

Para la Unidad Didáctica VI:

La evaluación de la teoría y las prácticas se realizarán mediante un examen final escrito con preguntas cortas sobre los contenidos de la unidad didáctica, en el que se valorará fundamentalmente la claridad de los conceptos y el nivel de conocimientos.

Nota Final: La Nota Final corresponderá a la media entre las notas obtenidas de las Unidades Didácticas de la I a la V y la Unidad Didáctica VI.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- Blesedell Crepeau, E.; S. Cohn, E; Boyt Schell, A. Willard/Spackman. Terapia Ocupacional. Decimoprimer edición. Editorial Médica-Panamericana. Madrid. 2011.
- Cardinali, Daniel. Neurociencia Aplicada. Editorial Médica-Panamericana. Madrid. 2007.
- Dotte, D. Método de Manutención Manual de los Enfermos. Tomo I. Editorial Masson. Edición 5ª. Barcelona. 2001.
- Dotte, D. Método de Manutención Manual de los Enfermos. Tomo II. Editorial Masson. Edición 2ª. Barcelona. 1999.
- Hopkins, H. L.; Smith, H.D. Willard/Spackman. Terapia Ocupacional. Octava Edición. Editorial Médica-Panamericana. Madrid. 1998.
- Moruno Miralles; Moreno Ayuso. Actividades de la Vida Diaria. Editorial Elsevier Masson. 1ª Edición. Barcelona. 2006.
- Polonio López; Romero Ayuso. Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido. Editorial Panamericana. Primera Edición. Madrid. Año 2010.
- Polonio López, B. Terapia Ocupacional en Discapitados Físicos: Teoría y Práctica. Editorial Médica-Panamericana. 1ª Edición. Madrid. 2004.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica. Edición 5ª. Madrid. Editorial Elsevier. Año 2003.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E. Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice. Edición 1ª. Barcelona. Editorial Churchill Livingstone. Año 1.992.
- AETS. Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia. Madrid: ISCIII, 2006.
- ARMIJO M, SAN MARTÍN J. Curas Balnearias y Climáticas, Talasoterapia y Helioterapia. Madrid: Ed. Complutense, 1994.
- BACHMANN RM, SCHLEINKOFER GM. Guía práctica de la Hidroterapia Kneipp. Barcelona: Integral, 1998.
- BAEZA J, LÓPEZ JA, RAMÍREZ A. Las Aguas Minerales en España. Madrid: IGME, 2001.
- BENDER T, PRATZEL HG (edit.). Health Resort Medicin in 2nd Millenium. Sarow: ISMH Verlag, 2004.
- BRUCE MD, ANDREW MD (Coords.). Comprehensive Aquatic Therapy. Boston: Butterworth-Heinemann, 1997.
- CARBAJO JM, MESTRE J, DEL TÍO R, RUÍZ R. Estética hidrotermal. Madrid: Videocinco, 2007.
- COSTANTINO M. La terapia termale inalatoria: attualita' e prospettive future. Chianciano Terme: Ed. Il Pavone, 2008.
- DUBOIS O, BOULANGÉ M, LÔO H. Thermalisme hydrothérapie et psychiatrie. Paris: Masson, 2000.
- DUFFIEL MH. Ejercicios en el agua. Barcelona: Jims, 1985.
- GUTENBRUNNER C, HILDEBRANDT G. Handbuch der Balneologie und medizinischen Klimatologie. Berlín: Springer, 2001.
- HÉRISSON Ch (Dir.). Crénothérapie et Réadaptation. París: Masson Ed., 1989.
- HÉRISSON Ch, SIMON L (Dir.). Hydrothérapie et Kinébalnéothérapie. París: Masson Ed., 1987.
- KUORY JM. Acuaterapia. Guía de rehabilitación y fisioterapia en la piscina. Barcelona: Ed. Bellaterra, 1998.
- MARAVÉ F (Dir.). Vademécum de las Aguas Mineromedicinales Españolas. Madrid: ISCIII, 2003.
- MARAVÉ F, ARMIJO F. Vademécum II de las Aguas Mineromedicinales Españolas. Madrid: Ed. Complutense, 2010.
- MARTÍNEZ-MORILLO M, PASTOR JM, SENDRA F. Manual de Medicina Física. Madrid: Harcourt Bruce, 1998.

–MÉNDEZ J. Memorias de las aguas minero-medicinales españolas. (Siglos XIX y XX). Balnea 2008;3: 596 p.
–MESSINA B, GROSSI F. Elementi di Idrologia Medica. Roma: Soc. Ed. Universo, 1984.
–MOURELLE L, MEIJIDE R, FREIRE A, MARAVER F, CARRETERO MI. Técnicas hidrotermales y estética del bienestar. Madrid: Paraninfo, 2009.
–NAPPI G. Medicina e Clinica Termale. Pavia: Selecta Medica, 2001.
–PÉREZ MR. Principios de Hidroterapia y Balneoterapia. Madrid: McGraw-Hill, 2005
–QUENEAU P, BOULANGÉ M, FRANÇON A, GRABER-DUVERNAY, B, LAROCHE C, OUDOT J et al. Médecine thermale – Faits et preuves. París: Masson, 2000.
–SAN JOSÉ C. Hidrología Médica y terapias complementarias. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.
–SNMTh. Guía de buenas prácticas termales. An Hidrol Med 2007;2: 95-150.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

–Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España. Libro Blanco. Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales. 2005.
–Catálogo General de Ayudas Técnicas. Vol. 1 y 2. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO). 1994.
–Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. 2001.
–Directorio de Asociaciones de Ayuda Mutua y Salud. Instituto de Salud Pública. Comunidad Autónoma de Madrid.
–Ducroquet, R.; Ducroquet, J.; Ducroquet, P. Marcha normal y patológica. Editorial Toray-Masson. Edición 1ª. Barcelona. Año 1.972.
–Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001. Segunda Edición. Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO). 2001.
–Kottke, Stillwell y Lehmann. Krusen - Medicina Física y Rehabilitación. Editorial Médica-Panamericana. 4ª Edición. Madrid. Año 1.994.
–Pregúnteme sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas. Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO). 2001.
–Taller de Empleo de IBERMUTUAMUR. Guía de Recursos para personas con Discapacidad. Madrid.

ENLACES DE INTERNET RELACIONADOS:

-INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA:

-ibv.org
-ibv.org/información/libros

-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES (I.M.S.E.R.S.O.):

-seg-social.es/imserso

-CENTRO ESTATAL DE ADAPTACIÓN PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS (C.E.A.P.A.T.):

-ceapat.org
-catalogo_ceapat.org
-ceapat@mtas.es

-ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (O.N.C.E.):

-once.es

-ESTATUTO DEL PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

- funcionadministrativa.com

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE BALNEARIOS DE ESPAÑA (ANBAL)

- balnearios.org

-SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALASOTERAPIA (SET)

- set.com.es

-FEDERACIÓN MUNDIAL DE TERMALISMO Y CLIMATISMO (FEMTEC)

- femteconline.org

PROFESORADO

FRANCISCA BERROCAL BERROCAL: PROFESORA COLABORADORA

COMPETENCIAS

Competencias específicas:

-Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

-Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

-Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

-Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el ciclo vital.

-Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.

-Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

-Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia.

-Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.

Competencias técnicas:

-Conocer los conceptos teóricos de la adaptación de puestos de trabajo, de la accesibilidad y del diseño universal y el ámbito de actuación del terapeuta ocupacional.

-Capacidad para establecer el proceso de adaptación de puestos más adecuado en función de las necesidades de la persona con discapacidad.

-Capacidad para determinar los métodos y técnicas de análisis más adecuadas en función del puesto de trabajo.

-Capacidad para aplicar los principios ergonómicos en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

-Capacidad para realizar recomendaciones ergonómicas apropiadas en función de las características específicas del entorno de trabajo.

-Capacidad para intervenir en el diseño y/o rediseño del entorno físico, social y organizativo del puesto de trabajo.

-Conocer y aplicar las bases y fundamentos de la accesibilidad y el diseño universal en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

-Capacidad realizar intervenciones dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas e institucionales, en ámbito de responsabilidad de la Terapia Ocupacional.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la signatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumno cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumno de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumno aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

Breve descriptor:

Adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo. Ayudas técnicas en entornos laborales. Accesibilidad y diseño universal.

OBJETIVOS

-Definir los objetivos y el proceso de adaptación de puestos para discapacitados.

-Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional en la Adaptación de Puestos de trabajo.

-Utilizar las principales metodologías e instrumentos actualmente empleados en la determinación de las exigencias que plantea el desempeño de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad.

-Conocer y aplicar los principales métodos de adaptación de puestos de trabajo.

-Determinar la necesidad o posibilidad de realizar adaptaciones razonables de los puestos.

-Desarrollar adaptaciones de puestos de en función de las exigencias planteadas por éstos y las capacidades funcionales de la persona con discapacidad.

-Aplicar los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

CONTENIDO PROGRAMA DE TEORÍA

1. La adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad.

1.1. Funciones del terapeuta ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.

1.2. Objetivos y proceso de adaptación de puestos para personas con discapacidad.

2. El análisis del trabajo.

2.1. Conceptos básicos y ámbito de aplicación en terapia ocupacional.

2.2. El proceso de análisis de puestos.

2.3. Métodos y técnicas de análisis de puestos en adaptación de puestos de trabajo.

3. Valoración funcional del sujeto en relación al trabajo.

3.1. Concepto, aplicaciones y sistemas de valoración.

4. Medidas de adaptación y recomendaciones de diseño ergonómico de entornos laborales.

4.1. Métodos de específicos de adaptación de puestos de trabajo.

4.2. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo.

4.3. Diseño de equipos y elementos de trabajo: displays, controles y herramientas.

4.4. Condiciones ambientales y criterios ergonómicos: iluminación, temperatura, ruido, etc.

5. Accesibilidad y diseño universal.

5.1. Concepto.

5.2. Legislación y normativa básica.

5.3. Edificación, urbanismo, transporte, comunicación y servicios.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Describir un puesto de trabajo.

2. Elaboración de perfiles de exigencias de los puestos de trabajo.

3. Evaluación de las necesidades-posibilidades de adaptación de los puestos de trabajo y tipos de adaptaciones.

4. Aplicación de distintos tipos de medidas de adaptación en función del tipo de discapacidad.

5. Diseño de puestos de trabajo para personas con discapacidad: oficina, taller...

6. Determinación de necesidades de accesibilidad.

EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos a través de un Examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

-Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 20% de la calificación final.

-Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.

-Examen final: hasta un 40% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández-Ríos, M, Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998). *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*. Madrid, IMSERSO.

Jucà, J.A. (2006). *Diseño Universal: Factores Clave para la Accesibilidad Integral*. Confederación de Minusválidos Físicos COCEMFE, Castilla-La Mancha.

Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008) *Psicología del Trabajo*. Madrid, Síntesis.

Rodríguez-Mondelo, P. (2004). *Ergonomía 3. Diseño de Puestos de Trabajo*. Barcelona, UPC.

Rovira-Beleta, E. (2003). *El Libro Blanco de Accesibilidad*. UPC, Barcelona.

Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, A.; Ferreras, A. y Teruel, A. (1999). *Ergonomía y Discapacidad*, Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia.

PROFESORADO

DRA. DOLORES GUTIÉRREZ LÓPEZ (*)
DR. JOSÉ LUIS MUÑOZ MADRIGAL
DRA. OLIVIA HURTADO MORENO
DR. BORJA GARCÍA

DR. HÉCTOR GONZÁLEZ ORDI
DR. GUILLERMO PONCE ALFARO
DRA. ISABEL MARTÍNEZ GRAS
DRA. MERCEDES MARTÍN DEL MORAL
DR. GABRIEL RUBIO VALLADOLID

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundamentar la toma de decisiones sobre salud.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permitan aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipos y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Seminarios: presentación en video de actividades de deshabituación y rehabilitación en centros ambulatorios, en pisos de reinserción y en comunidades terapéuticas.

Clases prácticas

Lecciones prácticas sobre distintos tipos de adictos con relación a la sustancia de abuso, sus características personales, familiares y sociales y la pauta de intervención más adecuada desde el terapeuta ocupacional.

Talleres de auto-aprendizaje enfocados a la enseñanza basada en problemas.

En el Campus Virtual se colgará toda la información sobre la asignatura: programa, calendario de clases, profesores, presentaciones utilizadas en las clases y calificaciones. Se abrirá un foro de debate que facilitará y fomentará la comunicación alumno-alumno y alumno-profesor sobre cuestiones relativas a esta asignatura.

OBJETIVOS

Integrar los conocimientos aprendidos y aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario y extra-hospitalario como a actuaciones en la atención sanitaria y social en el ámbito de las adicciones.

Elaborar programas de intervención y prevención desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.

Elaborar protocolos para el tratamiento de casos individualizados desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.

Transmitir información, ideas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en adicciones.

Adquirir capacidad para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social o científica en el campo de las drogas de abuso.

Adquirir habilidades de aprendizaje y mejora necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Adquirir capacidad para trabajar independientemente como terapeutas ocupacionales o de cooperar con otros profesionales y participar en proyectos en el área de las adicciones.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

INTRODUCCION. FUNDAMENTOS

1. La conducta adictiva. Epidemiología de los trastornos adictivos (Plan Nacional sobre Drogas, UNODC, Observatorio Europeo).

2. Modelos neurobiológicos de la conducta adictiva: vía de recompensa, efecto reforzador y sistema dopaminérgico, neuroadaptación, 'craving' y recaída, vulnerabilidad hacia la adicción y la recaída (estrés).

3. Modelos psicológicos y sociales de la conducta adictiva: condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje social, teoría del proceso oponente de la motivación adquirida, modelos de cambio en la conducta adictiva: modelo transteórico de Prochaska y DiClemente.

FARMACOLOGÍA DE LAS DROGAS Y SUSTANCIAS DE ABUSO: composición, nomenclatura, vías de administración y formas de consumo, farmacología, toxicidad aguda y crónica, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

4. Alcohol.

5. Sedantes.

6. Tabaco.

7. Cocaína.

8. Anfetaminas y catinonas.

9. Drogas de diseño: Extasis.

10. Piperazinas (herbal highs, herbal tonics, herbal ecstasy o party pills), pirrolidionofenonas y GHB.

11. Cannabis.

12. Opiáceos.

13. LSD, ketamina, fenciclidina.

14. Inhalables.

15. Spice Drugs.

16. Otras sustancias de origen vegetal: Ayahuasca, Iboga, Salvia, Hongos alucinógenos, Peyote, Betel, Khat, Kawa kawa.

DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN LOS TRASTORNOS ADICTIVOS

17. Trastornos por uso de sustancias: abuso-dependencia-intoxicación-síndrome de abstinencia.

18. Adicciones comportamentales.

19. Trastornos psiquiátricos asociados a las adicciones.

20. Complicaciones médicas de las drogas de abuso.

21. Complicaciones familiares y sociales de las adicciones.

22. El proceso de evaluación en pacientes con adicciones.

23. La evaluación orientada al desempeño de actividades rehabilitadoras realizadas por el terapeuta ocupacional.

FACTORES Y VARIABLES PSICOSOCIALES INTERVINIENTES EN EL INICIO Y MANTENIMIENTO DE LA DROGODEPENDENCIA

24. Factores de riesgo y protección.

25. Factores motivacionales.

26. Emociones positivas, emociones negativas y drogodependencia.

27. Factores y sesgos cognitivos en el mantenimiento de la adicción.

28. Personalidad y adicción.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DROGO-DEPENDENCIAS

29. Evaluación psicológica de la conducta adictiva.

30. Técnicas de intervención I: control y manejo de emociones negativas.

31. Técnicas de intervención II: técnicas conductuales.

32. Técnicas de intervención III: técnicas cognitivas.

33. Técnicas de intervención IV: prevención de recaídas.

TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN MÉDICO-PSIQUIÁTRICA

34. Tratamientos médicos específicos en la adicción por alcohol.

35. Tratamientos médicos específicos en la adicción a opiáceos.

36. Tratamientos médicos específicos en la adicción a nicotina.

37. Tratamientos médicos específicos en la adicción por sedantes.

38. Tratamientos específicos en la adicción por estimulantes.

39. Tratamientos en la adicción por cannabis.

40. Tratamientos específicos de las adicciones comportamentales.

OTRAS INTERVENCIONES PSICOSOCIALES y REHABILITADORAS

41. Intervenciones grupales.

42. Intervenciones familiares y de pareja.

43. Intervenciones específicas para pacientes con adicciones y otros trastornos psiquiátricos (patología dual).

44. Intervenciones para pacientes con deterioro neuropsicológico.

45. Intervenciones según la gravedad del trastorno.

GRUPOS ESPECIALES

46. Adicciones en población juvenil.

47. Adicciones en la mujer.

48. Adicciones en mayores.

49. Adicciones y cultura: población inmigrante.

REDES ASISTENCIALES PARA PACIENTES CON ADICCIONES

50. Panorama de las redes asistenciales para pacientes con adicciones en España.

51. Grupos de auto-ayuda para pacientes con adicciones en España.

EVALUACIÓN

Los conocimientos teóricos de los alumnos serán evaluados mediante un examen final en Junio y otro en Septiembre. Consistirá en preguntas de respuesta de desarrollo breve y de alternativa múltiple.

El contenido del examen final versará sobre los temas desarrollados en las clases teóricas, seminarios y prácticas.

La asistencia es obligatoria y se valorará su participación y los diversos trabajos a efectuar en las mismas por cada alumno y actividad en equipos. También se valorará el trabajo de los alumnos en los seminarios de auto-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

-Helbig K, McKay E. An exploration of addictive behaviours from an occupational perspective. *Journal of Occupational Science* 10(3): 140-145, 2003.

-Lindsay W. The role of the occupational therapist treatment of alcoholism. *The American Journal of occupational Therapy* 37(1): 36-43, 1983.

-Moyers PA. Occupational therapy intervention with the alcoholic's family. *The American Journal of occupational Therapy* 46(2): 105-111, 1992.

-Moyers PA. The guide to occupational therapy practice. *The American Journal of Occupational Therapy* 53 (3):1-75, 1999.

-Pedrero Perez EJ, Ruiz Sanchez de León JM, Verdejo Garcia A, Llanero Luque M, Ambrosio Flores E. *Neurociencia y Adicción*. Editado por la Sociedad Española de Toxicomanías, pg 1-424, 2011.

-Rojo Mota G. *Terapia Ocupacional en el tratamiento de las adicciones*. *Trastornos Adictivos* 10(2): 88-97, 2008.

-Rojo Mota G, Pedrero Pérez EJ, Ruiz Sánchez de Leon JM, Llanero Luque M, Olivar Arroyo A, Puerta García C. Terapia Ocupacional en la rehabilitación de la disfunción ejecutiva en adictos a sustancias. *Trastornos Adictivos* 11(2):96-105, 2009.

-Stoffel VC, Moyers PA. An evidence-based and occupational perspective of interventions for persons with substance-use disorders. *American Journal of Occupational Therapy*, 58(5): 570–586, 2004.

CURSO: TERCERO

CREDITOS: 6 ECTS

SEMESTRE: CONSULTAR CALENDARIO

PROFESORADO

ROSA VILLANUEVA ORBAIZ
JUAN CARLOS DURO

COMPETENCIAS

PROFESORADO

Competencias Generales:

Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias Transversales:

Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

Trabajo en Equipo: Colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

Competencias específicas:

Conocer y entender el concepto de Salud y de Promoción para la Salud

Conocer las estrategias, escenarios, los métodos y medios de Promoción para la Salud.

Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

Conocer y aplicar el concepto y la metodología de la educación sanitaria, a nivel individual y grupal

Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, utilizando los recursos socio sanitarios y económicos dentro de la comunidad.

Saber y ser capaz de intervenir en Programas de Promoción para la Salud en los diferentes estadios y situaciones de la vida de la persona

Conocer y ser capaz de diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

Entender y aplicar los principios e la dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia

Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción para la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.

Conocer y tomar medidas de intervención de Promoción para la Salud frente a diferentes estilos de vida

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Clases prácticas

Los alumnos, tutorizados por el profesor, deberán:

-Escoger una conducta o problema de salud modificable mediante el desarrollo de un programa de promoción para la salud, y elaborar una lista con los factores que pueden determinar esa conducta.

-Realizar una búsqueda bibliográfica de los proyectos de promoción para la salud realizados previamente sobre ese problema.

-Elegir la población accesible sobre la que van a realizar el programa.

-Redactar los objetivos del proyecto.

-Elaborar el plan de actividades y recursos.

-Desarrollar el programa de promoción.

-Evaluar los resultados, actividades y recursos del programa.

-Escribir y presentar el programa de promoción

Trabajos de campo

Realización de un trabajo de Promoción para la Salud

Breve descriptor:

Concepto de Promoción para la Salud. Escenarios y métodos de Promoción para la Salud.

Educación Sanitaria. Agentes, métodos y medios

La Promoción para la Salud y el Sistema Sanitario.

La Promoción para la Salud en las diferentes etapas de la vida y en inmigrantes.

La Promoción para la Salud en las enfermedades transmisibles, las crónicas y las minusvalías.

La Promoción para la Salud y los estilos de vida.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Concepto de Salud y Promoción para la Salud
2. Estrategias de Promoción para la Salud. Conferencias Internacionales de Promoción par la Salud
3. Escenarios de la Promoción para la Salud: Ciudades saludables, escuelas, lugares de trabajo y prisiones saludables.
4. Educación Sanitaria. Conceptos. Objetivos y campos de acción de la Educación Sanitaria. Agentes de la Educación Sanitaria.
5. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en Salud.
6. Métodos y medios de la Educación Sanitaria: métodos y medios directos.
7. Métodos y medios de la Educación Sanitaria: métodos y medios indirectos. Educación Sanitaria en el ámbito asistencial.
8. Determinantes ambientales. Promoción para la Salud en medioambiente.
9. Los Sistemas Sanitarios. Marco histórico legal de la Organización Administrativa española.
10. Programación de las actividades de Promoción para la Salud
11. Promoción para la Salud en la mujer
12. Promoción para la Salud en la infancia.
13. Promoción para la Salud en la adolescencia.
14. Promoción para la Salud del adulto.
15. Promoción para la Salud de las personas mayores.
16. Inmigración y Salud
17. Inmunización activa y pasiva. Bases. Planes de vacunación
18. Promoción para la Salud en las enfermedades transmisibles.
20. Promoción para la Salud en las enfermedades crónicas e incapacitantes
21. Promoción para la Salud en las minusvalías.
22. Promoción para la Salud en los accidentes
23. Nutrición y Promoción para la Salud.
24. Obesidad. Trastornos del comportamiento alimentario: anorexia y bulimia.
24. Actividad física y salud.
25. Promoción para la Salud en el consumo de tabaco, en el consumo de alcohol y en otras drogodependencias.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

EVALUACIÓN

Evaluación habilidades en Promoción para la Salud:
Participación en seminarios y actividades propuestas
Realización de trabajos 15%
Evaluación final:
Examen con preguntas tipo test y resolución de Supuestos prácticos 85 %

BIBLIOGRAFÍA

Colomer Revuelta C, Álvarez-Dardet Díaz. Promoción para la salud y cambio social. Masson: Barcelona, 2001.
Gallar M. Promoción para la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente. Thomson: Madrid, 2005.
Ministerio de Sanidad y Consumo-OMS. Promoción de la Salud. Glosario. Ministerio de Sanidad y Consumo: Madrid, 1999.

Ministerio de Sanidad y Consumo. “La evidencia de la eficacia de la promoción para la salud. Configurando la Salud Pública en una Nueva Europa. Informa de la Unión Internacional de Promoción para la salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea. Ministerio de Sanidad y Consumo: Madrid, 2002.

Piédrola Gil G y col. Medicina Preventiva y Salud Pública. Masson: Barcelona, 2001.

Rochon A. Educación para la Salud. Guía práctica para realizar un proyecto. Masson:Barcelona, 1991.

Salleras Sanmarti I. Educación Sanitaria. Principios, métodos, aplicaciones. Díaz de Santos:Madrid, 1985.

Serrano I. La educación para la salud del siglo XXI. Díaz de Santos-Alezeia: Segovia, 1997.

Páginas web:

www.ine.es

www.msc.es

www.madrid.org

www.who.int

PROFESORA RESPONSABLE

MÓNICA BERNALDO DE QUIRÓS ARAGÓN

OBJETIVOS

- Ofrecer unos fundamentos teóricos básicos para poder trabajar en el campo de la psicomotricidad
- Saber realizar una evaluación psicomotriz
- Saber establecer los objetivos de intervención en el área de la psicomotricidad
- Dar a conocer las distintas técnicas de reeducación de la psicomotricidad

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

- 1.- Introducción general a la psicomotricidad: Concepto de psicomotricidad. Historia de la psicomotricidad y reeducación psicomotriz. Contenidos psicomotores.
- 2.- La sesión de psicomotricidad: La sala de psicomotricidad. Materiales. Tipos de sesiones. Estructura de la sesión.
- 3.- Evaluación psicomotriz I: Técnicas cualitativas.
- 4.- Evaluación psicomotriz II: Técnicas cuantitativas.
- 5.- Objetivos de intervención psicomotriz I: Área motora.
- 6.- Objetivos de intervención psicomotriz I: Área cognitiva.
- 7.- Objetivos de intervención psicomotriz I: Área afectivo-social y comunicativa.
- 8.- El terapeuta en psicomotricidad: La formación en psicomotricidad. Ámbitos de trabajo. El perfil profesional del psicomotricista.
- 9.- Técnicas de reeducación psicomotriz I: El juego. El cuento vivenciado.
- 10.- Técnicas de reeducación psicomotriz II: Las técnicas de relajación. La eutonía de G. Alexander.
- 11.- Técnicas de reeducación psicomotriz III: La danza.
- 12.- Técnicas de reeducación psicomotriz IV: La expresión plástica.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

El contenido de las clases prácticas se estructurará en torno a los siguientes temas:

- 1.- Técnicas de evaluación cualitativa: La técnica de observación. Realización de un registro narrativo. Análisis de parámetros.
- 2.- Técnicas de evaluación cuantitativa: El examen psicomotor de Vayer.
- 3.- Elaboración del informe psicomotor y establecimiento de objetivos terapéuticos.
- 4.- Las sesiones de psicomotricidad: Participación, preparación y dirección de sesiones de psicomotricidad.

EVALUACIÓN

- 1.- Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán aprobar cada parte por separado.
- 2.- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, siendo necesario asistir al menos al 80% de las prácticas para aprobar la asignatura.
- 3.- Examen teórico-práctico, a través de prueba objetiva.

- 4.- Portafolio de los trabajos individuales y grupales que se realicen durante las clases teóricas y prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bernaldo de Quirós, M. (2012): Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención. Madrid: Pirámide.
- Bernaldo de Quirós, M. (2006): Manual de Psicomotricidad. Madrid. Pirámide.
- Llorca, M., Ramos, V., Sánchez, J. y Vega, A. (2002): La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento. Málaga: Aljibe.
- Llorca, M., y Sánchez, J. (2003): Psicomotricidad y necesidades educativas especiales. Málaga: Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alexander, G. (1979): La eutonía. Barcelona: Paidós.
- Arnaiz, P. (1991): Evolución y contexto de la práctica psicomotriz. Salamanca: Amarú.
- Arnaiz, P. y Juan, M.J. (1993): Ceguera, integración sensorial y desarrollo psicomotor. Psicomotricidad, 44: 7-22.
- Aucouturier, B., Darrault, I. y Empinet, J.L. (1985): La práctica psicomotriz: Reeducación y Terapia. Barcelona: Científico-Médica.
- Berges, J. y Lezine, I. (1975): Test de imitación del gesto. Barcelona: Toray-Masson.
- Bucher, H. (1976): Trastornos psicomotores en el niño: Práctica de la reeducación psicomotriz. Barcelona: Masson.
- Defontaine, J. (1978): Manual de reeducación psicomotriz. Primer año. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1980): Manual de reeducación psicomotriz. Segundo año. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1981): Manual de reeducación psicomotriz. Tercer año. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Escribá, A. et al. (1999): Psicomotricidad: Fundamentos teóricos aplicables a la práctica. Madrid: Gymnos.
- Gaetner, R. (1981): Terapia psicomotriz y psicosis. Barcelona: Piados.
- Jiménez, J., Alonso, J. y Jiménez, I. (1992): Educación psicomotriz: sistema de fichas programadas. Madrid: Escuela Española.
- Justo, E. (2000): Estimulación psicomotriz en personas mayores. Psicomotricidad, 65 (2): 19-23.
- Lázaro, A. (1993): La relajación: aproximación a los grandes métodos. Psicomotricidad, 44, 53-70.
- Masson, S. et al. (1987): Reeducación y terapias dinámicas. Barcelona: Gedisa.

- Murcia, R. (1993): La eutonía de Gerda Alexander. *Psicomotricidad*, 43, 15-21.
- Linares, P.L. (1996): Educación psicomotriz y alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes. *Polibea*, 39, 4-13.
- Martínez, R. (1999): Esquema e imagen corporal en el niño ciego: Su influencia en el desarrollo del espacio. *Polibea*, 53: 21-27.
- Picq, L. y Vayer, P. (1977): Educación psicomotriz y retraso mental. Barcelona: Científico-Médica.
- Pont, P. (1993): Tercera edad, actividad física y salud: Teoría y práctica. Barcelona: Paidotribo.
- Vayer, P. (1985): El niño frente al mundo. Barcelona: Científico- Médica.

PROFESORADO

Alberto Fernández Lucas
Maria Inés López-Ibor Alcocer

Javier Quintero del Álamo

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Conocer y comprender los fundamentos médico-psiquiátricos del ser humano a lo largo de su ciclo vital, que le permitan aplicar tratamientos de terapia de ocupacional. Para ello deberán conocer los procesos psicopatológicos que puedan presentarse en el desarrollo psicoevolutivo de la persona desde la infancia hasta la vejez.

Participar en programas de educación y prevención de la salud mental dentro del ámbito de la terapia ocupacional.

Competencias Transversales:

Ejercitarse en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Conocer el marco legal, ético y administrativo que permita aplicar en sus actividades ocupacionales el respeto a los derechos de los enfermos en la relación terapéutica entre el paciente y profesional.

Competencias específicas:

Identificar los trastorno psicopatológicos que mediante intervenciones adecuadas desde la terapia ocupacional puedan contribuir a mejorar y rehabilitar la salud mental para el desarrollo de habilidades que les permitan la adaptación familiar y social.

Planificar también y ejecutar las tareas adecuadas para la prevención y tratamiento precoz de recaídas en la enfermedad mental, desde la terapia ocupacional.

Adquirir los conocimientos y habilidades que faciliten además de la formación técnica, la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales de forma que su ejercicio profesional sea óptimo.

OBJETIVOS La psiquiatría es una rama de la medicina que tiene por objetivo el estudio y tratamiento de los trastornos psíquicos y del comportamiento de los seres humanos. El objetivo principal de esta asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos básicos, sobre la etiología, clínica, diagnóstico, evolución y tratamiento, además de las formas de rehabilitación y prevención de las enfermedades mentales.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Los trastornos mentales a lo largo de la historia
2. Asistencia psiquiátrica y salud pública
3. Trastornos mentales orgánicos I: las demencias
4. Trastornos mentales orgánicos II: Síndromes confusionales, amnésicos y otros
5. Trastornos esquizofrénicos: sintomatología general, evolución, pronóstico y tratamiento.
6. Otros trastornos delirantes agudos y crónicos.
7. Trastornos afectivos I: Depresiones: clínica, diagnóstico y tratamiento.
8. Trastornos afectivos II: Trastorno bipolar: clínica, diagnóstico y tratamiento.

9. Trastornos de ansiedad. Trastorno de pánico. Trastorno de ansiedad generalizada. Trastorno obsesivo compulsivo.
10. Trastornos somatomorfos. Trastornos de adaptación.
11. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de alcohol.
12. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de cannabis, opiáceos, cocaína y otras sustancias.
13. Trastornos de la conducta alimentaria
14. Disfunciones sexuales.
15. Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto.
16. Trastornos del desarrollo y del comportamiento en la infancia y adolescencia
17. Psicoterapias individuales. Terapia de conducta. Psicoterapias familiar y de grupo.
18. Tratamientos psicofarmacológicos
19. El estigma de las enfermedades mentales
20. Dilemas éticos y legales en la patología psiquiátrica

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Prácticas sobre casos clínicos concretos donde se puede conocer el diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y reinsección de los enfermos que padecen trastornos psíquicos.

EVALUACIÓN

Los conocimientos teóricos de los alumnos serán evaluados mediante un examen escrito sobre temas a desarrollar del programa docente.

La asistencia a prácticas es obligatoria y se valorará la participación de los alumnos en cada uno de los grupos

Los alumnos deberán presentar un trabajo escrito y defenderlo en clase

El trabajo será puntuado con un 30% de la nota final

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles P, talavera Valverde MA ; Terapia Ocupacional en salud mental Elsevier, Masson 2012
- Durante Molina P, Noya Arnaiz B; Terapia Ocupacional en salud mental ; Masson 1999
- López-Ibor JJ, Ortiz T; López-Ibor MI; lecciones de psicología médica. Masson 2001

CURSO: TERCERO

SEMESTRE: SEGUNDO

CREDITOS: 6 ECTS

PROFESORADO

PROFESORA RESPONSABLE: MABEL RAMOS SÁNCHEZ

JUAN CASTELLOTE OLIVITO
LUCÍA GARVÍN OCAMPOS

BEATRIZ TIERNO TIERNO
ANA PATÓN MONTALBÁN

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

-Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

-Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida

-Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

-Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

-Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

-Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

Competencias Transversales:

-Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.

-Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

-Control Emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.

-Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.

Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información

disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

-Trabajo en Equipo: Colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

Competencias Específicas:

-Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

-Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

-Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

-Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

-Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

-Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

-Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios:

UNIDAD DIDÁCTICA II CONTENIDOS

Cómo realizar una valoración neurológica.

Aplicación de las escalas de valoración cognitiva, funcional y escalas de valoración específicas.

Conocer como se programa el tratamiento de Terapia Ocupacional de un paciente con daño cerebral: tratamiento de los déficits cognitivos, deficiencias perceptuales, hemianopsia, déficits motores y sensitivos, integración de miembro superior parético, modalidades compensatorias, adiestramiento en las AVD, en la movilidad y en las transferencias.

Tipos de ayudas técnicas en al paciente con daño cerebral y sus indicaciones. Adaptaciones del entorno.

Implicación de los familiares en el tratamiento rehabilitador. Preparación del paciente y de su familia para el alta.

Casos prácticos de las diferentes patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido donde el alumno intentará desarrollar proyecto terapéutico más indicado.

UNIDAD DIDÁCTICA III Y IV

Se realizarán en relación con el temario descrito.

Clases prácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA I

Los alumnos realizarán prácticas distribuidos en grupos, sobre los materiales y fabricación de férulas según el contenido del programa teórico, con todo el material necesario para su comprensión y aprendizaje

Trabajos de campo

Breve descriptor:

La asignatura versa sobre la lesión medular, el daño cerebral adquirido y las afecciones de la mano.

Se presentan las patologías más frecuentes para que el Terapeuta Ocupacional tenga los conocimientos necesarios para poder evaluar la discapacidad que pueden generar y así aconsejar las ayudas técnicas y las adaptaciones en domicilio. Que pueda orientar e informar a los pacientes y familiares sobre los recursos sociales existentes. Así mismo, se brindan los recursos que permitirían asesorar a los pacientes sobre las actividades laborales, sociales y de ocio según el nivel de discapacidad.

Se explican y ejercitan los métodos que permiten evaluar y aplicar las técnicas de tratamiento en los diferentes grados de discapacidad que producen las patologías anteriormente citadas.

OBJETIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA I

-Se instruirá al alumno sobre las principales patologías de la mano que requieren la actuación del Terapeuta Ocupacional.

-El alumno aprenderá las técnicas de actuación del Terapeuta Ocupacional en diversas patologías de la mano.

-El alumno aprenderá a conocer los elementos básicos que conforman las órtesis y prótesis del miembro superior.

-Tendrá los conocimientos necesarios sobre la actuación del Terapeuta Ocupacional en el adiestramiento del uso de prótesis de miembro superior.

UNIDAD DIDÁCTICA II

Tras completar el programa teórico y práctico de la asignatura, el alumno deberá estar capacitado para conocer:

1.-Las principales patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido.

2.-La valoración de las funciones superiores, de la comunicación, así como la valoración neurofísica y funcional del paciente con daño cerebral.

3.-La aplicación de diferentes escalas de valoración, cognitivas, escalas de medida de independencia funcional y otras escalas específicas aplicadas en la evaluación de los pacientes con daño cerebral.

4.-La necesidad de un enfoque interdisciplinar en el tratamiento de los pacientes con daño cerebral, conociendo la función de otros profesionales, a fin de lograr una mejor calidad de la asistencia que se presta al paciente.

5.-Como se define un proyecto terapéutico y como se organiza el tratamiento rehabilitador de un paciente con daño cerebral.

6.- La metodología del entrenamiento para las actividades de la vida diaria y las actividades instrumentales de la vida diaria.

7.- Los síndromes comunes en un accidente cerebrovascular.

8.- Las bases de los diferentes métodos de terapia para el tratamiento rehabilitador de los pacientes con ictus.

9.- La rehabilitación de las alteraciones neuropsicológicas.

10.-Las técnicas de rehabilitación de las alteraciones motoras. Enfoque tradicional y nuevos enfoques.

11.-Los problemas principales que se derivan de los traumatismos craneoencefálicos.

12.-El papel de la Terapia Ocupacional en el tratamiento de la Enfermedad de Parkinson, de la Esclerosis Múltiple y de otras enfermedades neurológicas.

13.- Entrenamiento de la movilidad y transferencias del paciente con daño cerebral. Indicación de las ayudas técnicas necesarias y adaptaciones del entorno.

14.- Evaluación de las posibles secuelas de un paciente con daño cerebral. Orientación profesional y familiar. Adiestramiento de las familias en el apoyo de estos pacientes.

15.- Información y orientación del paciente con daño cerebral y de sus familiares sobre los recursos sociales existentes.

UNIDAD DIDÁCTICA III Y IV

1.-El alumno adquirirá los conocimientos necesarios de la lesión medular para su desarrollo profesional: definición, etiología, tratamiento y complicaciones.

2.-El alumno aprenderá los objetivos e intervención en las distintas fases de la evolución del paciente con lesión medular, así como según edad y nivel lesional.

3.-El alumno adquirirá conocimientos sobre todos los aspectos en que la discapacidad auditiva influye en la persona.

4.-El alumno se instruirá en los procedimientos de intervención utilizados en deficiencias auditivas.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

UNIDAD DIDÁCTICA I

MANO Y TERAPIA OCUPACIONAL

1.-La mano reumática. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis reumatoide y otras patologías inflamatorias.

2.-La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con Artritis Degenerativa I.

3.-La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con Artritis Degenerativa II.

4.-La mano traumática. en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas I

5.-La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas II

6.-La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas III

7.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.

8.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.

9.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.

10.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.

11.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I):Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.

12.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II):Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.

13.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en las amputaciones de miembro superior. Etiología y niveles.

14.-Prótesis de miembro superior: prótesis convencionales, prótesis mioeléctricas.

15.- Tratamiento de Terapia Ocupacional.

16.-Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano congénita. Terapia Ocupacional en las alteraciones congénitas de la mano. Correcciones ortésicas.

17.-Desarrollo de la función de la mano en el niño normal. Estrategias de tratamiento de la mano del niño en Terapia Ocupacional.

UNIDAD DIDÁCTICA II

TERAPIA OCUPACIONAL DEL DAÑO CEREBRAL Y DE LAS FUNCIONES SUPERIORES

1.-Concepto y Clasificación de los ictus. Anatomía de la vascularización cerebral. Síndromes neurovasculares.

2.-Epidemiología de la enfermedad vascular cerebral. Factores de riesgo de infarto vascular. Factores que influyen en el pronóstico funcional del paciente con ictus.

3.-Valoración de las funciones superiores, de la comunicación, valoración neurofísica y funcional del paciente con ictus. Aplicación de escalas de valoración cognitiva, de escalas de valoración funcional y otras escalas.

4.-Planificación terapéutica del paciente con ictus. Prevención y tratamiento de las complicaciones. Mantenimiento y recuperación de las funciones orgánicas. Terapia aplicada a déficit cognitivos, perceptivos y de la comunicación.

5.-Técnicas de rehabilitación neuromuscular en el paciente con ictus. Enfoque tradicional. Enfoques neurofisiológicos clásicos. Nuevos enfoques en el tratamiento del paciente con ictus.

6.-Rehabilitación de las alteraciones visuales y sensoriales en el ictus. Tratamiento de la espasticidad.

7.-Entrenamiento en las actividades de la vida diaria del paciente con ictus. Indicación de ayudas técnicas y de adaptaciones en domicilio. Aspectos psicosociales. Seguimiento del paciente.

8.-Traumatismo craneoencefálico. Epidemiología. Fisiopatología. Escalas de valoración.

9.-Traumatismo craneoencefálico. Definición y organización de un proyecto terapéutico.

10.-Actuación de la Terapia Ocupacional en las diferentes fases del tratamiento de los pacientes con traumatismo craneoencefálico: hospitalización completa, hospital de día, consulta externa.

11.- Evaluación de las secuelas y seguimiento del traumatismo craneoencefálico de larga evolución. Orientación familiar. Recursos sociales. Orientación profesional.

12.-Papel de la Terapia Ocupacional en pacientes en estado de coma, estado vegetativo y estado de mínima conciencia

13.-Terapia Ocupacional en la Enfermedad de Parkinson.

14.-Terapia Ocupacional en la Esclerosis Múltiple.

15.-Papel de la Terapia Ocupacional. SIDA y Enfermedad Neurológica. Tumores cerebrales.

UNIDAD DIDÁCTICA III

TERAPIA OCUPACIONAL EN LA LESIÓN MEDULAR

1.-Lesión medular: definición, prevención, tratamiento y descripción de los niveles de lesión.

2.-Fase aguda e intermedia del paciente con lesión medular.

3.-Complicaciones de la lesión medular. Objetivos e intervención.

4.-Fase crónica del paciente con lesión medular.

5.-Función motora. Objetivos e intervención.

6.-Logros para actividades de la vida diaria e integración. Objetivos e intervención según niveles. Adaptaciones del medio.

7.-Discapacidad asociada al nacimiento. Objetivos e intervención.

8.-Discapacidad de aparición diferida. Objetivos e intervención.

9.-Discapacidad asociada al envejecimiento. Objetivos e intervención.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

TERAPIA OCUPACIONAL EN LAS DEFICIENCIAS AUDITIVA Y VISUO-AUDITIVA

10.-Etiología y clasificación de la sordera y de la sordo-ceguera. Diagnóstico y detección precoz.

11.-Desarrollo del niño sordo y del niño sordo-ciego. Escolarización, intervención y métodos de comunicación.

12.-El lenguaje en la vejez.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA I

- Los materiales utilizados

- La fabricación de férulas

UNIDAD DIDÁCTICA II

Valoración neurológica.

Aplicación de las escalas de valoración cognitiva, funcional y escalas de valoración específicas.

Programación del tratamiento de Terapia Ocupacional de un paciente con daño cerebral.

Tipos de ayudas técnicas en al paciente con daño cerebral y sus indicaciones.

Adaptaciones del entorno.

La familia en el tratamiento rehabilitador.

UNIDAD DIDÁCTICA III Y IV

Se realizarán en relación con el temario descrito.

EVALUACIÓN

En lo referente a la presente docencia se realizará una evaluación que incluirá componentes teóricos y prácticos.

La evaluación se realizará mediante exámenes tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y/o preguntas de respuesta abierta. Contestar de modo incorrecto a una pregunta conlleva puntuación negativa.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el alumno que no asista.

Se valorará de forma añadida y nunca mermando la nota obtenida, la dedicación, interés y colaboración del alumno en el desarrollo de la asignatura, pudiendo con ello mejorar su nota final, en un porcentaje estipulado por los profesores responsables.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD DIDÁCTICA I:

Allieu Y, Brahin B. Las deformidades de la mano reumatoide y sus tratamientos. Documenta Geigy. Geigy división farmacéutica. Barcelona. Año 1988.

Breines EB. Occupational therapy. Activities from clay to computers. Theory and practice. F.A. Davis company. Filadelfia. Año 1995.

Chapinal A. Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico. Editorial Masson. Barcelona. Año 1999.

Chapinal A. Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en terapia ocupacional. Editorial Masón. Barcelona. Año 2002.

De Lisa JA, Gans BM. Rehabilitation medicine. Principles and practice. J.B. Lippincott company. Filadelfia. Año 1993.

Hopkins, H. L.; Smith, H.D. Willard/Spackman. Terapia Ocupacional. Octava Edición. Editorial Médica-Panamericana. Madrid. Año 1998.

Kapandji, A.I. Fisiología Articular. Volumen I. Miembro Superior. Editorial Médica- Panamericana. 5ª Edición. Madrid. Año 1998.

Kottke, Stillwell y Lehmann. Krusen - Medicina Física y Rehabilitación. Editorial Médica-Panamericana. 4ª Edición. Madrid. Año 1994.

Moruno Miralles; Moreno Ayuso. Actividades de la Vida Diaria. Editorial Elsevier Masson. 1ª Edición. Barcelona. Año 2006.

Polonio López, B. Terapia Ocupacional en Discapitados Físicos: Teoría y Práctica. Editorial Médica-Panamericana. 1ª Edición. Madrid. Año 2004.

Polonio López, B. Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido. Editorial Médica-Panamericana. 1ª Edición. Madrid. 2010.

Serra, MR. El paciente amputado. Labor de equipo. Springer-Verlag Ibérica. Barcelona. Año 2001.

Simon L, Brun M, Houlez G. Poliartritis reumatoide y economía articular. Documenta Geigy. Geigy división farmacéutica. Barcelona.

Tubiana R, Thomme J. La mano: anatomía funcional y exploración clínica. Editorial Masson. Barcelona. Año 1992.

Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica. Edición 5ª. Editorial Elsevier. Madrid. Año 2003.

Viladot R, Cohi O, Clavell S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Extremidad superior. Editorial Masson. Barcelona Año 1992.

Zambudio Periago, R. Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Editorial Elsevier Masson. 1ª edición. Barcelona. Año 2009.

UNIDAD DIDÁCTICA II

Adams. Victor. Ropper. Principios de Neurología. 6ª ed. McGraw-Hill Interamericana. 1998.

Bach-y-Rita, P; Wicab Bach-y-Rita, E. "Bases científicas de la Rehabilitación Neurológica tardía". Rehabilitación (Madr) 2000;34(5):327-334.

Bobath, B.: Hemiplejía del adulto. Evaluación y tratamiento. 3ª edición. Buenos Aires. Médica-Panamericana. 1973.

Carr JH, Shepherd RB: Rehabilitación de pacientes en el ictus: pautas de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras. Elsevier España, S. A. 2004.

Castillo J, Alvarez Sabin J, Martí-Vilalta JL, Martínez Vila E, Matias-Guiu J. Manual de enfermedades vasculares cerebrales. Prous Science, S.A., 1999.

DeLisa, J. A.: Rehabilitation Medicine. Lippincott. 1988.

Enciclopedia Médico-quirúrgica: Kinesiterapia-Medicina Física. 2002.

Harrison: Principios de Medicina Interna. 13.ª ed. Editorial Interamericana. McGraw-Hill. 1994.

Krusen: Medicina Física y Rehabilitación. 4ª edición. Editorial Médica Panamericana. 1993.

Macdonald, E. M.: Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación. 3ª edición. Salvat Editores, S. A. 1972.

Monográfico sobre: "Rehabilitación de pacientes tras Accidente Cerebrovascular" Rehabilitación (Madr) 2000; 34 (6): 393-518.

Pelissier, J.; Barat, M.; Mazaux, J. M.: Traumatisme cranien grave et Médecine de Rééducation. París. Editorial Masson. 1991.

Tratamiento y prevención del ictus. Guía de actuación clínica. Foro Discusión ICTUS Madrid-Edit: Temper Services, SL. Noviembre 2000.

Trombly, C. A.: Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana. 1ª edición. 1990.

Turner, A.; Foster, M. Y Jhonson, S. E. : Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice. Churchill Livingstone. 1992.

Guías de Práctica Clínica del Ictus:

GPC del Ictus Catalana

AHA: Asociación Americana del Corazón

ASA: Asociación Americana del Ictus

EUSI: European Stroke Initiative

NZGG: New Zealand Guidelines Group

RCP: Royal College of Physicians, UK

SIGN: Red de guías intercolegiadas escocesas

UNIDAD DIDÁCTICA III Y IV

MARTIN ANDRADE, P. (Dir). Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. ONCE. Madrid, 2003.

VILLALBA, R. Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual, Vol II. ONCE, Colección manuales. Madrid, 2000.

VILA LOPEZ, J.M. (Dir) Apuntes sobre rehabilitación visual. ONCE. Madrid, 1994

GARCIA LOPEZ, M.J. Niños: deficiencia visual y Terapia Ocupacional. Artículo, Revista informativa de la APETO, N° 24, diciembre de 2000.

GOMEZ TOLON, J. Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional. Mira editores, S.A: Zaragoza, 2000.

HOPKINS, H.L. y SCHMITZ, T.J. Williard and Spackman. Terapia Ocupacional. 8ª edición. Ed. Panamericana, S.A. Madrid, 1998.

TURNER, A. ; FOSTER, M. y JONSON, S.E.. Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica. 5ª edición, Churchill Livingstone. Madrid, 2003.

POLONIO LOPEZ, B. y col. Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica. Ed. Médica, S.A. Colección Panamericana de Terapia Ocupacional. Madrid, 2003.

ROMERO AYUSO, D. y MORUNO MIRALLES, P. Terapia Ocupacional, teoría y técnicas. Masson S.A. Barcelona, 2003.

ENLACES DE INTERNET RELACIONADOS:

UNIDAD DIDÁCTICA I:

INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA:

ibv.org

ibv.org/información/libros

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y SERVICIOS
SOCIALES (I.M.S.E.R.S.O.):
seg-social.es/imserso

CENTRO ESTATAL DE ADAPTACIÓN PERSONAL Y
AYUDAS TÉCNICAS (C.E.A.P.A.T.):
ceapat.org
catalogo_ceapat.org
ceapat@mtas.es

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES
(O.N.C.E.):
once.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TERAPIA OCUPACIONAL
(A.P.E.T.O.):
apeto.org

TERAPIA OCUPACIONAL:
terapiaocupacional.com

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE TERAPIA
OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID:
serTO./españa.es

ESTATUTO DEL PERSONAL SANITARIO NO
FACULTATIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE
LA SEGURIDAD SOCIAL:
funcionadministrativa.com

COMITÉ EUROPEO DE PROFESIONALES DE TERAPIA
OCUPACIONAL (C.O.T.E.C.):
cotec-europe.org

UNIDAD DIDÁCTICA III Y IV:

<http://calder.med.miami.edu/pointis/>

[http://www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupati
onal_therapy_pdf.asp](http://www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupational_therapy_pdf.asp)

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1339440/>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20130419>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20486810>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21190391>

<http://www.scicpg.org/>

<http://www.spinal-injury.net/>

<http://www.spinalistips.se>

PROFESORADO

ROSA VILLANUEVA ORBÁIZ
ROMANA ALBALADEJO VICENTE

Competencias Generales:

Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias Transversales:

Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

.Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

Trabajo en Equipo: Colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

Competencias específicas:

Conocer y diferenciar los conceptos de Salud Pública, Salud Comunitaria y Medicina Preventiva.

Conocer y entender el concepto de Salud y sus factores determinantes biológicos, de estilos de vida, medio ambiente, ecológicos y sociales

Conocer el concepto de demografía y sus fuentes, y calcular e interpretar indicadores demográficos estáticos y dinámicos, sociales y económicos.

Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa

aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.

Conocer la epidemiología de las enfermedades no transmisibles más prevalentes y las estrategias de prevención de las mismas.

Conocer y ser capaz de analizar, elaborar, participar y evaluar programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia par prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.

Conocer y ser capaz de diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

Conocer y ser capaces de diseñar medidas de prevención de riesgos laborales.

Conocer y ser capaz de desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión e servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

Entender y aplicar los principios e la dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia

Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, utilizando los recursos socio sanitarios y económicos dentro de la comunidad.

Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Clases prácticas

Tres clases prácticas en las que se desarrollarán el programa posteriormente propuesto

Trabajos de campo

Breve descriptor:

Concepto y Métodos de Salud Pública. Determinantes de Salud.

Demografía , Epidemiología, Investigación cualitativa.

Epidemiología y Prevención de procesos prevalentes crónicos.

Epidemiología y Prevención de los accidentes.

OBJETIVOS

Inducir la adquisición de conocimientos y proporcionar a los alumnos instrumentos metodológicos y capacidades en materia de:

Concepto y Métodos de Salud Pública. Determinantes de Salud.

Demografía . Epidemiología. Investigación cualitativa.

Epidemiología y Prevención de procesos prevalentes crónicos.

Epidemiología y Prevención de los accidentes.

Salud Laboral.

Planificación de Salud y Organización de los Servicios Sanitarios

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Concepto de Salud Pública, Medicina Preventiva y Salud Comunitaria.
2. Concepto de Salud.
3. Factores determinantes de Salud.
4. Demografía. Concepto. Interrelaciones con la Salud Pública. Fuentes de datos.
5. Demografía Estática.
6. Demografía Dinámica.
7. Diagnóstico de Salud de una comunidad. Indicadores sociales, económicos y sanitarios.
8. Epidemiología. Concepto. Objetivos y aplicaciones.
9. Medidas de Frecuencia: Incidencia y Prevalencia.
10. Encuestas cuestionarios en Epidemiología.
11. Causalidad. Riesgos.
12. Estudios epidemiológicos descriptivos.
13. Estudios epidemiológicos analíticos de casos y controles.
14. Estudios epidemiológicos analíticos de cohortes.
15. Estudios experimentales.
16. Errores aleatorios y sistemáticos.
17. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica. Probabilidades a priori, sensibilidad, especificidad
18. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica: valores predictivos.
19. Vigilancia Epidemiológica. Sistemas y subsistemas de Información Sanitaria.
20. Epidemiología General de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.
21. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares.
22. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
23. Epidemiología del cáncer.
24. Prevención del cáncer.
25. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.
26. Epidemiología y prevención de la diabetes.

27. Epidemiología y prevención de las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
28. Epidemiología de las enfermedades neurodegenerativas. Demencias y enfermedad de Alzheimer. Enfermedad de Parkinson.
29. Epidemiología prevención de los accidentes de tráfico.
30. Epidemiología y prevención de los accidentes domésticos, del ocio y tiempo libre.
31. Salud Laboral. Accidentes laborales.
32. Salud Laboral. Daños a la salud. Enfermedades profesionales.
33. Diseño de programas de Salud.
34. Economía de la Salud.
35. Modelos de sistemas sanitarios. Sistema Sanitario Español.
36. Atención primaria de salud
37. Atención especializada.
38. Gestión asistencial.
39. Atención Sociosanitaria. Ley de Dependencia.
- 41 Organismos internacionales y salud.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Demografía Estática y Dinámica

Medidas de Frecuencia. Prevalencia e Incidencia

Medidas de Asociación e Impacto

Pruebas de despistaje. Probabilidades a priori. Valores predictivos

Pruebas prácticas a través del campus virtual

EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Participación en seminarios y actividades propuestas mediante el Campus virtual. Evaluación de las mismas 10%

Evaluaciones formativas 15%

Evaluación final:

Examen con preguntas tipo test y resolución de Supuestos prácticos 75%

BIBLIOGRAFÍA

Greenberg RS. Medical Epidemiology, 4ª ed. Lange. New York, 2005.

Hulley B, Cummings R. Diseño de investigaciones clínicas. Wolters Kluwer Lippincott Williams&Wilkins. Barcelona, 2008.

Jenicek Cleroux R. Epidemiología. La lógica de la medicina moderna. Masson: Barcelona, 1996.

Lamata F. Manual de administración sanitaria. Díaz de Santos: Madrid, 1998.

Leguina J. Fundamentos en Demografía. Siglo XXI: Madrid, 1989.

Norell S. Diseño de estudios epidemiológicos. Siglo XXI: Madrid, 1994.

Piédrola Gil G et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. Masson: Barcelona, 2008

Del Rey Calero J., Gil de Miguel A., Herruzo Cabrera R., Rodríguez Artalejo F. Fundamentos de Epidemiología para profesionales de la Salud. Ed. Universidad Ramón Areces. Madrid, 2007.

Rochon A. Educación para la salud. Masson: Barcelona, 1991.

Salleras Sanmartí L. Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones. Díaz de Santos: Madrid, 1985.

Vinuesa J, Zamora R, Genova R, Serrano P, Recaño J. Demografía. Análisis y proyectos. Editorial Síntesis: Madrid, 1997.

ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

<http://www.ine.es>

<http://madrid.org>

<http://msc.es>

<http://who.int>

PROFESORADO

**DR. MANUEL ABUÍN
DRA. ALMUDENA GARCÍA ALONSO**

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Competencias Transversales:

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Planificación y gestión del tiempo
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
Capacidad de crítica y autocrítica
Resolución de problemas
Toma de decisiones
Trabajo en equipo
Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso ético
Preocupación por la calidad

Competencias específicas:

Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes
Capacidad para reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional
Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional
Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento
Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención
Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados
Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención

OBJETIVOS

Conocer la metodología general de evaluación del funcionamiento psicosocial y las habilidades adaptativas.
Conocer los principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
Ser capaz de utilizar los procedimientos de evaluación del funcionamiento psicosocial.

Ser capaz de evaluar los componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.

Ser capaz de evaluar los contextos donde se desarrolla la conducta adaptativa.

Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de entrevista.

Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de observación.

Conocer y ser capaz de administrar, corregir e interpretar cuestionarios, inventarios y escalas de funcionamiento psicosocial.

Conocer y apreciar los criterios de calidad de las técnicas de evaluación.

Cumplir con los criterios éticos y deontológicos de la evaluación dentro del proceso de intervención.

Ser capaz de poner en marcha un plan de evaluación dentro del proceso de intervención.

CONTENIDO

La evaluación psicosocial de las habilidades adaptativas engloba los procedimientos encaminados a valorar el funcionamiento psicosocial de las personas y los contextos donde viven y se desarrollan realizados con el objetivo de describir sus principales déficits, determinar los componentes de la ejecución afectados y recabar datos que permitan comprobar la efectividad de los tratamientos propuestos.

Implica el conocimiento de las principales técnicas de evaluación psicosocial (entrevista, observación, pruebas objetivas, escalas, cuestionarios, etc.) que permiten realizar una valoración de las consecuencias que, en el funcionamiento de las personas afectadas y de sus familiares y cuidadores, tienen diversas condiciones de salud asociadas a la discapacidad sensorial, física y psíquica.

PROGRAMA DE TEORÍA

Principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
Metodología general de evaluación psicosocial.
Garantías de calidad de la evaluación psicosocial.
Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicosocial.
La evaluación dentro del proceso de intervención en Terapia Ocupacional.
La evaluación pretratamiento o evaluación inicial.
La evaluación durante el tratamiento.
La evaluación post-tratamiento.
Evaluación de componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
El diagnóstico y la evaluación de la discapacidad.
Evaluación de contextos ocupacionales.
Técnicas de evaluación en Terapia Ocupacional.
La entrevista como técnica de evaluación en Terapia Ocupacional.

La observación sistemática aplicada a la evaluación del funcionamiento adaptativo.

Las técnicas objetivas de medida de la actividad motora, perceptiva, cognitiva y psicofisiológica.

La utilización de los principales cuestionarios, inventarios y escalas de valoración psicosocial.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Sesiones magistrales: exposición oral complementada con el uso de material audiovisual y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje

Lecturas: Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización de los contenidos trabajados.

Estudio de casos: metodología donde el alumno se enfrenta a la descripción de un problema real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular de conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo

Laboratorio de actividades: Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico.

Aprendizaje cooperativo: técnica de trabajo en grupo y exposición pública durante la clase.

Tutorías: supervisión del aprendizaje y aclaración de dudas con respecto a la materia

EVALUACIÓN

Prueba individual con 30 preguntas de prueba objetiva con tres alternativas. (60%)

Resumen del contenido de las clases magistrales durante el curso, presentado por escrito de forma individual. (10%)

Trabajo práctico tutelado: trabajo desarrollado en grupo y tutelado por el profesor que será expuesto públicamente en clase. (20%)

Participación en clase: valoración de las actividades participativas en las que se ha involucrado el alumno durante los seminarios y prácticas.(10%)

Se tienen que aprobar por separado Teoría y Prácticas para efectuar el sumatorio de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLO, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*. Madrid, Pirámide.

COHEN, R. J. y SWERDLIK, M. E. (2006). *Pruebas y evaluación psicológicas*. Mexico, McGraw Hill

FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (2011) *Evaluación psicológica: concepto, método y aplicaciones* Madrid Pirámide

GOMEZ TOLON, J. ; SALVANES, R. (2.003)*Terapia Ocupacional en Psiquiatría*. Zaragoza: Mira Editores.

HOPKINS,H.L. et al. (1.998) *Terapia Ocupacional*. 8^a Madrid: Ed. Panamericana.

LICHTENBERGER, E.O., MATHER, N., KAUFMAN, N.L. y KAUFMAN, A. S. (2006). *Claves para la elaboración de informes de evaluación*. Madrid, TEA Ediciones.

MORENO, C. (2011). *Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación*. Madrid, Sanz Torres.

PAGANIZZI, L. et al. (2.007)*Terapia Ocupacional psicosocial - Escenarios clínicos y comunitarios* Editorial: Polemos

PROFESORADO

AMELIA GARCÍA MOLTÓ: PROFESORA CONTRATADA DOCTORA

COMPETENCIAS

Competencias específicas:

-Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional aplicada a la discapacidad intelectual.

-Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados con la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

-Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

-Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

-Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

-Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

-Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general.

-Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional/Ergoterapia, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.

-Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.

-Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

-Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.

-Establecer el uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

-Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.

-Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.

-Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.

-Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.

-Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumno cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumno de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, modelos y técnicas de intervención en la discapacidad intelectual.

Las clases prácticas, trabajos, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumno aplique los principios, modelos y técnicas de intervención aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

Breve descriptor:

La asignatura considera el modelo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) que considera la discapacidad como una interacción entre el estado de salud, la deficiencia (funciones y estructuras alteradas), la participación, el contexto y la actividad que realiza la persona.

La Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), asumiendo los principios de la CIF, definió en 2002 el retraso mental (hoy discapacidad intelectual) como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”.

El concepto clave que aporta esta definición es el de apoyo. Este concepto, junto al de actividad aportado por la CIF, abren el espacio de intervención propio de la terapia ocupacional. El objetivo de la intervención propuesto por la AAIDD es facilitar los apoyos necesarios a cada sujeto, de tal manera que pueda alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento personal en cada una de las cinco áreas que considera: Funcionamiento intelectual; Conducta adaptativa; Salud y consideraciones etiológicas; Participación, interacción y rol social; y Contexto social, ambiente cultura y oportunidades.

La Terapia Ocupacional es un apoyo básico para la persona con discapacidad intelectual que favorecerá su funcionamiento personal.

La asignatura considera los modelos de la OMS y de la AAIDD y los conjuga con los Modelos, Marcos y Técnicas conocidos por los alumnos y referidos a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia. Éstos son los ejes fundamentales sobre los que se desarrolla. Se analiza el concepto de discapacidad intelectual, sus dimensiones, el concepto de apoyo, las áreas de apoyo propuestas por la AAIDD, la evaluación y el tratamiento en las distintas etapas evolutivas y considera los aspectos diferenciales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual. Se da especial relevancia a la intervención familiar y a la integración sociolaboral, analizando el papel del terapeuta ocupacional en todo el proceso.

OBJETIVOS

Ejercer la profesión de terapeuta ocupacional en programas dirigidos a personas con discapacidad intelectual.

Diseñar programas de intervención primaria, secundaria y terciaria con respecto a la discapacidad intelectual en las diferentes etapas evolutivas.

Diseñar programas de investigación en el ámbito de discapacidad intelectual.

Diseñar intervenciones que incluyan a las familias y al cuidadora/or primaria/o.

Realizar el seguimiento de la implementación de dichos programas, y evaluar los mismos en cuanto a resultados, proceso e impacto.

Formar parte del equipo multidisciplinar que atienda a las personas con discapacidad intelectual en los distintos ámbitos de intervención en la salud, los servicios sociales, laborales, escolares, comunitarios y cuantos servicios tengan como fin mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y consideren la actividad significativa como elemento clave de la intervención.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. La Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo.

1.1. Aproximación histórica al concepto de Discapacidad Intelectual.

1.2. Concepto y Definición de Discapacidad Intelectual.

1.3. Sistemas de Clasificación de la Discapacidad Intelectual.

1.4. Evaluación de la Discapacidad Intelectual. (I): Diagnóstico de la Discapacidad Intelectual. Funcionamiento Intelectual. Conducta Adaptativa.

1.5. Evaluación de la Discapacidad Intelectual. (II): Participación, interacción y rol social.

1.6. Evaluación de la Discapacidad Intelectual (III): Salud. Consideraciones etiológicas.

1.7. Evaluación de la Discapacidad Intelectual (IV): Contexto social. Ambiente. Cultura. Oportunidades.

2. Características descriptivas.

2.1. Modelos Explicativos de la Discapacidad Intelectual.

2.2. Características descriptivas (I): Procesos Cognitivos. Lenguaje y Comunicación.

2.3. Características descriptivas (II): Habilidades Sociales. Personalidad.

3. Intervención en la Discapacidad Intelectual.

3.1. Técnicas de Intervención en la Discapacidad Intelectual.

3.2. Procedimientos de Intervención en Problemas de Conducta.

3.3. Intervención en Infancia.

3.4. Intervención en Integración Sociolaboral.

3.5. Intervención en envejecimiento.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Práctica 1. El Terapeuta Ocupacional en el Equipo Multiprofesional.

Práctica 2. Sistematización de la Definición de Retraso Mental de la AAMR (2002).

Práctica 3. Terapia Ocupacional y Evaluación.

Práctica 4. Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo (I): Desarrollo Humano. Enseñanza y Educación.

Práctica 5. Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo (II): Vida en el Hogar. Vida en la Comunidad.

Práctica 6. Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo (III): Empleo.

Práctica 7. Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo (IV): Salud y Seguridad. Conductual.

Práctica 8. Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo (V): Social. Protección y Defensa.

Actividades académicas dirigidas (AAD)

Las AAD constituyen una actividad obligatoria y se llevarán a cabo en los días previstos, con el mismo horario que las clases de teoría y /o prácticas y con la tutoría de la profesora de la asignatura.

Objetivos

La AAD propuesta pretende que los alumnos:

1. Conozcan experiencias reales de intervención en discapacidad intelectual y fundamenten su trabajo en las mismas.

2. Se entrenen en las destrezas necesarias para la elaboración de un programa de intervención en la discapacidad intelectual.

3. Integren los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

Actividades

Los alumnos se organizarán en equipos de trabajo y realizarán las siguientes actividades:

1. Contactarán *on line* e/o *in situ* los lugares recomendados por el profesorado, en los que se expongan o desarrollen programas de intervención en discapacidad intelectual.

2. Diseñarán un programa de intervención del cual elaborarán un informe que incluirá:

2.1. Marco de referencia. Incluye una descripción del sujeto y su entorno. Se utilizarán las fichas de evaluación de la AAMR (2004).

2.2. Evaluación. Incluye la elaboración de una guía de evaluación del sujeto en el área elegida.

2.3. Objetivos del programa.

2.4. Actividades y técnicas para la consecución de los objetivos.

2.5. Evaluación del programa. Incluye la elaboración de un cuestionario de satisfacción del usuario.

2.6. Bibliografía revisada.

3. Diseñarán el contenido detallado de una sesión de terapia ocupacional.

Evaluación de la AAD

Los alumnos entregarán un informe del trabajo realizado, cuya calificación supondrá un porcentaje de la nota final.

EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos a través de un Examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales. La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 10% de la calificación final.

Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.

Examen final: hasta un 50% de la calificación final.

El Sistema de Calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 Suspenso/ 5.0 a 6.9 Aprobado/ 7.0 a 8.9 Notable/ 9.0 a 10 Sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN ASSOCIATION ON MENTAL RETARDATION (2004). *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Versión española de Miguel Ángel Verdugo Alonso y Cristina Jenaro. Madrid: Alianza Editorial.

AMERICAN ASSOCIATION ON INTELLECTUAL AND DEVELOPMENTAL DISABILITIES (AAIDD) (2010). *Definition, Classification and Systems of Supports*. 11 Th Edition. Washington: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.

Benedet, M. J. (1991). *Procesos cognitivos en la deficiencia mental: concepto, evaluación y bases para la intervención*. Madrid: Ed. Pirámide, D.L.

Bobes, J.; G. Portilla, M.P.; Bascarán, M.T.; Sáiz, P.A. y Bousoño, M. (2003). *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*. Barcelona: Ars Médica.

Salvador-Carulla L, Novell Alsina R. (2002). *Guía Práctica de la Evaluación Psiquiátrica en el Retraso Mental*. Barcelona: Aula Médica.

FEAPS. *Trastornos de salud mental en personas con discapacidad intelectual*. Informe técnico. http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/trastorno_salud_mental.pdf

Franco, M. (1998). *Trastornos mentales y de conducta en el retraso mental. Evaluación e intervención*. Zamora: EDINTRAS.

Grieve, J. (2000). *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y Cognición*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A.

Hopkins, H. L. y Smith, H. D. (1998). *Terapia Ocupacional* (8ª edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A.

Ingalls, R. P. (1982). *Retraso Mental. La nueva Perspectiva*. México: Manual Moderno.

Luckasson, R.; Bortwick-Duffi, S.; Buntis, W.; Coulter, D.; Craig, E.; Reeve, A.; Schalock, R.; Snell, M.; Spitalnik, D.; Spreat, S. y Taseé, M. (2002). *Mental Retardation:*

Definition, Classification and System of Supports. 10th edition. Washington D.C.: AAMR.

Montero, D. (1999). *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP*. 3ª edición. Bilbao: Ediciones MENSAJERO.

OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Río, M.J. (1997). *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales*. Barcelona: Martínez Roca.

Romero, D. y Moruno, P. (2003). *TERAPIA OCUPACIONAL. Teoría y técnicas*. Barcelona: MASSON.

Rondal, J.A.; Perera, J.; Nadel, L. y Comblain, A. (1997). *Síndrome de Down: Perspectiva Psicológica, Psicobiológica y Socio Educacional*. Colección Rehabilitación. Madrid: IMSERSO.

Vera, A. (1994). *Introducción a la Psicología de la Deficiencia Mental*. Valencia: Promolibro.

Verdugo, M.A. (1995) (dir.). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI.

Verdugo, M.A. (1996). *P.O.T. Programa de orientación al trabajo: programas conductuales alternativos*. Salamanca: Amarú.

Verdugo, M.A. (1997). *P.H.S. Programa de habilidades sociales: programas conductuales alternativos*. Salamanca: Amarú.

Verdugo, M.A. y Bermejo, B. (1998). *Retraso Mental. Adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.

Verdugo, M.A. (2000). *Programa de habilidades de la vida diaria (PVD): programas conductuales alternativos*. Salamanca: Amarú.

ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

www.cermi.es

www.feaps.org

www.siiis.net

www.mtas.es

ww.segsocial.es/imsero/discapacidad/docs/i2_disobs.html

www.ceapat.es

Grado en Terapia Ocupacional

cuarto

DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN T.O. (6 ECTS)

INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL (12 ECTS)

TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FÍSICA (15 ECTS)

TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDAD MENTAL (9 ECTS)

TRABAJO FIN DE GRADO (TERAPIA OCUPACIONAL) (12 ECTS)

PROFESORADO:

**PROF. RESPONSABLE JOSÉ ÁNGEL
MALDONADO SANZ**

**PROF. AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS JOSÉ
MARÍA CALAVIA BALDUZ**

OBJETIVOS

Cuando el alumno finalice la asignatura, debe haber alcanzado los siguientes objetivos:

1. El alumno comprobará la pertinencia y rendimiento de los ordenadores como recurso del terapeuta ocupacional, y por tanto su utilidad para su desarrollo profesional en el entorno sanitario
2. El alumno será capaz de integrar y aplicar los conocimientos relevantes de las tecnologías de la comunicación y la información y sus aplicaciones clínicas, docentes, de investigación y de administración para la práctica de la terapia ocupacional
3. El alumno será capaz de seleccionar, manejar y aplicar correctamente la tecnología informática de ayuda en la terapia, para los diferentes tipos de minusvalías y discapacidades.
4. El alumno tendrá capacidad para diseño y gestión de proyectos de investigación relacionados con su profesión

BLOQUES TEMÁTICOS/TEMAS:

Tema 1. Precedentes, estado actual y perspectivas de desarrollo de la informática como herramienta de apoyo en terapia ocupacional.

Tema 2. Introducción al funcionamiento del ordenador: conceptos generales.

Tema 3. Algunas aplicaciones generales utilizadas en terapia ocupacional (sistemas operativos, aplicaciones de ofimática, etc.)

Tema 4. Origen y evolución histórica de Internet. Aplicaciones en terapia ocupacional

Tema 5. Tratamiento informático de datos en terapia ocupacional. Aplicaciones asistenciales, docentes, administrativas y de investigación.

Tema 6. Sistemas de búsqueda y recuperación de la información en Internet. Búsquedas especializadas para terapia ocupacional.

Tema 7. "Software" y "Hardware" especializados de ayuda en terapia ocupacional. Discapacidad Física, Auditiva, Visual, Motora, Intelectual, Sistemas de Lenguajes Alternativos, Análisis de la Actividad, Etc.

Tema 8. Uso de la tecnología informática. Estudio y valoración de riesgo en personas discapacitadas.

Tema 9. Adaptación del entorno y puesto de trabajo mediante dispositivos de control y sistemas de Teleasistencia. Teletrabajo.

Prácticas/Seminarios:

Las prácticas y ejercicios con "Software" especializados de ayuda en terapia ocupacional, se realizarán en el Aula de Informática del Departamento, que consta de 28 ordenadores, de los cuales 20 cuentan con sus correspondientes puntos de

Internet. Uno de ellos está conectado a la red pública para Videoconferencia..

Concluida la práctica presencial en el aula y a través del Campus Virtual de la Universidad Complutense, el alumno podrá descargarse e instalar en su ordenador el programa aprendido, pudiendo así continuar su aprendizaje de forma no presencial.

Se facilitarán direcciones de Internet de interés para la asignatura, para ser visitadas, así como referencias bibliográficas.

Así mismo a través de Videoconferencia se realizarán conexiones con otras unidades docentes españolas y extranjeras

Como parte de la actividad formativa, los alumnos realizarán al final de curso una exposición pública en el aula de informática, de un tema relacionado con la asignatura.

La formación se completará mediante: Visitas guiadas a centros de nuevas tecnologías y centros para discapacitados, contemplándose la posibilidad de hacer estancias en dichos centros, además de presentaciones y demostraciones de expertos

Criterios de Evaluación:

La evaluación de las competencias se realizarán a través de

1. Asistencia y participación en actividades docentes. Exposición en el aula de informática de un tema relacionado con la asignatura.
2. Calificación del rendimiento práctico del alumno a través de los cuestionarios de cada una de las prácticas y preguntas realizadas al concluir los bloques de contenidos, presencial y a través del Campus virtual
3. Examen final teórico para los alumnos que hubieran superado las prácticas. Consistirá en un test de preguntas, debiendo el alumno señalar la respuesta o respuestas verdaderas.
4. Participación en actividades formativas complementarias. Conferencias, Presentación de trabajos de investigación en congresos de pregrado, etc.
5. La calificación final será un promedio ponderado de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

Para superar la asignatura, será necesario superar un umbral mínimo de nota en el examen. Los componentes de la calificación final del alumno son tres. En primer lugar, el resultado de la parte teórica del examen, con un peso del 50% en la calificación. En segundo lugar, el resultado de la parte práctica desarrollada a lo largo del curso, con un peso del 30%. Por último, la calificación de la exposición del trabajo relacionado con la asignatura, con un peso del 20% en la calificación final.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB)

PROFESOR RESPONSABLE: MARIA LUISA DELGADO LOSADA

PROFESORADO

MARIA LUISA DELGADO LOSADA (P.
CONTRATADO DOCTOR);
MARIA ISABEL CASADO MORALES (P.
CONTRATADO DOCTOR);

FERNANDO MAESTÚ UNTURBE (P. TITULAR);
SARA PÉREZ MARTÍNEZ (PROFESORA
ASOCIADA)
ROSA JURADO BARBA (PROFESORA ASOCIADA)

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

- Conocer los distintos campos de intervención del terapeuta ocupacional.
- Capacitar al alumno para el desempeño laboral futuro poniéndolo en contacto con la realidad laboral y profesional.
- Utilizar los conocimientos para incidir y promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos de intervención del terapeuta ocupacional.
- Desarrollar la capacidad de organización, planificación, y toma de decisiones en la práctica real.
- Proporcionar a los alumnos la oportunidad de desarrollar competencias profesionales para favorecer el proceso de recuperación funcional y cognitivo de personas.
- Desarrollo de destrezas y habilidades comunicativas de escucha y empatía hacia las personas a las que se dirige la intervención del terapeuta ocupacional.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad para prevenir y/o mejorar las capacidades cognitivas y funcionales de las personas con las que interviene el terapeuta ocupacional.
- Aplicar el proceso de intervención desde la Terapia Ocupacional, garantizando el bienestar y la seguridad de los individuos.
- Aplicar el proceso de intervención desde la Terapia Ocupacional cumpliendo los criterios éticos y deontológicos de la profesión.
- Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas para la intervención neuropsicológica y social con pacientes en situación de dependencia.
- Desarrollar la capacidad de transmitir y expresarse, por escrito y oralmente, usando la terminología y técnicas adecuadas para la comunicación.
- Promover la iniciación en tareas investigadoras.

Competencias Transversales:

• Instrumentales

- Capacidad para elaborar informes, historias, protocolos y registros de Terapia Ocupacional de buena calidad.
- Capacidad de organización y planificación: Saber definir los objetivos y las técnicas a utilizar en una intervención.
- Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos propios de la Terapia Ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social.
- Habilidades básicas en el uso de las TIC.
- Capacidad para la investigación y la transmisión de los resultados de la investigación.
- Habilidades para la comunicación oral y escrita con el paciente, la familia y otros profesionales.

• Interpersonales

- Capacidad de evaluación crítica y de autocrítica del trabajo realizado.
- Adquirir habilidades de trabajo en equipo con otros profesionales.
- Capacidad para adaptarse al trabajo en equipo interdisciplinar.
- Respeto a las diferencias individuales, creencias y costumbres y a los derechos de los individuos.
- Habilidades de control emocional ante situaciones difíciles.
- Resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones interpersonales.

• Sistémicas

- Fomento del aprendizaje autónomo y autodirigido que les lleve a un continuo autoaprendizaje a lo largo del ejercicio profesional del alumno.
- Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.
- Responsabilidad y seguridad en las intervenciones.
- Conocimiento de las propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

Competencias específicas:

• Cognitivas (Saber):

- Conocimientos sobre el sistema sanitario español.
- Conocimientos sobre el sistemas de servicios sociales español.
- Conocimientos sobre la gestión de centros asistenciales.
- Conocimientos sobre estrategias y técnicas de intervención neuropsicológica.
- Conocimientos sobre enfermedades o patologías que cursan con alteraciones y/o deterioro cognitivo.
- Conocimientos sobre las repercusiones sociales de las patologías que cursan con deterioro cognitivo.
- Conocimientos sobre las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la intervención neuropsicológica.
- Transferencia de los conocimientos teóricos a la práctica en situaciones reales.

• Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Saber utilizar y aplicar adecuadamente los conceptos teóricos adquiridos a la práctica real.
- Saber aplicar las estrategias y técnicas de intervención propias de la Terapia Ocupacional.
- Saber manejar información, diseñar una historia de terapia ocupacional, redactar un informe.

• Actitudinales (Ser):

- Capacidad crítica: Tener capacidad de valorar y discutir el propio trabajo realizado día a día con las personas con las que interviene el terapeuta ocupacional.

-Tener buenas habilidades de comunicación, de empatía y de asertividad.

-Habilidad para conocer, controlar y redirigir los propios estados emocionales.

-Saber contribuir desde la teoría, investigación y práctica de la Terapia Ocupacional al trabajo en equipo multidisciplinar.

-Compromiso ético: Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión.

- Respeto a la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.

- Motivación: Estar motivado por el trabajo y mostrar interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua en Terapia Ocupacional. Interés en la investigación.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases

Las clases se impartirán como clases magistrales complementadas con el uso de medios audiovisuales y materiales, en las que se dará a conocer al alumno los diferentes recursos y tipología de centros asistenciales en los que desarrolla su labor profesional como terapeuta ocupacional.

Seminarios de supervisión educativa

Se realizarán seminarios de supervisión en el aula para guiar y ayudar al alumno en su adaptación y mejor aprovechamiento de su estancia en el centro de prácticas.

Prácticas Tuteladas

Las Prácticas Tuteladas se realizarán en diversos hospitales y centros de atención a personas con daño cerebral, discapacidad mental y personas mayores con/sin deterioro cognitivo, concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los Centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al Centro, en cada uno de los períodos de tiempo que se establezcan, según el número de Créditos ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las Prácticas Externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

Tutorías

Tutorías de tipo presencial y telemática, a través de la plataforma Campus Virtual, individuales o colectivas, tanto para la resolución de dudas como para hacer seguimiento del Portafolios.

BREVE DESCRIPTOR

El practicum de la asignatura “Intervención neuropsicológica y social” se desarrolla en dos escenarios complementarios y en coordinación, la institución o centro donde va a realizar las *Prácticas Tuteladas* y la universidad donde se efectuará la *supervisión educativa* de la experiencia práctica.

La asignatura ofrece a los alumnos la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la experiencia práctica, a través de situaciones concretas y reales, para construir las bases de su propia identidad profesional como terapeutas ocupacionales.

Estas técnicas de intervención se centran en el marco conceptual de la neuropsicología y pretenden la mejor adaptación social y/o laboral del paciente. La intervención no

sólo se centra en las dificultades cognitivas del paciente sino también en la esfera emocional y social del paciente.

OBJETIVOS

Esta asignatura al tener un carácter eminentemente práctico permitirá al alumno acercarse a la realidad del trabajo del terapeuta ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social. Tiene como objetivos:

- Adquirir experiencia práctica sobre los procedimientos básicos de intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social, de manera que pueda aprender una serie de habilidades necesarias para su futuro profesional.

- Enseñar las habilidades y destrezas necesarias para desarrollar su labor profesional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social.

- Aprender a aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la Terapia Ocupacional para mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración de la persona.

CONTENIDOS

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional.

- Observación y análisis de la institución en la que se realicen las Prácticas Tuteladas.

- Observación, análisis y reflexión las funciones del terapeuta ocupacional en el centro donde se realicen las Prácticas Tuteladas.

- Observación, análisis y reflexión de las técnicas, materiales y procedimientos utilizados en el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las Prácticas Tuteladas.

- Observación, análisis y reflexión sobre la tipología de usuario que atiende el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las Prácticas Tuteladas.

- Descripción, análisis y reflexión sobre los protocolos de actuación y los programas de intervención del departamento de Terapia Ocupacional.

- Poner a disposición del centro de Prácticas Tuteladas los conocimientos y las cualidades personales del alumno.

- Valoración y reflexión crítica sobre las propias actuaciones y actividades desarrolladas en el período de Prácticas Tuteladas.

EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la Asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los Profesores y Colaboradores de los Centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el alumno, la indicación por parte del Profesor o Colaborador de Prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del alumno y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

-La valoración de: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.

La valoración de:

- conocimientos teórico-prácticos
- habilidades clínicas y ocupacionales
- habilidades de comunicación
- habilidades de relaciones interprofesionales
- capacidad de análisis de los problemas
- toma de decisiones
- actitudes en el desempeño de la actividad profesional
- actitudes éticas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. (1998): *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica*. Masson. Barcelona
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B. (1998): *Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica*. Masson, Barcelona
- Grieve J (2000). *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición* (2ª edic). Madrid. Panamericana
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994). *Neuropsicología*. Madrid: Síntesis
- Junqué, C. y Jurado, M. A. (1994). *Envejecimiento y demencias*. Barcelona: Martínez Roca.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*. Madrid: Panamericana
- Muñoz Céspedes JM y Tirapu J (2001) *Rehabilitación neuropsicológica*. Madrid. Síntesis
- Parkin, A.J. (1999). *Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva*. Ed. Panamericana.
- Peña-Casanova (2007). *Neurología de la conducta y neuropsicología*. Madrid: Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005). *Síndromes Neuropsicológicos*. Salamanca: Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Portellano, J.A. (2005). *Introducción a la neuropsicología*. Madrid: McGraw Hill.
- Pures, D. y cols. (2008). *Neurociencia*. Madrid: Panamericana.
- Tirapu J, Ríos M y Maestú F. (2008) *Manual de Neuropsicología*. Barcelona. Viguera editores
- Yanguas, J.J., Leturia, F.J. (1998). *Intervención Psicosocial en Gerontología: Manual práctico*. Madrid. Cáritas

CURSO: CUARTO

SEMESTRE: ANUAL

CREDITOS: 15 ECTS

PROFESORADO

PROFESORA RESPONSABLE: MABEL RAMOS SÁNCHEZ

**ISABEL FERNANDEZ GONZALEZ
CARMEN GALLEGO INIESTA
MARIA JOSE GARCIA LOPEZ
AMPARO GONZALEZ GOMEZ**

**MARIA ISABEL RODRIGUEZ FERNANDEZ
FELIPE SERRANO LOPEZ
CONSUELO TORCAL LAGUNA**

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias Transversales

- Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.
- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.
- Liderazgo. Conseguir influir positivamente en lo demás, prestar apoyo al grupo a la hora de abordar las tareas, movilizar el grupo conservando un buen ambiente y resolver los conflictos que surjan en el grupo.
- Planificación / organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Control Emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.
- Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para

finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.

- Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

- Trabajo en Equipo: Colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

Competencias Específicas

- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

- Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multiprofesional e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

- Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.

- Apreiciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

- Demostrar seguridad, autoconocimiento autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

- Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

- Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar Prácticas Preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales. Ser capaz de aplicar las teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y materiales; estudio de baterías, evaluaciones propias y más usuales en este ámbito, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Clases prácticas

Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.

Trabajos de campo

Las Prácticas tuteladas se realizarán en los Hospitales y otros Centros Ocupacionales y Asistenciales concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los Centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al Centro, en cada uno de los períodos de tiempo que se establezcan, según el número de Créditos ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las Prácticas Externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

Breve descriptor

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos de Terapia Ocupacional durante el desarrollo completo del proceso, desarrollándose las mismas a través de una práctica clínica independiente supervisada.

Estancias prácticas para aplicar y gestionar, teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, colegios, instituciones, grupos sociales y poblacionales.

OBJETIVOS

-Habilitar el desarrollo de nuevas formas de hacer, ser, pertenecer y llegar a ser para las personas que estén físicamente desfavorecidas, para ayudar a su recuperación o permitir a las personas con dificultades residuales maximizar la independencia, participación, dignidad, asistencia y realización personal.

-Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas, tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios

-Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios

-Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en estrecha colaboración de individuos/población para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios

-Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional/ Ergoterapia para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.

-Analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sociales y comunitarios

-Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la Terapia Ocupacional/ Ergoterapia como prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios

-Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la Terapia Ocupacional/ Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

-Constatar en un proceso continuo de evaluación la mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.

-Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

-Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

-Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional /Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

CONTENIDO

-Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.

-Observación, análisis y reflexión sobre el centro de prácticas y las funciones del terapeuta ocupacional integrados al sistema sanitario, educativo, domiciliario, laboral o comunitario de referencia. Asimismo el alumno debe desarrollar la capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.

-Observación, análisis y reflexión sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.

-Observación, identificación, análisis y reflexión sobre el perfil del usuario de los servicios de terapia ocupacional.

Observación, identificación, análisis y reflexión sobre las técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.

-Desarrollo de razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones. De esta forma, el alumno amplía la capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.

-Desarrollo de habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y la practica basada en la evidencia

-Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.

-Inculcar unas habilidades para “el aprendizaje a lo largo de la vida” y de un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.

-Desarrollo de la capacidad para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. - Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.

-Establecimiento de conceptos de una serie de actividades terapéuticas, cuyo objetivo será la mejoría de los déficits causantes de la disfunción ocupacional transitoria ó permanente.

-Trabajo con protocolos de actuación terapéutica consensuados, para evitar la variabilidad de los tratamientos y su posterior gestión.

-Formar parte del equipo rehabilitador, aplicando los principios básicos de responsabilidad y seguridad dentro de la práctica.

-Facilitar cualidades personales indispensables para la práctica: Respeto de las reglas deontológicas, dinamismo e iniciativa, presencia correcta y aspecto cuidado.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Estudio casos clínicos: El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.

EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizara la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la Asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los Profesores y Colaboradores de los Centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el alumno, la indicación por parte del Profesor o Colaborador de Prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del alumno y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.

Por otra parte, se valoran:

- conocimientos teórico-prácticos
- habilidades clínicas y ocupacionales
- habilidades de comunicación
- habilidades de relaciones interprofesionales
- capacidad de análisis de los problemas
- toma de decisiones
- actitudes en el desempeño de la actividad profesional
- actitudes éticas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

PROFESORADO

SUSANA CASTILLO VELASCO
VERONICA LOYER ARCE

ALBERTO FERNÁNDEZ LUCAS

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas en la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.

Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

Competencias Transversales: Capacidad en la aplicación de los conocimientos en la atención a los diversos trastornos mentales, desde la terapia ocupacional en pacientes en tratamiento de patología psiquiátrica que presenten.

Manejo de técnicas terapéuticas utilizadas en terapia ocupacional.

Desarrollar la habilidad de establecer la relación terapéutica adecuada dentro del marco ético y legal profesional.

Capacidad para desarrollar planes terapéuticos individualizados y grupales desde la terapia ocupacional en psiquiatría.

Competencias específicas: La asignatura trata la historia y fundamentos de la aplicación de los modelos y referencias de la terapia ocupacional en salud mental y psiquiatría. Asimismo comprende el conocimiento de la estructura de la base terapéutica y las claves del enfoque de terapia ocupacional frente a la enfermedad mental. Se estudian con este fin técnicas de intervención en las enfermedades mentales utilizando la terapia ocupacional como actividad.

Se darán a conocer los dispositivos de atención en salud mental, las funciones y el trabajo del terapeuta ocupacional en los mismos.

OBJETIVOS

Que los alumnos conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia ocupacional en Salud Mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional

Que los alumnos conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad

como terapia y la intervención dentro de la Terapia ocupacional en psiquiatría

Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al alumno aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

CONTENIDO

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Historia y bases fundamentales de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.
2. Aplicación de los modelos teóricos I.
3. Aplicación de los modelos teóricos II.
4. Ámbitos, competencias y marcos de referencia de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.
5. Aspectos Legales y éticos en la Terapia Ocupacional
6. Organización de la unidad de Terapia Ocupacional. Equipo multidisciplinar.
7. Planificación terapéutica: encuadre, objetivos, valoración, ajuste del planteamiento terapéutico.
8. Relación terapéutica. Entrevista individual.
9. Claves del afrontamiento y de la intervención terapéutica I.
10. Claves del afrontamiento y de la intervención terapéutica II.
11. Evaluación y documentación de casos I.
12. Evaluación y documentación de casos II.
13. Terapias recreativas, ludoterapia y tiempo libre I
14. Terapias recreativas, ludoterapia y tiempo libre II
15. Terapias creativas y expresivas I.
16. Terapias creativas y expresivas II.
17. Metodología para la aplicación de terapias creativas.
18. Técnicas para las habilidades de la competencia social y de la autonomía personal.
19. Dinámicas de grupo I.
20. Dinámicas de grupo II.
21. Metodología para la aplicación de técnicas terapéuticas en las dinámicas grupales.
22. T.O. en unidades de hospitalización breve
23. T.O. en unidades de hospitalización de media y larga estancia
24. T.O. en centros de Salud Mental
25. T.O. en centros de Rehabilitación Psicosocial y Laborales.

SEMINARIOS

1. Técnicas recreativas
2. Técnicas grupales.
3. Técnicas de relajación
4. Técnicas de intervención para la habilitación de enfermos mentales en las actividades de la vida diaria.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Las prácticas se realizarán en los Hospitales y unidades adscritas. Los objetivos serán:

- capacitar al alumno en la aplicación de los conocimientos de Terapia Ocupacional a pacientes diagnosticados de enfermedad mental,
- capacitar al alumnos para que sea capaz de establecer una relación terapéutica adecuada
- desarrollo de habilidades de comunicación, planificación terapéutica,
- desarrollo de capacidad de análisis de la observación y práctica realizada

EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizara la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la Asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los Profesores y Colaboradores de los Centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el alumno, la indicación por parte del Profesor o Colaborador de Prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del alumno y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.

Por otra parte, se valoran:

- conocimientos teórico-prácticos
- habilidades clínicas y ocupacionales
- habilidades de comunicación
- habilidades de relaciones interprofesionales
- capacidad de análisis de los problemas
- toma de decisiones
- actitudes en el desempeño de la actividad profesional
- actitudes éticas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles P, talavera Valverde MA ; Terapia Ocupacional en salud mental Elsevier, Masson 2012
- Durante Molina P, Noya Arnaiz B; Terapia Ocupacional en salud mental ; Masson 1999
- López-Ibor JJ, Ortiz T; López-Ibor MI; lecciones de psicología médica. Masson 2001

PROFESORADO: COMISIÓN**COMPETENCIAS****Competencias Generales**

Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias Transversales

Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.

Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.

Control Emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.

Solución de problemas y Decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

Competencias Específicas

-Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

-Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

-Desarrollar un Trabajo de Fin de Grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

OBJETIVOS

Alcanzar todas las competencias del Grado de Terapia Ocupacional.

CONTENIDOS

En esta Materia se desarrollan especialmente los objetivos de la Titulación, ya que se adquieren progresivamente a lo largo de toda la carrera, el estudiante aprenderá a integrar todos los conocimientos adquiridos y a preparar su transmisión oral, ante la Comisión designada al efecto, y escrita para su presentación tanto a público especializado como no especializado.

El trabajo a desarrollar partirá del conocimiento del estado actual del problema y sus formas de estudio, utilizando bibliografía, las bases de datos de Ciencias de la Salud, u otras posibles fuentes. Así mismo realizará la propuesta del procedimiento metodológico empleado, definiendo los objetivos, y el planteamiento experimental o clínico según el caso. El desarrollo experimental y la toma de datos, su análisis y la elaboración de un informe que posteriormente se presentará ante la Comisión.

EVALUACIÓN

La evaluación consta de dos partes, la evaluación de las habilidades y competencias para el ejercicio profesional mediante ECOE (Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada) y la evaluación de las competencias de la Iniciación a la Investigación mediante la presentación de un trabajo específico en las Jornadas de Estudiantes o ante un Tribunal.

Para la evaluación final de la competencia la realizará el Comité nombrado para tal efecto, que será propuesto por el Decano y aprobado por la Junta de Facultad.

Para que el alumno sea calificado en la ECOE será requisito imprescindible tener superadas todas las Asignaturas que componen el Practicum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Grado en Terapia Ocupacional

optativas

ASIGNATURAS OPTATIVAS GRADO TERAPIA OCUPACIONAL CURSO 2012/2013

CODIGO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	ALUMNOS	PROFESOR RESPONSABLE	GRUPOS	PERIODO	LUGAR (HORARIO) INICIO (REQUISITOS) HABER CURSADO
804743	ANSIEDAD, ESTRÉS Y TRASTORNOS PSICOFISIOLÓGICOS	PSICOLOGÍA BÁSICA II	30	MARÍA ISABEL CASADO MORALES	1	1Q	Facultad, jueves de 12,30 a 14,30 h.
804744	ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO	PSICOLOGÍA BÁSICA II	30	MARÍA LUISA DELGADO LOSADA	1	1Q	Facultad, jueves, de 8,30 a 10,30 h.
804170	BASES MORFOLÓGICAS DE LAS ANOMALÍAS DEL DESARROLLO HUMANO	ANATOMÍA II	30	LUIS A. ARRÁEZ AYBAR	1	1Q	Facultad, martes 12,30 a 14,40
804171	DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL	PETRA II	30	FRANCISCA BERROCAL	1	1Q	Facultad, miércoles, 8,30-10,30 h.
804747	EVIDENCIA CIENTÍFICA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL	MEDICINA PREVENTIVA	30	ROSA VILLANUEVA	1	2Q	Facultad, Lunes, de 9,30 a 12,30 h.
804746	INTERVENCIÓN FUNCIONAL Y CALIDAD DE VIDA EN ENFERMEDADES MINORITARIAS	PSICOLOGÍA BÁSICA II	30	SARA PÉREZ MARTÍNEZ	1	1Q	Facultad, Jueves, de 15,30 a 16,30 h.
804748	NEUROPSICOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	PSICOLOGÍA BÁSICA II	30	MARÍA LUISA DELGADO LOSADA	1	1Q	Facultad, jueves, de 8,30 a 10,30 h.
804749	NEUROREHABILITACIÓN, COGNICIÓN, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DE VIDA	PSICOLOGÍA BÁSICA II	30	SARA PÉREZ MARTÍNEZ	1	2Q	Facultad, Lunes, de 8,30 a 9,30 h.

A large, stylized number '1' is centered on the page. The number is composed of two shades of green: a darker green for the vertical stem and a lighter green for the top and bottom horizontal bars. The top bar is rounded on the left side, and the bottom bar is also rounded on the left side. The background is a solid dark green.

calendarios teórico-prácticos

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

SEP	TEORIA	A	B	C
	9:30 10:30 11:30 12:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30
	Inicio Curso día 17 A las 12 horas acto de bienvenida en Salon de Actos Desde el 17 en adelante Clase en el Aula 11			
15 S	< SEP >			
17 L	A Ps <>	A LAS 12 HORAS ACTO DE BIENVENIDA		
18 M	TT TT <>			
19 X	A E E			
20 J	A Ps Ps			
21 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
22 S	< SEP >			
24 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
25 M	TT TT <>	E E E	TT TT TT	TA TA TA
26 X	A E E			
27 J	A Ps Ps			
28 V	APERTURA DEL CURSO UCM			
29 S	<< SEP - OCT >>			
1 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
2 M	TT TT <>	TT TT TT	TA TA TA	E E E
3 X	A E E			
4 J	A Ps Ps			
5 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
6 S	< OCT >			
8 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
9 M	TT TT <>	TA TA TA	E E E	TT TT TT
10 X	A E E			
11 J	A Ps Ps			
12 V	EL PILAR (12)			
13 S	< OCT >			
15 L	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)			
16 M	TT TT <>	E E E	TT TT TT	TA TA TA
17 X	A E E	E E E	E E E	E E E
18 J	A Ps Ps			
19 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
20 S	< OCT >			
22 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
23 M	TT TT <>	TT TT TT	TA TA TA	E E E
24 X	A E E			
25 J	A Ps Ps			
26 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
27 S	<< OCT - NOV >>			
29 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
30 M	TT TT <>	TA TA TA	TT TT TT	TA TA TA
31 X	A E E			
1 J	TODOS LOS SANTOS (1)			
2 V	Periodo recuperacion y de estudio autonomo			
3 S	< NOV >			
5 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
6 M	TT TT <>	TA TA TA	E E E	TT TT TT
7 X	A E E			
8 J	A Ps Ps			
9 V	LA ALMUDENA (9)			
10 S	< NOV >			
12 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
13 M	TT TT <>	E E E	TT TT TT	TA TA TA
14 X	A E E			
15 J	A Ps Ps			
16 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>

NOV	TEORIA	A	B	C
	9:30 10:30 11:30 12:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30
19 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
20 M	TT TT <>	TT TT TT	TA TA TA	E E E
21 X	A E E			
22 J	A Ps Ps			
23 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
24 S	< NOV >			
26 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
27 M	TT TT <>	TA TA TA	E E E	TT TT TT
28 X	A E E			
29 J	A Ps Ps			
30 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
1 S	< DIC >			
3 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
4 M	TT TT <>	TT TT TT	TA TA TA	TA TA TA
5 X	A E E			
6 J	LA CONSTITUCIÓN (6)			
7 V	TRASLADO DE LA INMACULADA (8)			
8 S	< DIC >			
10 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
11 M	TT TT <>	E E E	TT TT TT	TA TA TA
12 X	A E E			
13 J	A Ps Ps			
14 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
15 S	< DIC >			
17 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
18 M	TT TT <>	TA TA TA	TA TA TA	TT TT TT
19 X	A E E			
20 J	A Ps Ps			
21 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
22 S	VACACIONES DE NAVIDAD			
7 L	< ENE >			
8 M	TT TT <>	TT TT TT	TA TA TA	E E E
9 X	A E E			
10 J	A Ps Ps			
11 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
12 S	< ENE >			
14 L	A Ps <>	A Ps Ps Ps Ps A	A Ps A Ps	
15 M	TT TT <>	TA TA TA	E E E	TT TT TT
16 X	A E E	E E E	E E E	E E E
17 J	A Ps Ps			
18 V	A E TT <>	TT TT <>	TT TT <>	TT TT <>
19 S	< ENE >			
21 L				
22 M	A			
23 X				
24 J				
25 V				
26 S	< ENE >			
28 L	SANTO TOMÁS (28)			
29 M	Ps			
30 X				
31 J				
1 V	E Examen E			Horario 2 semestre
2 S	8:30 9:30 10:30 11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30
4 L	TT Examen TT			
5 M	A F A So TA	So TA A	TA A So	
6 X	B A F F F B B	F F B B	F F B B	
7 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
8 V	SO SO			

FEB	TEORIA	A	B	C
	8:30 9:30 10:30 11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30
11 L	A F			
12 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
13 X	A F F F F	F F F	F F F	
14 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
15 V	SO SO			
16 S	< FEB >			
18 L	A F			
19 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
20 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
21 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
22 V	SO SO			
23 S	< FEB >			
25 L	A F			
26 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
27 X	A F F F F	F F F	F F F	
28 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
1 V	SO SO			
2 S	< MAR >			
4 L	A F			
5 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
6 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
7 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
8 V	SO SO			
9 S	< MAR >			
11 L	A F			
12 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
13 X	A F F F F	F F F	F F F	
14 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
15 V	SO SO			
16 S	< MAR >			
18 L	A F			
19 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
20 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
21 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
22 V	<< MAR - ABR >>			
S	VACACIONES DE SEMANA SANTA			
1 L	< ABR >			
2 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
3 X	A F F F F	F F F	F F F	
4 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
5 V	SO SO			
6 S	< ABR >			
8 L	A F			
9 M	B A F A So TA	So TA A	TA A So	
10 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
11 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
12 V	SO SO			
13 S	< ABR >			
15 L	A F			
16 M	B F F A So TA	So TA A	TA A So	
17 X	A F F F F	F F F	F F F	
18 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
19 V	VIII Jornada-Investigación			
20 S	< ABR >			
22 L	A F			
23 M	B F F A So TA	So TA A	TA A So	
24 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
25 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
26 V	SO SO			

ABR	TEORIA	A	B	C
	8:30 9:30 10:30 11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30	11:30 12:30 13:30
29 L	A F			
30 M	B A F			
1 X	DIA DEL TRABAJO (1)			
2 J	LA COMUNIDAD DE MADRID (2)			
3 V	Periodo recuperacion y de estudio autonomo			
4 S	< MAY >			
6 L	A F			
7 M	B F F A So TA	So TA A	TA A So	
8 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
9 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
10 V	SO SO			
11 S	< MAY >			
13 L	A F			
14 M	B A F			
15 X	SAN ISIDRO (15)			
16 J	Ds Ds F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	
17 V	SO SO			
18 S	< MAY >			
20 L	A F			
21 M	B F F			
22 X	A F F F B B	F F B B	F F B B	
23 J	F	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
24 V	SO SO			
25 S	< MAY >			
27 L				
28 M				
29 X	A			
30 J	corpus			
31 V				
1 S	EXÁMENES JUNIO - JULIO			
3 L	17	1	9	F
4 M	18	2	10	B
5 X	19		11	Ps
6 J	20		12	So
7 V	21	A	13	TT
8 S	< JUNIO - JULIO >			
10 L	24		16	
11 M	25	B	17	
12 X	26		4	E
13 J	27		5	A
14 V	28		6	Ds
Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos. Las Prácticas las convocarán los Departamentos. Cada grupo se subdividirá según la actividad: Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc.				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		TA	Trabajo Autonomo	
A	ANATOMÍA HUMANA	F	FISIOLOGÍA HUMANA	
Ps	PSICOLOGÍA	B	BIOÉTICA	
SO	SOCIOLOGÍA	Ds	O P L DISCAPACITADO	
E	ESTADÍSTICA APLICADA	TT	TEORÍA F.TÉCNICAS EN T.O.	
Practicas de Fisiología de 16:30 a 18:30 en la semana del 22 al 26 de Abril				

SEP	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
Comienzo del Curso el 17 de Septiembre en el Aula 12									
15 S	< SEP >								
17 L	G	M							
18 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Ps	Pc
19 X	Ps	Ps		G					
20 J	G	M						Ps	
21 V	G	M							
22 S	< SEP >								
24 L	G	M							
25 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Ps	Pc
26 X	Ps	Ps		G					
27 J	M	M						Ps	
28 V	APERTURA DEL CURSO UCM								
29 S	<< SEP - OCT >>								
1 L	G	M							
2 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Ps	Pc
3 X	Ps	Ps		G					
4 J	G	M						Ps	
5 V	G	M							
6 S	< OCT >								
8 L	G	M							
9 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Ps	Pc
10 X	Ps	Ps		G					
11 J	G	M						Ps	
12 V	EL PILAR (12)								
13 S	< OCT >								
15 L	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)								
16 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Ps	Pc
17 X	Ps	Ps		G					
18 J	Ps	M							Ps
19 V	G	M							
20 S	< OCT >								
22 L	G	M							
23 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Pc	Ps
24 X	Ps	Ps		G					
25 J	Ps	M							Ps
26 V	G	M							
27 S	<< OCT - NOV >>								
29 L	G	M							
30 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Pc	Ps
31 X	Ps	Ps		G					
1 J	TODOS LOS SANTOS (1)								
2 V	Periodo recuperacion y de estudio autonomo								
3 S	< NOV >								
5 L	G	M							
6 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Pc	Ps
7 X	Ps	Ps		G					
8 J	Ps	M							Ps
9 V	LA ALMUDENA (9)								
10 S	< NOV >								
12 L	G	M							
13 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Pc	Ps
14 X	Ps	Ps		G					
15 J	Ps	M							Ps
16 V	G	M							

NOV	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
19 L	G	M							
20 M	M	Pc	Pc	Pc		Pc		Pc	Ps
21 X	Ps	Ps				G			
22 J	Ps	M							Ps
23 V	G	M							
24 S	< NOV >								
26 L	G	M							
27 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
28 X	Ps	Ps						G	
29 J	Ps	M				Ps			
30 V	G	M							
1 S	< DIC >								
3 L	G	M							
4 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
5 X	Ps	Ps							
6 J	LA CONSTITUCIÓN (6)								
7 V	TRASLADO DE LA INMACULADA (8)								
8 S	< DIC >								
10 L	G	M							
11 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
12 X	Ps	Ps						G	
13 J	Ps	M				Ps			
14 V	G	M							
15 S	< DIC >								
17 L	G	M							
18 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
19 X	Ps	Ps						G	
20 J	Ps	M				Ps			
21 V	G	M							
22 S	VACACIONES DE NAVIDAD								
7 L	< ENE >								
8 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
9 X	Ps	Ps						G	
10 J	Ps	M				Ps			
11 V	G	M							
12 S	< ENE >								
14 L	G	M							
15 M	M	Pc	Pc	Pc		Ps	Pc		Pc
16 X	Ps	Ps							
17 J	Ps	M				Ps			
18 V	G	M							
19 S	< ENE >								
21 L	G								
22 M									
23 X	Ps								
24 J	Ps								
25 V									
26 S	< ENE >								
28 L	SANTO TOMÁS (28)								
29 M									
30 X									
31 J	Pc								
1 V	Horario 2 semestre								
2 S	< FEB >								
4 L	Examen Patología MedicaMed.								
5 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
6 X	Q	M							
7 J	Pd	L						Q	Q
8 V	Q	L							

FEB	TEORIA			A / AM		B / BM		C	
	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30
11 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
12 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
13 X	Q	M		M	M	M			
14 J	Pd	L						Q	Q
15 V	Q	L							
16 S	< FEB >								
18 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
19 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
20 X	Q	M		M	M	M			
21 J	Pd	L						Q	Q
22 V	Q	L							
23 S	< FEB >								
25 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
26 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
27 X	Q	M		M	M	M			
28 J	Pd	L						Q	Q
1 V	Q	L							
2 S	< MAR >								
4 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
5 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
6 X	Q	M		M	M	M			
7 J	Pd	L						Q	Q
8 V	Q	L							
9 S	< MAR >								
11 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
12 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
13 X	Q	M		M	M	M			
14 J	Pd	L		Q	Q	Q			
15 V	Q	L							
16 S	< MAR >								
18 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
19 M	Q	M	Pd	Pd	Pd	Pd			
20 X	Q	M		M	M	M			
21 J	Pd	L		Q	Q	Q			
22 V	<< MAR - ABR >>								
S	VACACIONES DE SEMANA SANTA								
1 L	< ABR >								
2 M	Q	M	Pd				Pd	Pd	Pd
3 X	Q	M		M	M	M			
4 J	Pd	L		Q	Q	Q			
5 V	Q	L							
6 S	< ABR >								
8 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
9 M	Q	M	Pd				Pd	Pd	Pd
10 X	Q	M					M	M	M
11 J	Pd	L		Q	Q	Q			
12 V	Q	L							
13 S	< ABR >								
15 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
16 M	Q	M	Pd				Pd	Pd	Pd
17 X	Q	M					M	M	M
18 J	Pd	L		Q	Q	Q			
19 V	VIII Jornada-Investigación								
20 S	< ABR >								
22 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
23 M	Q	M	Pd				Pd	Pd	Pd
24 X	Q	M					M	M	M
25 J	Pd	L					Q	Q	Q
26 V	Q	L		L	L	L	L	L	L

ABR	TEORIA			A / AM		B / BM		C	
	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30	13:30	11:30	12:30	13:30
29 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
30 M	Q	M	Pd						Pd
1 X	DIA DEL TRABAJO (1)								
2 J	LA COMUNIDAD DE MADRID (2)								
3 V	Periodo recuperacion y de estudio autonomo								
4 S	< MAY >								
6 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
7 M	Q	M	Pd						Pd
8 X	Q	M					M	M	M
9 J	Pd	L	M				Q	Q	Q
10 V	Q	L		L	L	L	L	L	L
11 S	< MAY >								
13 L	Pd	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
14 M	Q	M	Pd						Pd
15 X	SAN ISIDRO (15)								
16 J	Pd	L	M				Q	Q	Q
17 V	Pd	L		L	L	L	L	L	L
18 S	< MAY >								
20 L	Q	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
21 M	Q	M	Pd						Pd
22 X	Q	M					M	M	M
23 J	Pd	L	M				Q	Q	Q
24 V	Pd	L		L	L	L	L	L	L
25 S	< MAY >								
27 L	Q	L	L						

SEP	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
	Comienzo del Curso el 17 de Septiembre en el Aula 7								
15 S	< SEP >							16 D	
17 L	AT	AT	SP	AT		SP			
18 M	AB	AB		PM					
19 X	Ps	Ps	SP			AB			
20 J	PM	PM		PM		Ps			
21 V	AB	AB							
22 S	< SEP >							23 D	
24 L	AT	AT	SP	SP				AT	
25 M	AB	AB						PM	
26 X	Ps	Ps	SP	AB					
27 J	PM	PM		Ps				PM	
28 V	APERTURA DEL CURSO UCM								
29 S	<< SEP - OCT >>								
1 L	AT	AT	SP			AT		SP	
2 M	AB	AB				PM			
3 X	Ps	Ps	SP					AB	
4 J	PM	PM				PM		Ps	
5 V	AB	AB		AB					
6 S	< OCT >							7 D	
8 L	AT	AT	SP	AT		SP			
9 M	AB	AB		PM					
10 X	Ps	Ps	SP			AB			
11 J	PM	PM		PM		Ps			
12 V	EL PILAR (12)								
13 S	< OCT >							14 D	
15 L	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)								
16 M	AB	AB						PM	
17 X	Ps	Ps	SP	AB					
18 J	PM	PM		Ps				PM	
19 V	AB	AB				AB			
20 S	< OCT >							21 D	
22 L	AT	AT	SP	SP				AT	
23 M	AB	AB				PM			
24 X	Ps	SP	SP					AB	
25 J	PM	PM				PM		Ps	
26 V	AB	AB						AB	
27 S	<< OCT - NOV >>							28 D	
29 L	AT	AT	SP			AT		SP	
30 M	AB	AB		PM					
31 X	Ps	SP	SP			AB			
1 J	TODOS LOS SANTOS (1)								
2 V	Periodo recuperacion y de estudio autonomo								
3 S	< NOV >							4 D	
5 L	AT	AT	SP	AT		SP			
6 M	AB	AB						PM	
7 X	Ps	SP	SP	AB					
8 J	PM	PM		Ps				PM	
9 V	LA ALMUDENA (9)								
10 S	< NOV >							11 D	
12 L	AT	AT	SP	SP				AT	
13 M	AB	AB				PM			
14 X	Ps	SP	SP					AB	
15 J	PM	PM				PM		Ps	
16 V	AB	AB		AB					

NOV	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
19 L	AT	AT	SP			AT		SP	
20 M	AB	AB		PM					
21 X	Ps	SP	SP			AB			
22 J	PM	PM		PM		Ps			
23 V	AB	AB				AB			
24 S	< NOV >							25 D	
26 L	AT	AT	SP	AT		SP			
27 M	AB	AB						PM	
28 X	Ps	SP	SP	AB					
29 J	PM	PM		Ps				PM	
30 V	AB	AB				AB			
1 S	< DIC >							2 D	
3 L	AT	AT	SP	SP				AT	
4 M	AB	AB				PM			
5 X	Ps	SP	SP					AB	
6 J	LA CONSTITUCIÓN (6)								
7 V	TRASLADO DE LA INMACULADA (8)								
8 S	< DIC >							9 D	
10 L	AT	AT	SP			AT		SP	
11 M				PM					
12 X	Ps	SP	SP			AB			
13 J	PM	PM		PM		Ps			
14 V	AB	AB		AB					
15 S	< DIC >							16 D	
17 L	AT	AT	SP	AT		SP			
18 M								PM	
19 X	Ps	SP	SP	AB					
20 J	PM	PM		Ps				PM	
21 V	AB	AB				AB			
22 S	< DIC >							6 D	
7 L	VACACIONES DE NAVIDAD								
8 M	< ENE >							9 D	
9 X	AB	AB				PM			
10 J	Ps	SP	SP					AB	
11 V	PM	PM				PM		Ps	
12 S	< ENE >							13 D	
14 L	AT	AT	SP	SP				AT	
15 M									
16 X	Ps	SP	SP						
17 J	PM	PM							
18 V	AB	AB							
19 S	< ENE >							20 D	
21 L									
22 M	AB								
23 X									
24 J	PM								
25 V									
26 S	< ENE >							27 D	
28 L	SANTO TOMÁS (28)								
29 M	Ps								
30 X									
31 J									
1 V	AT								
2 S	< FEB >							3 D	
4 L									
5 M	SP								
6 X	DF	TE	TE		M				
7 J	IA	DF			T				
8 V	S	DI	DI		M				

FEB	8:30-9:30			10:30			Teoria		A		B		C		
	15:30	16:30	17:30	18:30	M	T	M	T	M	T	M	T	M	T	
11 L	IA	IA	IA	S											
12 M	DF	DF													
13 X	DF	TE	TE		M										
14 J		IA	DF												
15 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
16 S	< FEB >													17 D	
18 L	IA	IA	IA	S											
19 M	DF	DF													
20 X	DF	TE	TE		M		DF		TE		S				
21 J		IA	DF				DF								
22 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
23 S	< FEB >													24 D	
25 L	IA	IA	IA	S											
26 M	DF	DF													
27 X	DF	TE	TE		M		TE		S		DF				
28 J		IA	DF										DF		
1 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
2 S	< MAR >													3 D	
4 L	IA	IA	IA	S											
5 M	DF	DF													
6 X	DF	TE	TE		M		S		DF		TE				
7 J		IA	DF								DF				
8 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
9 S	< MAR >													10 D	
11 L	IA	IA	IA	S											
12 M	DF	DF													
13 X	DF	TE	TE		M		TE		S						
14 J		IA	DF				DF								
15 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
16 S	< MAR >													17 D	
18 L	IA	IA	IA	S											
19 M													DF		
20 X	DF	TE	TE		M		TE		S						
21 J		IA	DF										DF		
22 V	<< MAR - ABR >>													D	
1 S	VACACIONES DE SEMANA SANTA													D	
2 M	< ABR >													3 D	
3 X	DF	TE	TE		M		S		DF		TE				
4 J		IA	DF								DF				
5 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
6 S	< ABR >													7 D	
8 L	IA	IA	IA	S											
9 M														DF	
10 X	DF	TE	TE		M		DF		TE		S				
11 J		IA	DF				DF								
12 V	S	DI	DI		M		DI		DI		DI				
13 S	< ABR >													14 D	
15 L	IA	IA	IA	S											
16 M													DF		
17 X	DF	TE	TE		M		TE		S		DF				
18 J		IA	DF												



Facultad de Medicina
Plaza de Ramón y Cajal
Ciudad Universitaria
www.ucm.es/centros/webs/fmed/